

Informe anual de implementación 2019 sobre las actividades relativas a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023

Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Marzo, 2020

CONSEJERO PRESIDENTE

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

**CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

PRESIDENTE

Dr. Ciro Murayama Rendón

INTEGRANTE

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

INTEGRANTE**SECRETARIO EJECUTIVO**

Lic. Edmundo Jacobo Molina

DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

DIRECTOR DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mtro. Francisco Javier Morales Camarena

Contenido

1. Presentación	5
2. Plan de Implementación ENCCÍVICA 2019	6
3. Descripción de los proyectos	9
Eje Estratégico Verdad	9
Línea de acción 1: Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía.....	9
Cátedra Internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero	9
Informe País 2020: Encuesta Nacional de Cultura Cívica	11
Línea 2: Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos	15
Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia	15
Línea 3: Apropiación del derecho a saber.....	18
Faro Democrático, para estudiantes y profesorado, en línea.....	18
Curso “Ciudadanía Digital”	21
Eje Estratégico de Diálogo.....	25
Línea 4: Creación de espacios para el diálogo democrático	25
Socialización y deliberación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 para el impulso de una agenda pública	25
Talleres y charlas de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana	31
Foro Internacional “Los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI”	35
Línea 5: Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático	38
Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática.....	38
Línea 6: Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares.....	40
México Debate.....	40
Contribución de contenidos de formación cívica en la educación pública.....	44
11° Parlamento de las niñas y los niños de México.....	48
Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana. Educación Primaria (Club Mundos)	53
Consejos de Participación del INE.....	61
Eje Estratégico de Exigencia	67
Línea 7: Exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada	67

Escuela de la Buena Política	67
Línea 8: Promoción de la incidencia de la ciudadanía en la solución de problemas públicos...	69
Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas.....	69
Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2019	76
4. Divulgación de la cultura cívica	89
Diálogos sobre participación y representación política desde la perspectiva intercultural. Acciones para el ejercicio efectivo de los derechos políticos del pueblo afroamericano	89
Diálogos sobre participación y representación política desde la perspectiva intercultural. Acciones para el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los pueblos y comunidades indígenas.....	90
Convenio específico de colaboración en materia de Capacitación y Educación Cívica entre el INE y SEGOB	91
Convenio de apoyo y colaboración INE-SOMEE	93
Colaboración INE- AMECIP: X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política	94
Curso de promoción de acciones de fortalecimiento de la cultura democrática dirigido a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional	96
Convenio de colaboración “Laboratorio de composición musical” entre el INE y Pasión y Futuro, A.C.	97
Participación, confianza y democracia: la cultura política de los jóvenes en México 2012-2018. Colaboración entre El Colegio de México y el INE.....	98
Índice de Desarrollo Democrático de México 2019: convenio de apoyo y colaboración entre el INE y el Módulo Cultural Hispanoamericano (CEPOS).....	100
5. Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA.....	103
6. Numeralia.....	107
Cuadro comparativo sobre las características generales de los proyectos	110
Cuadro comparativo sobre el alcance de cada proyecto	111
Cuadro comparativo sobre la población participante.....	113
7. Consideraciones en torno a la implementación	115

1. Presentación

La Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA) es la propuesta de política pública que busca atender la debilidad de la cultura democrática de las y los mexicanos. Queda claro que es un problema, debido a la distancia que separa a ciudadanas y ciudadanos de los procesos de toma de decisiones acerca de la vida pública; por la desconfianza respecto al cumplimiento de las normas y el desencanto con los resultados entregados por las instituciones públicas. Por lo tanto, el INE -en colaboración con múltiples actores- busca crear las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos se apropien del espacio público en un sentido amplio y, con ello, contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática.

Con este informe la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) hace del conocimiento de las y los Consejeros integrantes del Consejo General del Instituto las actividades que se desarrollaron en el marco de la ENCCÍVICA durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2019, atendiendo a lo dispuesto en los Acuerdos INE/CG732/2016 e INE/CG/1484/2018.

Para complementarlo, se desarrolló un apartado en que se explican sucintamente algunos elementos en torno a la implementación de la ENCCÍVICA en 2019. Inmediatamente después se presentan cada uno de los proyectos elaborados en el marco de la Estrategia, resaltando los logros alcanzados, agregando una tabla que esquematiza los avances. Es importante destacar que también se generó una sección para aquellas acciones de corte transversal, como la *Divulgación de la cultura cívica* y el *Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación*. Más adelante, se generó una sección, a modo de numeralia, en que se sintetiza los avances registrados en 2019. Por último, se escribió un apartado denominado *Consideraciones en torno a la implementación*, que brinda una reflexión sobre lo alcanzado y lo que queda por hacer en la segunda mitad de la vigencia de la propia Estrategia.

2. Plan de Implementación ENCCÍVICA 2019

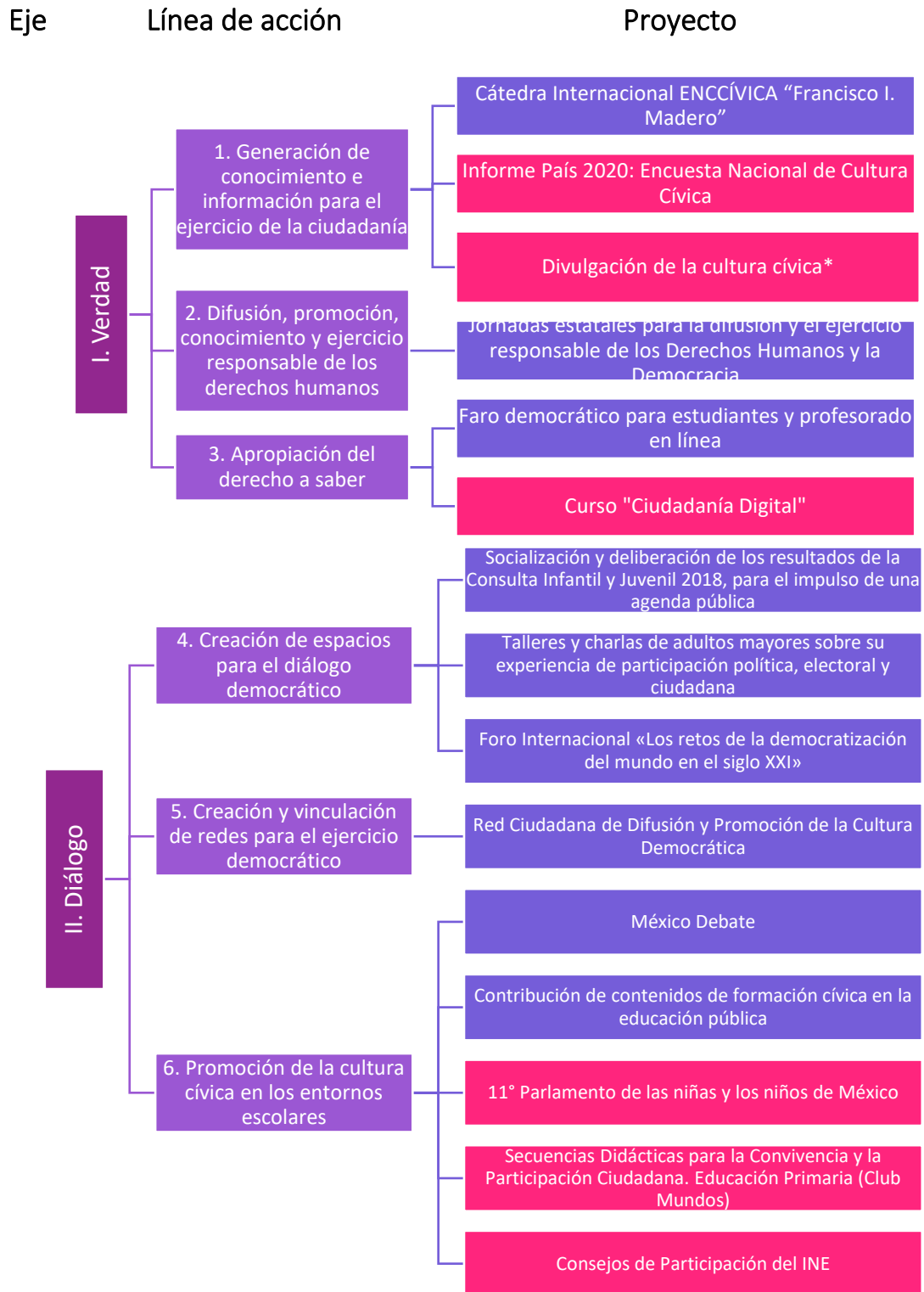
Desde sus orígenes en 1990, los fines del antes Instituto Federal Electoral (IFE), ahora Instituto Nacional Electoral (INE), han sido “contribuir al desarrollo de la vida democrática”, así como “coadyuvar en la difusión de la cultura democrática”. Sin embargo, la ruta para cumplirlos no ha sido la misma. De hecho, ésta ha transitado desde planes anuales hasta multianuales, desde la difusión de valores hasta el desarrollo de proyectos específicos para diversas poblaciones, desde la concepción únicamente de actividades hasta el desarrollo de una política nacional de gran calado. En este sentido, y con un enfoque de política pública, la propuesta vigente hoy en día es la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.

Como parte de la ruta operativa de la ENCCÍVICA, siguiendo tres ejes estratégicos –verdad, diálogo y exigencia- y ocho líneas de acción, el Consejo General acordó que cada año se propusiera un plan anual de implementación que atendiera las actividades básicas a desarrollar, conforme las temporalidades señaladas en la propia Estrategia. En este sentido, con base en un diagnóstico de la situación de la democracia en México y el mundo, se diseñó el Plan de Implementación ENCCÍVICA 2019 cuyos objetivos son:

- 1) Fortalecer nuestra democracia constitucional, sus valores, prácticas e instituciones;
- 2) Promover la rendición de cuentas y la transparencia en tanto expresiones de la exigencia, la corresponsabilidad y la incidencia ciudadana.

Asimismo, se estableció que estos objetivos se cumplirían mediante la implementación -por parte del INE, de su estructura desconcentrada, de los Organismos Públicos Electorales y de otros actores aliados- de una cartera de 11 proyectos. Empero, para la construcción del presente documento, también se consideró relevante incluir aquellos proyectos que se han venido realizado con anterioridad a 2019, así como algunos que fueron incorporados como respuesta a demandas puntuales al INE en materia de cultura cívica, como desarrollar actividades para la formación ciudadana en el espacio digital o contar con nuevos instrumentos para dimensionar el cambio en la cultura política en nuestro país. En consecuencia, la DECEyEC operó en 2019 18 proyectos, tal y como se puede ver en el siguiente esquema.¹

¹ En el caso de los proyectos de “Divulgación de la Cultura Cívica”, su naturaleza en 2019 fue principalmente académico, aunque también fueron espacios de diálogo y de formación. Para fines de clasificación, se consideró que formaban parte del eje de Verdad, en la Línea de acción 1.



Eje Línea de acción Proyecto



Nota: Los proyectos dentro de cuadro son aquellos originalmente no considerados como parte del Plan de Implementación 2019.

Divulgación de la cultura cívica*

- Diálogos sobre participación y representación política desde la perspectiva intercultural. Acciones para el ejercicio efectivo de los derechos políticos del pueblo afromexicano
- Diálogos sobre participación y representación política desde la perspectiva intercultural. Acciones para el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los pueblos y comunidades indígenas
- Convenio específico de colaboración en materia de capacitación y educación cívica entre el INE y la Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- Convenio de apoyo y colaboración entre el INE y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE)
- Colaboración entre el INE y la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP) para la organización del X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política
- Curso de promoción de acciones de fortalecimiento de la cultura democrática dirigido a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional
- Convenio de colaboración “Laboratorio de composición musical” entre el INE y Pasión y Futuro, A.C.
- Participación, confianza y democracia: la cultura política de los jóvenes en México 2012-2018, colaboración entre El Colegio de México y el INE
- Índice de Desarrollo Democrático de México 2019: convenio de apoyo y colaboración entre el INE y el Módulo Cultural Hispanoamericano (CEPOS)

Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA

- Plataforma MOSE

En el siguiente apartado se dará cuenta, de forma detallada, de cada uno de los proyectos implementados durante 2019.

3. Descripción de los proyectos

Eje Estratégico Verdad

Línea de acción 1: Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía

Cátedra Internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero

OBJETIVO GENERAL

Crear un espacio académico permanente en universidades que convoque a investigadores con reconocimiento a nivel nacional e internacional para formar estudiantes de licenciatura y posgrado con un nivel de preparación de excelencia sobre las democracias en el mundo en el siglo XXI.

Convenio de apoyo y colaboración INE-UNAM

En 2019 se diseñó el proyecto y la propuesta de trabajo de la Cátedra Internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero. El INE presentó a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM la propuesta correspondiente. Como resultado, ambas instituciones acordaron implementar conjuntamente el proyecto Cátedra Internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero.

Para establecer las bases técnicas y legales de cooperación interinstitucional, el 26 de junio de 2019 se firmó un convenio específico de colaboración y un programa de trabajo. En el convenio se definieron, de común acuerdo, entre otros asuntos, la organización de un consejo consultivo INE-FCPyS, el alcance mismo de la cátedra y el desarrollo de actividades académicas en otras sedes de la UNAM y otras instituciones educativas del país.

Programa de la Cátedra Internacional ENCCÍVICA “Francisco I. Madero”

Se acordó que las actividades se desarrollarían en dos fases o etapas.

Durante la primera fase se integró un comité académico, se inició la elaboración de una estrategia de medios y se comenzó el desarrollo de una página web y una aplicación (app).

El Comité Académico se integró con especialistas dedicados a la docencia, la investigación y la difusión de temas relacionados con democracia, sistema electoral, ciudadanía, etcétera,

y tiene por objetivo proponer las actividades académicas, definir los ejes temáticos y sugerir los formatos de participación de los invitados tanto mexicanos como de otras nacionalidades.

En lo concerniente a la estrategia de medios, el equipo de la UNAM generó un canal de Telegram en donde es posible compartir a los suscriptores información relativa al proyecto y noticias relevantes. Asimismo, se cuenta con una cuenta de Twitter @CatedraMadero (44 seguidores) y una página de Facebook (155 *likes* y 161 seguidores). En cuanto al desarrollo de la página web y la aplicación (app), ambas están en proceso de desarrollo al momento que se reporta.

Durante la segunda fase, el 8 de octubre de 2019, con sede en el INE, se llevó a cabo la instalación del Consejo Consultivo conformado por autoridades de la UNAM y del Instituto, mientras que la instalación del Comité Académico tuvo lugar el sábado 12 de octubre de 2019 en la Sala del Consejo Técnico de la FCPyS, y fue presidida por Fernando Castañeda Sabido, Coordinador del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales de la UNAM. En esta reunión se aprobó la integración del Comité Académico, con las siguientes personalidades: Rosa María Mirón Lince, Martha Singer Sochet, Alejandro Moreno Álvarez, José Antonio Meyer Rodríguez, Irma Méndez de Hoyos, Marcela Ávila Eggleton, José Fernández Santillán, Leopoldo Gama Leyva y José Woldenberg.

Posteriormente, el 14 de octubre en la torre de Rectoría de la UNAM se realizó la sesión inaugural, que estuvo presidida por Leonardo Lomelí, Secretario General de la UNAM; Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del INE; Angélica Cuéllar, Directora de la FCPyS, y Fernando Castañeda, Profesor de la FCPyS de la UNAM. Cabe mencionar que, Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral del INE, asistió en calidad de integrante de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del propio Instituto.

Por último, el 10 de diciembre de 2019, durante la segunda sesión del Comité Académico se presentaron para su aprobación las actividades a desarrollar durante 2020, las cuales consistirán en cursos abiertos masivos en línea <MOOC por sus siglas en inglés>, publicaciones, entre otras), así como la propuesta de integración de nuevos miembros.

Síntesis

Proyecto	Cátedra Internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero		
	1	2	3
Componente	Convenio de apoyo y colaboración INE-UNAM	Programa de la Cátedra internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero	Cátedra internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero
Actividades	Firma de convenio Programa de trabajo	Instalación del Consejo Consultivo Instalación del Comité Académico Desarrollo de la página Web y APP	Inauguración de la Cátedra Conferencia Magistral

Concluido

En proceso

Futuras actividades

Informe País 2020: Encuesta Nacional de Cultura Cívica

OBJETIVO GENERAL

Brindar información nacional y regional sobre las condiciones en las que se encuentra la cultura política entre las y los mexicanos, con el fin de desarrollar políticas públicas.

El “Informe País 2020: Encuesta Nacional de Cultura Cívica” es un proyecto interinstitucional entre el INE, INEGI y SEGOB mediante el cual se busca desarrollar una encuesta nacional de cultura cívica para explorar, a nivel nacional y estatal las percepciones de la población mexicana de 15 años en adelante sobre cultura política, prácticas ciudadanas y participación. La encuesta, que se proyecta levantar en el segundo semestre de 2020 (para que no se coincida con las campañas electorales), aspira a ser homologable con ejercicios análogos, tales como el Latinobarómetro o la Encuesta Mundial de Valores.

Una vez levantada la encuesta, se elaborará el reporte de resultados “Informe País 2020”, documento con el cual se darán a conocer los principales indicadores en los ámbitos de cultura cívica, participación social y confianza ciudadana en las instituciones.

El 10 de septiembre de 2019 se dio inicio públicamente al proyecto. En aras de garantizar un alto rigor científico y metodológico, además del acompañamiento del INEGI, se integró un grupo de especialistas para conducir sus actividades. Este cuerpo colegiado está conformado por las y los investigadores Alejandra Ríos, coordinadora del mismo; María Fernanda Somuano, investigadora de El Colegio de México (COLMEX); Rosario Aguilar Pariente, de la Universidad de Newcastle, Inglaterra; Rodrigo Castro Cornejo, del Centro de

Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Helke Enkerlin Madero, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Ricardo de la Peña, de Investigaciones Sociales Aplicadas; así como Ernesto Isunza y Alberto Aziz, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Este proyecto, al ser desarrollado junto con el INEGI, garantiza dos cosas: 1) la realización de una encuesta con alto rigor científico y metodológico, y 2) que la información obtenida se incorpore al Sistema Nacional de Indicadores del INEGI. Esto último es muy importante, pues se volvería información oficial del Estado mexicano que, a su vez, se constituye en un instrumento de medición para contribuir al cumplimiento del objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establecida por la ONU (Figura 1). Además, la participación de la SEGOB en el proyecto permitirá el desarrollo de acciones de mayor impacto que beneficiarán el fortalecimiento de una cultura cívica a nivel nacional.

FIGURA 1. OBJETIVO, META E INDICADOR DE LA AGENDA 2030 (ONU)



*Objetivos de Desarrollo Sostenible

En 2019 se realizaron siete reuniones presenciales con la asistencia de las personas integrantes del grupo de especialistas, así como personal operativo del INEGI experto en levantamiento de encuestas y en construcción de indicadores. De igual manera, a las sesiones han asistido funcionarios del INE y la SEGOB.²


















²A las reuniones de trabajo asistieron: Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto (INE), Mtro. Francisco Morales Camarena (INE), Dr. Víctor Morales Noble (INE), Mtra. Diana Carolina Ortiz Gutiérrez (INE), Dra. Alejandra Ríos Cázares (INEGI), Mtro. Mario Alberto Santillana Zapata (INEGI), Dr. José Edmundo Urquieta Salomón (INEGI), Lic. Luis Alberto Camacho González (INEGI), Mtra. Inés Erandi Arce Hernández (INEGI), Mtra. Selene Abril Montoya Alcalá (INEGI), Mtra. Tania Helena García Pareja (INEGI), Mtra. Zindzi Berenice Hernández Olivares (INEGI), Dr. Benito Mirón López (SEGOB), Mtro. Luis Gabriel Rojas Castro (SEGOB), Dr. Alberto Aziz Nassif (CIESAS), Dr. Ernesto Isunza Vera (CIESAS), Dr. Ricardo de la Peña (Investigaciones Sociales Aplicadas), Dr. Rodrigo Salvador Castro Cornejo (CIDE), Dra. María Fernanda Somuano Ventura (Colmex), Lic. Octavio


Los temas tratados en las reuniones de trabajo han sido los siguientes:


- Levantamiento de las encuestas en el segundo semestre de 2020. Entrega de resultados definitivos de la encuesta para diciembre del mismo año.
- Socialización y análisis de experiencias nacionales e internacionales, destacando las lecciones aprendidas en el *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México* y la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas.
- Definición conceptual para emplear en la encuesta sobre ciudadanía y cultura cívica, además de delimitar el apartado sociodemográfico y las dimensiones de análisis.
- Elaboración de los reactivos a emplear.


Luego de diversas gestiones de trabajo, se decidió que la cobertura de la encuesta sea a nivel nacional y por regiones socioeconómicas, con una muestra de 25,000 personas encuestadas. Las actividades pendientes continuarán en 2020, tal como se tiene calendarizado de manera interinstitucional.

Síntesis

Proyecto	Informe País 2020		
Componente	 Encuesta Nacional de Cultura Cívica	 Informe País 2020	 Divulgación de resultados
Actividades	<ul style="list-style-type: none">  Definición conceptual  Elaboración de reactivos  Prueba cognitiva  Prueba piloto  Capacitación a encuestadores  Levantamiento de la encuesta  Procesamiento de los datos  Entrega del reporte 	<ul style="list-style-type: none">  Definición de ejes analíticos  Análisis de los datos obtenidos en la encuesta  Entrega del reporte 	<ul style="list-style-type: none">  Presentación nacional de resultados  Socialización nacional y estatal  Elaboración de material de divulgación

 Concluido

 En proceso

 Futuras actividades

Línea 2: Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos

Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia

OBJETIVO GENERAL

Generar una amplia promoción de la democracia constitucional y los derechos humanos mediante la participación de actores e instancias a nivel local.

Red de aliados estratégicos

La DECEyEC propuso en 2019 la realización del proyecto “Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia” con la finalidad de potenciar el impacto de las acciones institucionales de promoción y difusión de los derechos humanos.

La implementación de este proyecto se orientó a promover espacios de diálogo y reflexión en los siguientes temas:

- Conocer la obligación del Estado de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.
- Identificar las instituciones del Estado que tienen a su cargo la responsabilidad de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos.
- Visibilizar actos de discriminación motivada por origen étnico, nacionalidad, género, edad, discapacidad, condición social, condición de salud, religión, opiniones, preferencia sexual, estado civil o cualquier otra, que atente contra la dignidad humana y menoscabe los derechos y las libertades de las personas.
- Comprender que, en democracia, además de garantizar elecciones libres, en vinculación con la sociedad civil y a través de un ejercicio de rendición de cuentas, se debe vigilar que las instituciones públicas garanticen los derechos humanos en un marco de seguridad y justicia.
- Valorar los regímenes democráticos como promotores de los derechos humanos y las libertades.

Plan de operación de las Jornadas

En el 2019 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con funcionarias y funcionarios de la CNDH para presentar el proyecto y definir sus actividades. Posteriormente, se acordó de manera interinstitucional la colaboración con las comisiones de derechos humanos a nivel estatal.

En este sentido, se realizaron gestiones e invitaciones en las 32 entidades de la república para colaborar con las comisiones estatales, de las cuales se logró la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Campeche, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa y Sonora. Asimismo, se establecieron alianzas con otros actores (véase Anexo 1).

Cabe mencionar que, para facilitar el desarrollo y la evaluación de las diversas actividades a nivel local, la DECEyEC elaboró documentos e instrumentos de apoyo dirigidos a las y los vocales del ramo.

Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia

Las jornadas cuyo programa estuvo conformado por foros (60-90 min), mesas de debate (90 min) y cine-debate, se realizaron en las 32 juntas locales ejecutivas del INE entre junio y diciembre de 2019. Como se puede observar en la figura 2, todas las actividades superaron la participación esperada, sobre todo el cine-debate.

FIGURA 2. COBERTURA DE ACTIVIDADES REGISTRADAS

Actividades	Meta de Participación	Participación
Foros	3200	3,864
Cine Debate	800	5,623
Taller	640	4,352
Otros*	-	270
Total	4,640	14,109

Fuente: Elaboración propia con datos de los concentrados de cobertura realizados por las JLE.

*Conferencias (162 participantes), mesas de diálogo (78 participantes) y seminario (30 participantes).

Con respecto a las características de las y los asistentes, se encontró que³:

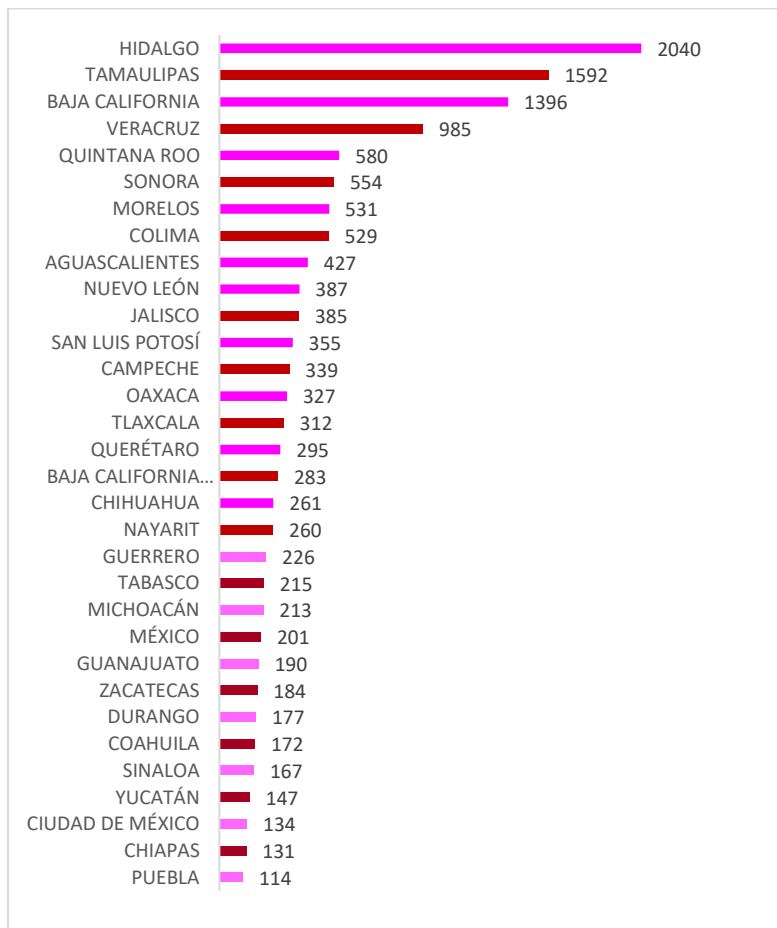
³ La suma de los porcentajes no da el 100%, debido a que se omitió la cifra de personas que no proporcionaron esos datos.

- El 43.6% fueron mujeres y 38.9% hombres; no se cuenta con el dato del 17.5%.
- El rango de edad con mayor participación fue de 15-29 años (48.89%), seguido de 1-14 (18.56%), 30-44 (6.11%), 45-59 (4.55%) y 60 años o más (0.92%).
- La participación de las personas que se autoadscriben como indígenas fue del 3%.
- Por nivel educativo, participaron más aquellos que cuentan con educación superior (28.9%), seguidos de los de educación media superior (27.6%), educación básica (19.6%), posgrado (2.4%) y sin estudios (0.07%)

En lo concerniente a la participación estatal, la mayor asistencia tuvo lugar en Hidalgo (2,040) y la menor en Puebla (114), como se puede observar en la figura 3.

Por último, cabe mencionar que cada Junta Local Ejecutiva presentó un informe de resultados que, entre otros datos, contenía preguntas clave para la realización de más jornadas en el futuro (véase Anexo 2). En este sentido, 31 JLE mencionaron que las actividades fueron de interés para la población objetivo, sobre todo los talleres, los foros y el cine-debate.

FIGURA 3. PARTICIPACIÓN POR ESTADO



Fuente: Elaboración propia con datos de los concentrados de cobertura realizados por las JLE.

Síntesis

Proyecto	<i>Jornadas de Democracia y Derechos Humanos</i>		
	1	2	3
Componente	Red de aliados estratégicos	Plan de operación de las jornadas	Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia
Actividades	Identificación y contacto con actores locales y nacionales Delimitación de las acciones a desarrollar	Elaboración de guía operativa, guía discursiva y el material de apoyo Diseño y envío de lineamientos a JLE	Avance del 100% Las 32 entidades reportaron actividad

Concluido
 En proceso
 Futuras actividades

Línea 3: Apropiación del derecho a saber

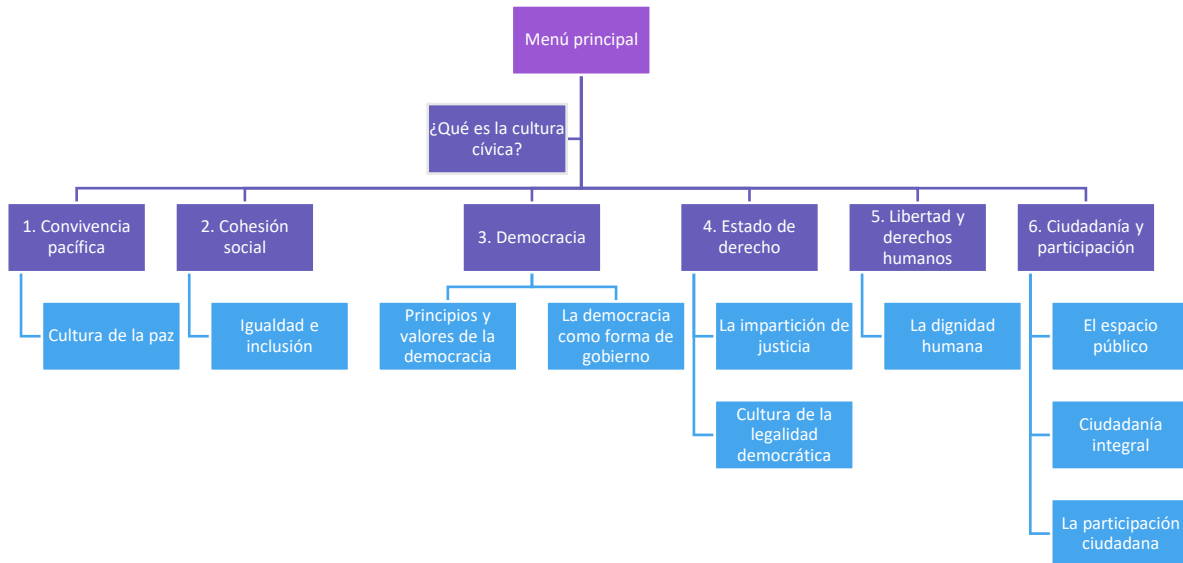
Faro Democrático, para estudiantes y profesorado, en línea

OBJETIVO GENERAL
Generar contenidos para el alumnado y el profesorado sobre temas relacionados con democracia, ciudadanía, derechos humanos, importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la participación social y el fomento de la cultura democrática a través de plataformas en internet.

Materiales de divulgación

En el primer trimestre del año se definieron las características específicas de este proyecto. Como primera medida se hizo una revisión de los contenidos de la materia Formación Cívica y Ética de los tres grados de secundaria para definir la estructura de la información; también se elaboraron materiales sobre temas de la democracia y la participación política para sentar las bases de la colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (figura 4).

FIGURA 4. ORGANIGRAMA DE CONTENIDO TEMÁTICO EN SU PRIMERA VERSIÓN



Plataforma digital

FIGURA 5. IDENTIDAD DEL PROYECTO











En octubre de 2019 se llevó a cabo la firma del Convenio entre la UNAM -a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas- y el INE, en el cual se asentaron las cláusulas y los compromisos que adquiere cada institución. A diferencia de la idea original de tratar tres temas, se optó por desarrollar tres módulos: Democracia, Ciudadanía y Cohesión social, mismos que incluirán subtemas identificados en la revisión curricular. También se elaboró la primera propuesta de texto dirigido a alumnos que articula los conceptos, dimensiones y elementos claves para comprender el tema de democracia.

La propuesta de texto fue aplicada a manera de piloto con adolescentes de entre 12 y 15 años. Además, el documento contiene los enlaces a 13 materiales audiovisuales gráficos que sistematizan y ordenan información de los temas abordados, a saber:


1. Un *podcast* que resuma las herramientas y los documentos desarrollados para cada tema.
2. Una cápsula de video que aborde conceptos y discusiones relevantes para cada tema.
3. Una guía de recursos digitales de apoyo a la temática.


De igual manera, se diseñó la identidad del proyecto (figura 5) y actualmente se está construyendo la plataforma digital. El proyecto tendrá continuidad, por lo que las pruebas de la plataforma para ser publicada en la página del INE se llevarán a cabo en el primer semestre de 2020.

Síntesis

Proyecto	Faro Democrático, para estudiantes y profesorado, en línea		
	1	2	3
Componente	 Elaboración de contenido audiovisual y documento pedagógico	 Plataforma digital	 Plan de divulgación
Actividades	 Desarrollo de los materiales del primer módulo  Elaboración de materiales del segundo módulo  Desarrollo de materiales del tercer módulo	 Elaboración de la plataforma	 Estrategia de divulgación en redes sociales y con aliados estratégicos

 Concluido

 En proceso

 Futuras actividades

Curso “Ciudadanía Digital”

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar entre las y los asistentes conocimientos, habilidades y valores que les permita participar de manera democrática en el espacio público digital a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Programa del curso “Ciudadanía Digital”

En el primer semestre de 2019 se estableció la colaboración entre el INE y Facebook para impulsar un proceso de formación en materia de ciudadanía digital.

A diferencia de la ciudadanía con un enfoque “tradicional”, la ciudadanía digital no se delimita a un lugar geográfico, se convierte en una interacción más global, más crítica y proclive a buscar cambios inmediatos. La ciudadanía digital también es la participación de las y los ciudadanos en el espacio público por medio de las TIC con el propósito que se informen y ejerzan sobre sus derechos políticos, sociales y civiles.

La participación ciudadana de forma digital comprende diversas acciones, tales como:

- Informarse sobre acontecimientos y personajes políticos.
- Participar activamente en sitios de opinión, tanto públicos como privados.
- Expresar su opinión en temas de interés a través de redes sociales y *blogs* o sitios especializados en tales temas.
- Desarrollar iniciativas y proyectos ciudadanos a través de la interacción *online*.
- Crear espacios para fomentar el diálogo, la deliberación, la negociación y la construcción de acuerdos públicos.

Desde esa perspectiva, las y los ciudadanos pueden intervenir en los asuntos de interés colectivo a partir de la creación de espacios públicos donde se debaten, deciden y vigilan las políticas y acciones del gobierno.

Estrategia de implementación

En una primera fase, los contenidos fueron elaborados por Facebook. Por lo tanto, la primera acción realizada durante el segundo trimestre de 2019 fue revisar la propuesta de temas y su implementación.

Durante esta actividad se detectó que Facebook daba un enfoque individual al uso de las TIC, por lo que se propusieron nuevos temas como participación ciudadana, discusión, análisis, crítica, propuestas y evaluación de políticas públicas por medio de internet. De igual manera, se llevó a cabo una recopilación de materiales didácticos para facilitar la

comprensión de los contenidos a la población objetivo: personal de los órganos desconcentrados del INE, profesorado y público en general. Al final de esta actividad, la documentación del proyecto quedó constituida de la siguiente forma:

- Carta descriptiva (incluyendo objetivo general y objetivos específicos).
- Temario (cinco módulos; el INE elaboró el quinto módulo).
- Calendarización.
- Material o diapositivas (presentación del curso).
- Estrategia territorial.

También se acordó desarrollar este proyecto mediante la capacitación de facilitadores en cascada de: oficinas centrales – Junta Local Ejecutiva – Junta Distrital Ejecutiva – aliados estratégicos – grupos de jóvenes y población adulta; finalizando con la sistematización y el análisis de la experiencia.

Capacitación a facilitadores del curso de “Ciudadanía Digital”

La fase de aplicación comenzó en el segundo semestre del año, con las siguientes etapas y resultados:

- **Capacitación a facilitadores locales del 2 al 4 de septiembre de 2019. Se registró un total de 65 asistentes: 27 mujeres y 38 hombres.**
Dos personas por entidad: vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales ejecutivas, o en su caso, algún miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional o de la rama administrativa.
- **Capacitación a facilitadores distritales, del 25 a 27 de septiembre de 2019. Se registraron 810: 375 mujeres y 435 hombres.**
Este curso se replicó en los 300 distritos electorales.

Curso “Ciudadanía Digital”

- **Impartición del curso-taller con aliados estratégicos, del 30 de septiembre al 15 de octubre de 2019**
Las y los facilitadores replicaron el curso en todas las entidades, dirigiéndolo y promocionándolo entre la población joven y adulta, utilizando todas las alianzas estratégicas pactadas con instituciones educativas por entidad para su impartición y difusión.
- **Curso-taller con público objetivo, del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2019**
Los aliados estratégicos y, en la mayoría de los casos, las juntas distritales ejecutivas impartieron el curso aprovechando su propia infraestructura (recursos materiales y humanos). Los resultados de esta última etapa son los siguientes:

Se contó con 24,091 participantes, de los cuales 10,918 fueron mujeres y 13,173, hombres; en lo que respecta a la participación por rangos de edad (figura 6), la participación más alta estuvo en la población de 10-17 años con 49.5%, y de acuerdo con el desglose por nivel educativo (figura 7) la mayor participación se encontró en el nivel de *educación media superior* con 42.4%, y la menor participación está en el nivel de *sin escolaridad* con 0.05%.

FIGURA 6. PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD

Rangos de edad	Participantes	Porcentaje
10-17 años	11,928	49.5%
18-25 años	6,652	27.6%
26-35 años	1,770	7.3%
36-45 años	1,358	5.6%
46-60 años	1,694	7.0%
60 o más años	611	2.5%
Sin dato	78	0.3%

Fuente: Elaboración propia con datos reportados por las JDE.

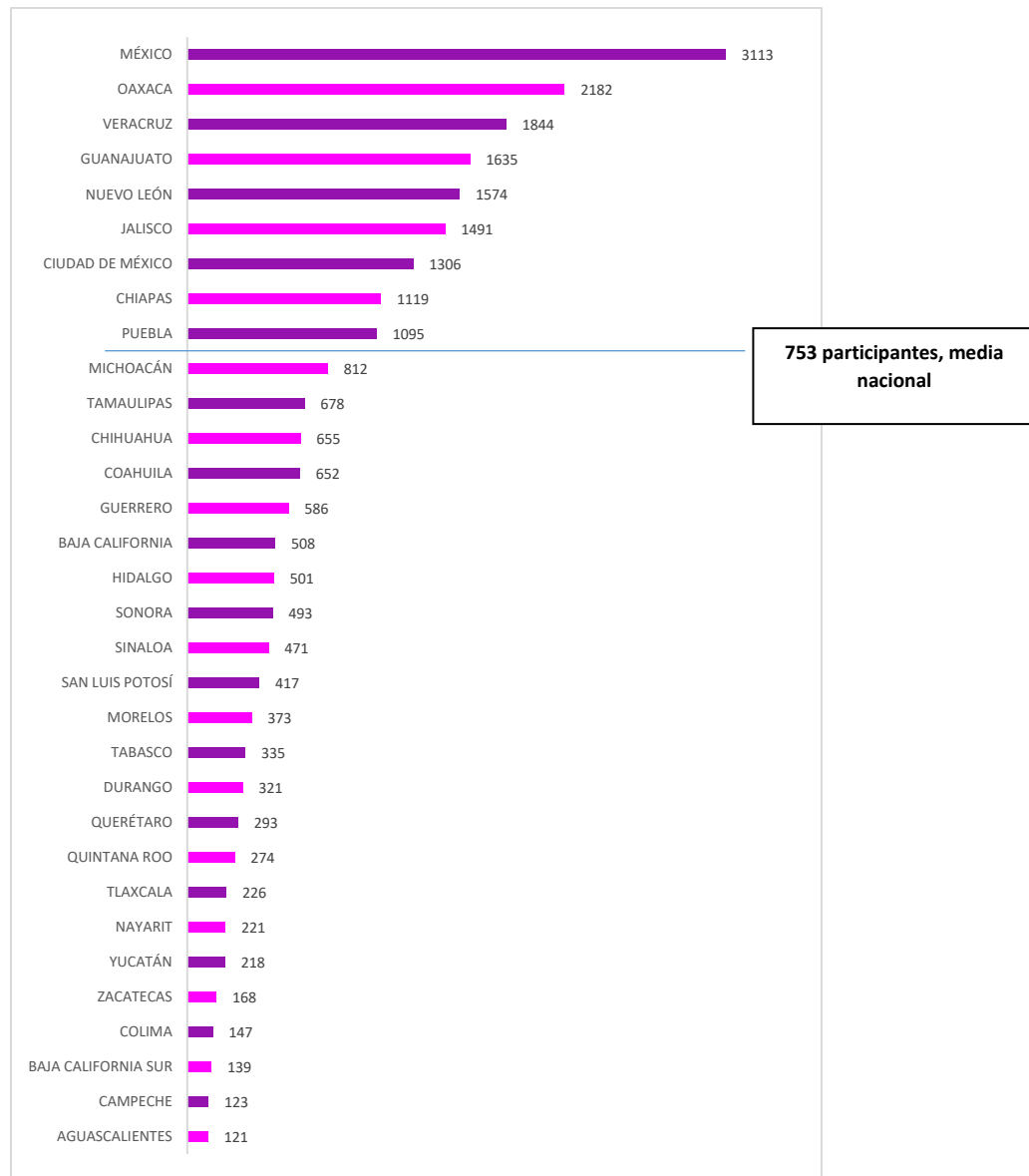
FIGURA 7. PARTICIPACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO

Nivel educativo	Participantes	Porcentaje
Básica	1,314	5.4%
Media	5,372	22.3%
Media superior	10,222	42.4%
Superior	6,610	27.4%
Posgrado	379	1.5%
Sin escolaridad	12	0.05%
Sin dato	182	0.7%

Fuente: Elaboración propia con datos reportados por las JDE.

En este sentido, en términos absolutos el Estado de México tuvo una participación mayor, seguido de Oaxaca y Veracruz; por otro lado, Campeche y Aguascalientes fueron las entidades con menor participación, también en números absolutos (Figura 8).

FIGURA 8. PARTICIPACIÓN POR ENTIDAD



Fuente: Elaboración propia con datos reportados por las JDE

- Presentación de resultados, del 25 de noviembre al 16 de diciembre de 2019**

Las etapas para la construcción de una ciudadanía digital, resultado de la implementación del curso, se reflejaron en el último bimestre de 2019, arrojando valores cualitativos y cuantitativos.

Síntesis

Proyecto	Curso "Ciudadanía Digital"	
	1	2
Componente	Programa del curso "Ciudadanía Digital"	Estrategia de implementación
Actividades	Aportación del INE: Módulo 5 "Nosotros y la participación democrática en internet"	Capacitación a facilitadores locales Capacitación a facilitadores distritales Curso-taller "Ciudadanía Digital" con aliados estratégicos Curso-taller "Ciudadanía Digital" con público objetivo

Concluido

En proceso

Futuras actividades

Eje Estratégico de Diálogo

Línea 4: Creación de espacios para el diálogo democrático

Socialización y deliberación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 para el impulso de una agenda pública

OBJETIVO GENERAL

Realizar acciones de divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 y contribuir con ello a la deliberación y articulación de una agenda de política pública en la materia.

Documento de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018

Durante el primer semestre de 2019 se elaboró una base de datos con el objetivo de sistematizar las respuestas de 5,671,384 participantes. El 15 de febrero concluyó en las juntas ejecutivas locales y distritales la captura de las boletas impresas y digitales, además de las hojas de expresión gráfica. Como siguiente paso, la DECEyEC realizó la consolidación de la base de datos en la segunda quincena de febrero, y el procesamiento de la información la primera quincena de marzo. Dicho procesamiento consistió en generar tablas y gráficas para conocer las características de la población que participó en la Consulta Infantil y Juvenil 2018 (CIJ), agrupar la información por grupo etario, sexo/género, entidad federativa, pertenencia a un grupo indígena, condición de discapacidad, entre otros criterios.

A partir de este primer conjunto de datos de corte cuantitativo se dio inicio al proceso de difusión en todo el país de las cifras de participación en la CIJ 2018. Los órganos desconcentrados, tanto locales como distritales, presentaron esta información al público a través de ruedas de prensa, boletines, publicaciones electrónicas y otras vías.

Durante este periodo también se procesó la información de carácter cualitativo, recuperando las expresiones de niñas, niños y adolescentes. Y, con base en el índice temático validado por los integrantes del Comité Técnico de Acompañamiento para el Desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil, se redactó e imprimió el reporte de resultados. El documento con información de nivel nacional se presentó formalmente el 26 de abril ante instituciones del Estado mexicano, organizaciones aliadas en el desarrollo de la Consulta, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, así como ante el Consejo General del INE. Se contó con la participación de la senadora Josefina Vázquez Mota, Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República; Rosalba Valencia Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia de la Cámara de Diputados; Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Mónica González Contró, Abogada General de la UNAM e integrante del Comité Técnico de Acompañamiento de la propia CIJ 2018; Christian Skoog, representante de UNICEF en México; y Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación.

En este esfuerzo de convocar a las instituciones del Estado, el 30 de abril el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova, entregó el reporte de resultados al Senado de la República, por conducto del presidente de la Mesa Directiva y la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia de dicha Cámara.

Durante mayo, y a partir del formato del reporte nacional, la DECEyEC redactó y envió a las juntas locales ejecutivas los reportes de resultados por entidad. Por otra parte, se proporcionó a cada entidad la base de datos respectiva, con el fin de que en cada JLE y JDE se elaboraran análisis específicos de resultados. Estos reportes se difundieron a través de los medios de comunicación y se presentaron ante autoridades locales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y diversos aliados estratégicos. A lo largo de 2019, en todo el país, se llevaron a cabo 1,076 presentaciones de resultados: 73 organizadas por las juntas locales ejecutivas y 1,003 por las juntas distritales ejecutivas.

Además, los 300 órganos distritales llevaron a cabo 2,609 acciones de divulgación, por medio de las cuales se presentaron los resultados directamente a niñas, niños y adolescentes en espacios generalmente escolares, preferentemente donde se instalaron casillas durante la Consulta.

A partir de la información obtenida sobre la base de un análisis previo realizado en los 332 órganos desconcentrados con el concurso de los grupos coordinadores estatales y otros aliados estratégicos, y de acuerdo con la “Guía para la socialización de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018” por parte de la estructura desconcentrada del Instituto Nacional Electoral, se detectaron problemáticas específicas, manifestadas por niñas, niños y adolescentes. Estos temas se plantearon en mesas de deliberación (por ámbito y por tema) a las cuales se invitó a participar a representantes de la academia, de diversas instituciones de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo final de proponer acciones concretas y políticas públicas que permitiesen integrar agendas de atención a lo expresado por quienes participaron en la CIJ 2018. En total se realizaron 499 en el ámbito distrital y 60 en el nivel local.

Es importante destacar que después de elaboradas las agendas de nivel local (articulando lo planteado en las diversas deliberaciones) se presentaron a grupos de niñas, niños y adolescentes, quienes hicieron una validación y aportaciones finales. Las 32 agendas de atención resultantes, una por cada entidad, comenzaron a socializarse entre instituciones del Estado y la ciudadanía en general a partir de noviembre de 2019, tarea que continuará a lo largo de 2020.

Adicionalmente, a nivel central se realizaron, en un único evento, cuatro mesas de deliberación, con el particular apoyo de Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y de Mónica González Contró, Abogada General de la UNAM -integrantes del Comité Técnico de Acompañamiento de la Consulta-, además de las representaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Materiales y publicaciones

Durante el primer trimestre (antes de la publicación de los resultados) se desplegó un esfuerzo particular para mantener el interés de la población participante mediante carteles y contenidos para redes sociales con el mensaje “Espera los resultados”. En la distribución de 82,905 carteles y 1,979 publicaciones en redes electrónicas participó la estructura desconcentrada del INE, con el cometido específico de llegar preferentemente al público infantil y juvenil y a quienes contribuyeron al desarrollo de este ejercicio como aliados estratégicos.

Además de lo mencionado, los órganos desconcentrados tuvieron 586 entrevistas con medios de comunicación y 53 ruedas de prensa, y realizaron una diversidad de gestiones y acciones en espacios escolares (entre otras, envío de reportes de resultados, solicitudes para la colocación de materiales impresos, etcétera).

En el periodo que se informa las distintas tareas de socialización y difusión realizadas por las juntas ejecutivas locales y distritales, de acuerdo con los informes mensuales que enviaron a la DECEyEC, se concentran en la figura 9.

FIGURA 9. ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA CIJ 2018 REALIZADAS POR ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Tipo de acción	Número de acciones
Acciones de divulgación de información ante niñas, niños y adolescentes	2,609
Presentaciones de resultados ante instituciones y otros públicos adultos	1,076
Mesas de análisis y deliberación	563
Entrevistas con medios de comunicación	586
Publicaciones en redes electrónicas	1,979
Conferencias de prensa	53
Boletines de prensa	39
Acciones diversas en espacios escolares	796
Total de acciones realizadas	7,701

Fuente: Elaboración propia con datos reportados por las JLE.

En conjunto, éstas y otras acciones (que incluyen gestiones ante diversas autoridades, envíos de información a actores relevantes y aliados estratégicos, etc.) suman en todo el país 13,499. Cabe subrayar que se ha publicado en la página electrónica institucional, disponible para el público en general, información relevante de la organización, el desarrollo y los resultados de la CIJ 2018, incluyendo las bases de datos.

Para profundizar en las acciones de divulgación de resultados y favorecer el análisis y la discusión de estos entre niñas, niños y adolescentes, la DECEyEC elaboró un material específico en tres versiones (figura 10) para adecuarlo a cada grupo de edad tanto en el tipo de lenguaje como en el contenido específico (según las respuestas de cada segmento etario en la CIJ 2018). Se trata de infografías en tamaño cartel con la información derivada de la Consulta en el tema de trato diferenciado en razón de género. Una característica especial de este material es que expresamente se solicitó a los órganos desconcentrados que, al distribuirlo en las escuelas, se cuidara de no colocarlo en exteriores o en las oficinas administrativas, sino en las aulas. Ello con el fin de que su contenido esté directamente a la vista de la población objetivo y, de ser posible, que sea un detonante para trabajarlo en grupo. Para fortalecer esta propuesta se acompañó cada cartel con un díptico dirigido a docentes, con algunas sugerencias didácticas respecto a la forma en que puede desarrollarse dicho trabajo.

FIGURA 10. INFOGRAFÍAS DE LA CIJ 2018



De estas infografías se imprimieron y enviaron a las juntas locales ejecutivas 215,510 ejemplares (agrupando las tres versiones), de acuerdo con la proporción de escuelas de educación básica y media superior en cada entidad (siguiendo la información del documento Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018 publicado por la Secretaría de Educación Pública. De estas, a diciembre de 2019, se entregaron en escuelas 179,850; asimismo, se distribuyeron a dichos órganos 215,480 dípticos, de los cuales se entregaron en escuelas 103,934. Además, se cuenta con una existencia, en la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la DECEyEC, de 30 ejemplares de infografías, así como de 30 ejemplares de dípticos para docente, con el fin de prever alguna solicitud de los órganos desconcentrados, o bien para su distribución en actividades y/o eventos realizados por el órgano central del Instituto.

En el programa de socialización de resultados, elaborado por la DECEyEC, en colaboración estrecha con el Comité Técnico de Acompañamiento de la CIJ 2018, se dispuso entre las acciones de largo plazo (es decir, las programadas para realizarse después de septiembre de 2019) la publicación de un libro con el análisis de la información que entreguen las y los especialistas que den seguimiento a las mesas temáticas. Para atender esta indicación,

pero considerando que resultaría más eficiente recuperar los resultados de la Consulta en su conjunto y no únicamente los temas deliberados en las mesas, se estableció con el Programa de Investigación sobre Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, un convenio de colaboración para realizar dicho análisis, del cual se generarán dos productos: un documento de corte académico y un texto de divulgación que ponga al alcance del público en general los elementos fundamentales del análisis realizado, así como los principales hallazgos. La entrega de ambos documentos está prevista para finales de mayo de 2020, y la publicación en formato digital se propone para el segundo semestre del mismo año.

Síntesis

Proyecto	Socialización y deliberación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, para el impulso de una agenda pública		
Componente	<ul style="list-style-type: none"> ✔ Reportes de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 	<ul style="list-style-type: none"> ✖ Materiales y publicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✔ Mesas de deliberación para la generación de una agenda pública
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✔ Captura y sistematización de boletas ✔ Redacción del reporte de resultados a nivel nacional y 32 reportes a nivel de entidad federativa ✔ Acciones de divulgación de resultados ante público infantil y adolescente ✔ Acciones de presentación de resultados ante autoridades locales y municipales, aliados estratégicos, madres y padres, organizaciones de la sociedad civil ✔ Acciones de divulgación de resultados en medios masivos 	<ul style="list-style-type: none"> ✔ Distribución de carteles con el mensaje “Espera los resultados” ✔ Publicaciones en redes electrónicas con datos de participación en la Consulta y algunos resultados ✔ Publicación en la página electrónica del INE de información relativa a la CIJ 2018 ✖ Distribución de infografías en formato de cartel y dípticos para docentes, para trabajar el material en el aula ✖ Acciones de publicación en redes electrónicas y distribución de materiales 	<ul style="list-style-type: none"> ✔ Realización de mesas de deliberación a nivel nacional, estatal, municipal y distrital, para la integración de agendas de atención en cada ámbito ✔ Acciones de presentación de la agenda de atención ante autoridades

✔ Concluido

✖ En proceso

⦿ Futuras actividades

Talleres y charlas de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana

OBJETIVO GENERAL

Incorporar a adultos mayores en la promoción de la educación cívica y la participación ciudadana a través de la expresión de sus experiencias de vida en materia de participación político-electoral y ciudadana.

Materiales de apoyo para la celebración de los talleres

Durante el primer trimestre del año, la DECEyEC elaboró y envió a las juntas locales ejecutivas los criterios para la instrumentación y el seguimiento de talleres/charlas de adultos mayores, que se desarrollaron en el marco de las elecciones ordinarias de 2019 (Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas).

Talleres y charlas de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana

Desarrollo de los encuentros

Durante el segundo trimestre de 2019 las actividades se concentraron en la búsqueda de espacios para el desarrollo de esta actividad, tales como escuelas, centros recreativos y casas de cultura. Éstos debían ser elegidos principalmente en relación con las secciones identificadas con baja participación electoral en los últimos procesos electorales y aquellas secciones con la mayor cantidad de ciudadanos, reflejados en el listado nominal. Es importante tomar en consideración que esta información fue remitida a las juntas locales ejecutivas como parte de los criterios de implementación, éstas distribuyeron carteles para difundir el proyecto y lograr el registro de adultos mayores interesados en impartir los talleres.

Posterior a la selección de las y los adultos mayores que impartirían estos encuentros, las JLE de cada entidad llevaron a cabo un taller de sensibilización impartido por personal con experiencia en talleres y cursos, con la finalidad de explicar el propósito de esta actividad. Se calendarizaron sedes, actividades y responsables de la impartición de las charlas, confirmando los espacios por medio de las ligas creadas por la DECEyEC para el seguimiento del proyecto.

Los temas desarrollados fueron: participación de las mujeres en las elecciones; el papel de las organizaciones ciudadanas en la vida de la comunidad; consolidación de los derechos políticos; el ejercicio del voto como un derecho; formas de participación para proponer acciones o protestar por el abuso de autoridad; y el comienzo de cambios en la forma de votar, contar los votos y conocer los resultados de las elecciones.

La duración de cada una de estas sesiones fue de entre una hora y hora y media, y se realizó dentro de escuelas, casas de cultura y centros recreativos. Durante su desarrollo se recopiló evidencia gráfica de las actividades. Es importante mencionar que antes y después de la exposición se aplicaron cuestionarios que permitieron medir el impacto que estas charlas tuvieron en niñas, niños y adolescentes. Esta información se presenta en el siguiente apartado.

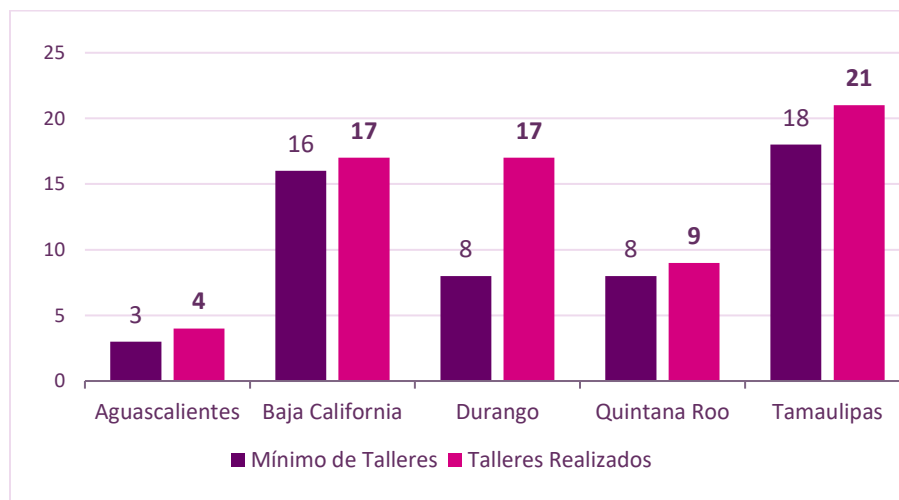
Resultados de la implementación

Entre el 15 de abril y el 19 de junio se realizaron 68 talleres en las entidades con proceso electoral ordinario.

En total se contó con una audiencia de 2,197 niñas, niños y adolescentes, quienes respondieron un cuestionario previo al taller sobre los temas a tratar. La participación de la audiencia por entidad se muestra en la Figura 11 en las cinco entidades de implementación se superó el mínimo de talleres sugeridos.

El rango de edades de la audiencia osciló entre los seis y 22 años con una mayor participación de las niñas, los niños y los adolescentes de 10 a 13 años (55.35%). En términos de género, 51.39% de la audiencia fue de mujeres, 47.84% de hombres, 0.18% no se sintieron identificados con ninguno de los dos géneros y 0.59% no contestó.

FIGURA 11. REPORTE FINAL DE TALLERES IMPLEMENTADOS POR ENTIDAD



Fuente: Elaboración propia con datos reportados por las JLE.

Como se detalla en la figura 12, la afluencia en los talleres implementados en las cinco entidades fue de 2,197 personas.

FIGURA 12. DISTRIBUCIÓN DE LA ATENCIÓN DIRECTA POR ENTIDAD

Entidad	Cantidad de participantes
Aguascalientes	34
Baja California	596
Durango	756
Quintana Roo	284
Tamaulipas	527
Total	2,197

Fuente: Elaboración propia con datos reportados por las JLE.

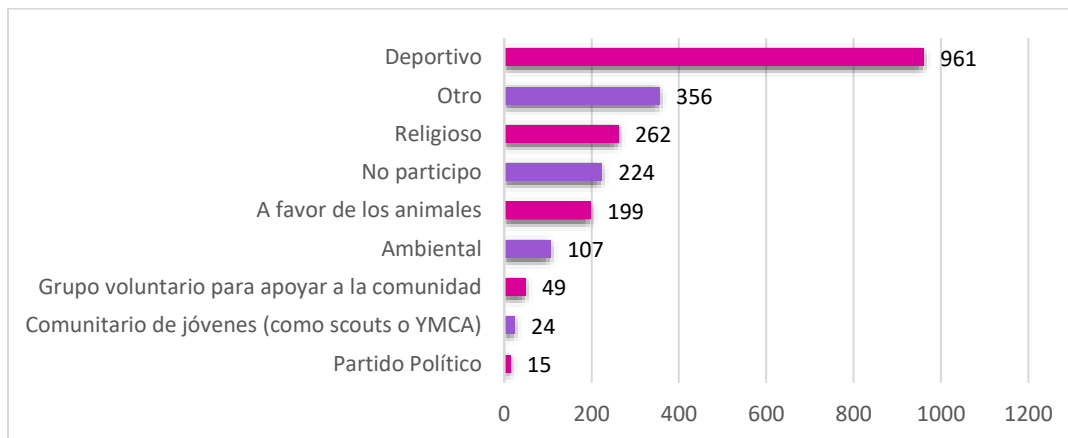
Como se señaló previamente, durante los talleres se levantaron dos cuestionarios. Las preguntas previas al encuentro permitieron detectar las aspiraciones escolares de la audiencia: la universidad fue la más alta con 45.79%, seguida por tener un posgrado con 34.37%.

Otra de las preguntas previas fue si las niñas, niños y adolescentes asistentes a los talleres participarían en las elecciones si contaran con la edad necesaria para hacerlo. En este sentido, 76.33% contestó que Sí, frente a 5.46% que declaró que NO participaría en este tipo de actividades.

También, de manera previa a los talleres, se exploró la percepción de los asistentes preguntando sobre si el México de hoy es mejor que el México en el que crecieron sus padres. Esta afirmación fue apoyada con 88.81% de los participantes.

Otro dato alentador es que niñas, niños y adolescentes se encuentran asociados a diferentes grupos (políticos, sociales, comunitarios, religiosos, etc.), lo que les permite entender la importancia de la colaboración social. Lo anterior se aprecia gráficamente en la siguiente figura.

FIGURA 13. PREGUNTA 4 DEL CUESTIONARIO PREVIO AL TALLER (AFILIACIÓN A GRUPOS SOCIALES O COMUNITARIOS)



Fuente: Elaboración propia con datos reportados por las JLE.

Posterior a las charlas, se aplicaron 2,046 cuestionarios que permitieron medir el impacto de los talleres. El análisis de los datos muestra que 92.91% de los asistentes indicaron que esta actividad les gustó y la recomendarían a sus familiares y amistades. Derivado de las experiencias compartidas por las y los ponentes y entendiendo la importancia de participar en las actividades de sus comunidades, 52.54% expresó que se incorporaría en un futuro a algún grupo o asociación. Si bien este dato es menor a 89% de los participantes que ya forman parte de alguna asociación, el que 52.54% declarase que mantiene su interés en seguir formando parte de algún grupo representa un dato importante para la construcción del tejido social.

La percepción de las niñas, los niños y adolescentes de que su comunidad ha cambiado con el paso del tiempo sí registró variaciones frente a lo que se preguntó al inicio del taller. En esta ocasión 43.3% de las y los asistentes contestaron que cambió “algo” (frente al 46.52% inicial). Por su parte, la cifra de “mucho” aumentó casi 12 puntos porcentuales, pues pasó de 26.54% a 38.17%. De igual manera, las y los asistentes que creen que ir a votar es útil para el bienestar de su familia fue de 82.89%.

Materiales elaborados a partir de las memorias de los talleres

Durante el segundo semestre de 2019 se diseñó la propuesta de “Criterios para la instrumentación y el seguimiento de talleres de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana”, en donde se estableció que Baja California Sur, Jalisco, México, Sonora y Yucatán serán las entidades en las que se implementará la actividad.

Otro de los materiales desarrollados fueron una serie de trípticos que tomaron como referencia el ejercicio durante 2019 y serán empleados en 2020.

Síntesis

Proyecto	<i>Talleres y charlas de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana</i>		
	1	2	3
Componente	Materiales de apoyo para la celebración de los talleres	Talleres y charlas de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana	Materiales elaborados a partir de las memorias de los talleres
Actividades	Elaboración de lineamientos para la implementación en los órganos descentrados Desarrollo de materiales	Selección y capacitación de expositores Desarrollo de los encuentros	Elaboración de materiales derivados de los talleres

Concluido

En proceso

Futuras actividades

Foro Internacional “Los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI”

OBJETIVO GENERAL

Reflexionar con líderes del ámbito público, privado, social e intelectual sobre los desafíos que los regímenes democráticos enfrentan en el siglo XXI.

1. Definición conceptual del Foro










Durante 2019 se elaboró el primer documento conceptual del proyecto Foro Internacional “Los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI”. Debido a los alcances de esta iniciativa, los aliados tanto nacionales como internacionales son clave en el diseño y en la organización de este evento. En este sentido, y con el afán de contar con el apoyo de un actor con experiencia, redes colaborativas y perfil internacional, se estableció alianza con Virtual Educa Fundation.

Como parte de la planeación en 2019 se realizaron diversas reuniones de trabajo entre funcionarias y funcionarios del INE⁴ y representantes de Virtual Educa; los temas analizados incluyeron los elementos conceptuales y operativos necesarios para realizar el planteamiento inicial del Foro, mismo que representa un insumo para definir los ejes temáticos, el esquema general de organización y las propuestas de conferencistas y personas invitadas de alto nivel.

A finales de 2019, en la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica se consideró pertinente que la DECEYEC se vinculara con la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) para la organización del Foro, por lo cual, a principios de 2020 se coordinarán acciones juntamente con Virtual Educa y la CAI.


Se proyecta que el Foro se realice en el último trimestre de 2020.


Síntesis

Proyecto	<i>Foro internacional «los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI»</i>		
	1	2	3
Componente	 Definición conceptual del Foro	 Agenda temática	 Foro Internacional “Los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI”
Actividades	 Elaboración de la primera propuesta conceptual  Vinculación con la CAI	 Selección de ponentes  Establecimiento de ejes temáticos	 Actividades preparatorias de logística  Celebración del Foro

⁴ Por parte del INE asistió el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, el Mtro. Francisco Javier Morales Camarena, así como personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Por parte de Virtual Educa fue el Dr. Germán Escorcía y el Dr. José María Antón.

 Concluido

 En proceso

 Futuras actividades

Línea 5: Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático

Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática

OBJETIVO GENERAL

Crear una red de ciudadanas y ciudadanos para difundir las diversas acciones que realiza el INE en favor de la cultura cívica, con el fin de contar con aliados para fomentar la confianza en la democracia.

Bases de datos de personas e instituciones integrantes de la red

La primera etapa de este proyecto consistió en la integración de una lista de personas interesadas en formar parte de esta red. La DECEyEC elaboró y remitió a los órganos desconcentrados con proceso electoral ordinario (Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas) un documento de apoyo denominado “Criterios para la instrumentación y el seguimiento de la red ciudadana de difusión y promoción de la cultura democrática en el marco de los procesos electorales 2018-2019”.

La Red Ciudadana cerró con 4,714 registros, es decir, con 83% de la meta establecida. El avance por entidad reveló que Quintana Roo, Durango, Aguascalientes y Tamaulipas rebasaron su umbral mínimo de registros con 123.6%, 113.7%, 105.1% y 101.1%, respectivamente. En cambio, la entidad que tuvo el porcentaje de avance más bajo, respecto a sus registros establecidos, correspondió a Baja California con 41.4 por ciento.

En la inscripción a la Red se consultó a las y los interesados, cuál era el medio de contacto de su preferencia, y el resultado fue el correo electrónico con 87.23% como primera opción ciudadana. Finalmente, se solicitó a las y los interesados que expresaran –mediante su firma– la autorización del uso de sus datos personales como parte de la Red. En este sentido, 99.05% de las personas, es decir 4,669 registros, aceptaron continuar con la siguiente etapa y sólo 45 registros (0.95%) no aceptaron; con ello se procuró garantizar la discreción del uso de los datos personales proporcionados al INE.

Boletín de divulgación de actividades institucionales y de materiales de educación cívica y difusión

En el informe que se presentó en agosto se planteó la distribución de un boletín bimestral cuyo objetivo fuera informar sobre las actividades institucionales en materia de educación

cívica. Al momento que se reporta se han publicado dos números del “Boletín ENCCÍVICA. Promoción de la Cultura Democrática”: 00 y 01.

El número 00 da cuentas de las actividades que se realizaron en el mes de septiembre y que se enlistan a continuación:

- Informe País 2020.
- Soy Digital: Mejor conectados.
- Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana.
- Diálogos sobre la Participación y Representación Política desde la Perspectiva Intercultural.
- Democracia Representativa y Democracia Participativa en Tiempos de Cambio.

El número 01 corresponde al mes de octubre y lo conforman:

- Fortalecimiento de las OSC. A 10 años del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil. Sesión de Testimonios: Casos de Éxito.
- México Debate. Encuentro de ideas 2019.
- Seminario con Partidos Políticos: “Fortalecimiento de la Democracia Institucional”.
- Cátedra Internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero.
- Diálogos sobre Participación y Representación Política desde la Perspectiva Intercultural.
- Taller para la implementación de Club Mundos. Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana en el Ciclo Escolar 2019-2020 (Club Mundos 2020).

La publicación del boletín se continuará en 2020. Es importante advertir que este proyecto se transformó en un mecanismo de difusión de la cultura cívica. Lo anterior implica describir los avances de todos los proyectos, por lo que en la cartera de 2020 dejó de ser considerado como un proyecto específico y formará parte de las actividades transversales de la ENCCÍVICA. El propósito es difundir en 2020 tanto al interior como al exterior del INE de forma digital.

Síntesis

Proyecto	<i>Red ciudadana de difusión y promoción de la cultura democrática</i>		
	1	2	3
Componente	Bases de datos de personas e instituciones integrantes de la red	Boletín de divulgación de actividades institucionales y de materiales de educación cívica y difusión	Portal de internet de difusión de materiales, capacitación, promoción del voto y publicaciones diversas
Actividades	Registro de interesados Integración de la base de datos	Elaboración de estructura, contenidos y diseño Implementación de la estrategia de difusión. Distribución de boletines	Creación de un espacio dentro de la página institucional (Cultura Cívica) para difundir los boletines informativos Establecer servicio de atención por medio electrónico para atención a usuarios de la red

Concluido

En proceso

Futuras actividades

Línea 6: Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares

México Debate

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la cultura de diálogo y deliberación en niñas, niños y adolescentes, dentro y fuera de los espacios escolares.

Red de alianzas con asociaciones y organismos

A fin de incorporar innovaciones al tradicional proyecto de debate político implementado por el INE y el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), la DECEyEC se dio a la tarea de investigar sobre otros modelos de debate político juvenil que se utilizan actualmente. Se compararon las ventajas y desventajas de cada uno de los modelos investigados (Naciones

Unidas, RAB Consultores y AMD) y se tomó la decisión de elegir para “México Debate” el modelo de Parlamento Británico, que desarrolla la Asociación Mexicana de Debate (AMD).

Dicho modelo fue elegido por dos motivos principales:

- Se sustenta en una metodología de debate argumentativo para dialogar y compartir ideas, respetando y valorando la opinión de los oponentes, e incluye torneos en los que se privilegia el debate competitivo de forma académica.
- Comparte con la ENCCÍVICA el interés por la apropiación del espacio público en la medida que quienes participan adquieren habilidades de pensamiento y argumentación y se forman como agentes de cambio, críticos y responsables.

Como parte del proyecto se establecieron alianzas con distintos actores como la Asociación de Debate y Pensamiento Crítico de México, A.C.; el Senado de la República, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La Asociación de Debate y Pensamiento Crítico de México, A.C. se hizo cargo de la parte operativa del torneo, apoyando las siguientes actividades para facilitar su desarrollo:

- a) Enlace: coadyuvó con los operadores logísticos de la sede del evento para dirigir en conjunto a el torneo con los directivos del INE.
- b) Tabulación: realizó todos los cálculos necesarios para preparar los enfrentamientos en el torneo, para garantizar una competencia justa y pedagógicamente positiva.
- c) Conciliador en jefe: responsable de resolver cualquier conflicto que pudiera surgir entre los participantes del evento y que requiriera cualquier instancia de conciliación o sanción disciplinaria. También impartió una conferencia en materia de equidad para concientizar a los participantes de la importancia de la empatía y respeto en el contexto de torneos de debate.
- d) Adjudicación: se encargó de garantizar la calidad académica en los criterios que adoptaron los jueces y resolvió cualquier conflicto en materia del modelo de debate y las mociones a debatir. También incluyó un equipo de jueces capacitados por la AMD que garantizaron la objetividad en las decisiones y la experiencia pedagógica del mismo para los participantes.
- e) Mentoría: se implementó un sistema de mentoría a distancia en ocho regiones para que los entrenadores ayudaran a los equipos a prepararse, coordinando dos debates digitales previos al torneo y brindando asesoría continua para preparación.
- f) Coordinación de voluntarios: supervisó el trabajo de las personas que apoyaron el desarrollo operativo del torneo, quienes fueron reclutados tanto por el INE como por la AMD.

Asimismo, con el apoyo de la Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la República y su Presidenta la Senadora Lucía Meza Guzmán, se logró realizar la inauguración y la final en la Casona Xicoténcatl, antigua sede del Senado de la República, ubicada en la calle de Xicoténcatl núm. 9, colonia Centro, en la Ciudad de México, los días 10 y 14 de octubre de 2019. Las rondas y los cuartos de final se desarrollaron del 11 al 13 de octubre en las instalaciones del ITESM, campus Ciudad de México.

El IPN, por su parte, facilitó las instalaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos núm. 5 “Benito Juárez” para llevar a cabo las semifinales de ocho equipos el 14 de octubre. La institución mostró desde el principio un gran interés sobre el tema de los debates, ya que estos forman parte de sus actividades escolares.

Manuales de metodología

La AMD utilizó su conocimiento sobre múltiples formatos de debate competitivo a nivel internacional (*British Parliamentary* y *World Schools*) y su experiencia para elaborar los productos académicos para los participantes. Los materiales fueron adaptados a las necesidades de la comunidad mexicana en materia de educación cívica; se enlistan a continuación:

- Guía para oradores
- Guía para jueces
- Manual operativo/Lineamiento general
- Premisas académicas
- Temas que se basan en la ENCCÍVICA que debatieron los participantes en las rondas preparadas e improvisadas
- Videos académicos
- Capacitación en línea
- Protocolo de equidad

Se preparó una sesión de capacitación en línea para los equipos seleccionados previo al torneo, introductoria al formato, que les permitió contar con tiempo suficiente para prepararse para el debate nacional.

FIGURA 14. CALENDARIO

Calendario de actividades 2019	
Trabajo en materiales académicos	julio-agosto
Entrega de materiales académicos	viernes 20 de septiembre
Lanzamiento de convocatoria	miércoles 25 de septiembre
Materiales de difusión	sábado 5 de octubre

Calendario de actividades 2019	
Publicación de videos educativos	sábado 5 de octubre
Cierre de inscripciones	miércoles 2 de octubre
Capacitación en línea	sábado 5 de octubre
Torneo Nacional de Debate AMD-INE	jueves 10 de octubre al lunes 14 de octubre

Torneo nacional y regional México Debate

El 10 de octubre del 2019 se inauguró el evento, en el cual se contó con la presencia del Consejero Electoral del INE, Benito Nacif Hernández, así como de otras personalidades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, del Senado de la República, de la Asociación de Debate y Pensamiento Crítico de México y del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, asistieron 40 alumnos de 5º semestre del Instituto Politécnico Nacional.

Ese mismo día se llevó a cabo una demostración de debate de campeones de la categoría juvenil y la realización de los primeros talleres para los debatientes y los jueces que participaron en el torneo. Los talleres impartidos fueron:

- I. Adjudicación. Impartieron: Valeria Hernández y Ana Sofía Castellanos Vargas
- II. Retórica: el arte y la técnica. Impartió: Whitney Ruvalcaba.
- III. Modelos discursivos especializados para debate. Impartió: Enrique Dupuy
- IV. Debatir narrativas y refutaciones. Impartió: Tito Samuel Ortiz
- V. Tolerancia, argumentación y libertad de expresión. Impartió: Rafael López.

En el inicio del torneo participaron 36 equipos; fueron reduciéndose a lo largo de nueve rondas clasificatorias, cuartos de final, semifinal y la gran final (véase Anexo 3).

En la clausura, el día 14 del mismo mes se contó con la asistencia del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdoba Vianello, la Consejera Electoral, Adriana M. Favela Herrera y el Consejero Electoral, Benito Nacif Hernández, así como representantes del Senado de la República, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y de la Asociación de Debate y Pensamiento Crítico de México. También estuvieron los debatientes que llegaron a la final, público en general conformado por jóvenes de diversas universidades, un grupo invitado de la Vocacional núm. 5 del Instituto Politécnico Nacional y representantes de medios de comunicación.

Los resultados completos del Primer Torneo Nacional México Debate se pueden consultar en <https://amd2019.herokuapp.com/mexicodebate/>

Algunos datos relevantes del evento son:

- 60 equipos inscritos provenientes de 17 entidades.

- 36 equipos seleccionados provenientes de Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Tabasco y Tamaulipas.
- Paridad de género en la cantidad de oradores.
- Rango de edad de los participantes: 18 a 29 años.
- Jueces: 18 hombres y 20 mujeres.

FIGURA 15. ORGANIZADORES Y PARTICIPANTES DEL PRIMER TORNEO NACIONAL MÉXICO DEBATE 2019.



Síntesis

Proyecto	<i>México Debate</i>	
Componente	1	2
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Red de alianzas ✓ Firma de convenio ✓ Desarrollo de materiales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Torneo Nacional "México Debate" ✓ Programado del 10 al 14 de octubre 2019

✓ Concluido
 ✎ En proceso
 🕒 Futuras actividades

Contribución de contenidos de formación cívica en la educación pública

OBJETIVO GENERAL

Proponer contenidos, metodologías y materiales didácticos que contribuyan al desarrollo de capacidades, habilidades y competencias en niñas, niños y adolescentes de educación básica, que favorezcan el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos y resalta la importancia de las instituciones, los valores democráticos y la cultura de la paz.

Para el desarrollo de este proyecto fue importante tomar en cuenta las condiciones que se mantienen en el ámbito de la educación básica a partir de la nueva administración a nivel federal, ya que esta administración, dentro de sus primeras acciones a realizar fue la derogación de la reforma educativa, lo que implicó en el ámbito curricular la posibilidad que, para el ciclo escolar 2019-2020 las y los docentes puedan trabajar con el Programa de estudios 2011 o con el nuevo Modelo Educativo 2017.

Análisis de contenido de los libros de texto gratuitos para 4°, 5° y 6° de equipo técnico pedagógico

Durante 2019 se revisaron los libros de texto gratuitos de la asignatura Formación Cívica y Ética de 4°, 5° y 6° grados de educación primaria, implementados en el ciclo escolar 2018-2019. En dicha revisión se partió del reconocimiento de la complejidad y el desafío que representa ofrecer una propuesta didáctica de los enfoques y contenidos previstos en el plan y programas de estudio correspondientes a 2017.

El análisis de los contenidos se realizó teniendo como marco de referencia la ENCCÍVICA, se detectó lo siguiente:

- Es importante el avance que se advierte en relación con la perspectiva de género. No obstante, se recomienda incluir temáticas específicas que favorezcan la comprensión en el ámbito cotidiano, de la participación de las mujeres y del ejercicio de sus derechos.
- Se identificó una ausencia notable: el tema del acceso a la información pública. La importancia de esta temática es que constituye una de las condiciones en la construcción de ciudadanía y de participación democrática. Por ende, favorecer su comprensión requiere de un trabajo sistemático y dirigido, que incluya información específica que permita al estudiantado conocer el valor que tiene en su vida cotidiana.
- Si bien en los ejes y bloques de la asignatura se plantean las temáticas de participación y organización, es fundamental enmarcarlas y otorgarles sentido y realidad en la vida cotidiana de niñas y niños. Se recomienda la incorporación de ejercicios de participación que abonen en la comprensión de los derechos humanos.

Informe de recomendaciones de contenidos para los libros de texto gratuitos de educación primaria

La DECEyEC concluyó el “Informe de recomendaciones y propuestas, sobre los contenidos de Formación Cívica y Ética en los libros de texto de educación primaria y secundaria”. Sin embargo, debido a que el Instituto Nacional Electoral no tiene entre sus atribuciones las acciones relativas a la evaluación de los contenidos de los planes de estudios vigentes, por lo que se buscó colaborar con la autoridad competente para ello. Dado que se había previsto concertar con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) la realización de las actividades planteadas, el proceso fue suspendido por la desaparición de esta institución.

Lo anterior lleva a advertir que, derivado de la reforma al artículo 3° constitucional y las modificaciones a las leyes secundarias, la SEP ha optado por definir al ciclo escolar 2019-2020 como de transición curricular, lo cual implica que se aplicarán en las escuelas de educación básica los planes y programas correspondientes a 2011 y 2017. En consecuencia, se tiene previsto que, para septiembre de 2020, se entreguen nuevos libros de texto, ya conformados en la asignatura de Formación Cívica y Ética. Para ello la SEP se encuentra en un proceso de revisión curricular con el apoyo de especialistas.

En tal sentido, si bien existe un informe de recomendaciones para los libros de texto que tienen contenidos de Formación Cívica y Ética, éstas podrían no ser pertinentes dado el proceso de transición en el que se encuentran los programas de estudio.

Documento con la propuesta de materiales didácticos de apoyo a la formación cívica y ética en la educación básica

Teniendo esto como antecedente, se identificó como un área de oportunidad elaborar un documento dirigido a la autoridad educativa federal que ofreciera, a partir de la revisión de las temáticas y los contenidos de la asignatura referida del currículo vigente, aquellos materiales y publicaciones realizados por el INE que apoyen en el tratamiento y abordaje de los contenidos establecidos en el plan y los programas de estudio.

Con el fin de apoyar la promoción de las condiciones que favorezcan al desarrollo de habilidades, actitudes y valores sustentados en la convivencia democrática, el INE ha desarrollado una línea editorial en la que ofrece materiales específicos que abordan temáticas vinculadas a la convivencia y a la participación, siendo su público objetivo niñas, niños y adolescentes:




- Desde 2016 el INE cuenta con la “Colección Árbol”, que es una herramienta didáctica que pueden utilizar las y los docentes. La colección presenta propuestas literarias para niñas, niños y adolescentes; además, las temáticas que desarrolla permiten introducirlos en temas de formación ciudadana y valores democráticos; se

encuentra disponible en [_https://www.ine.mx/cuadernos-divulgacion-la-cultura-democratica/](https://www.ine.mx/cuadernos-divulgacion-la-cultura-democratica/)

- A partir de 2018 se han elaborado materiales didácticos para docentes y niñas y niños de 4° a 6° grados de educación primaria en el marco del proyecto “Club Mundos. Secuencias Didácticas para la Participación y Convivencia Democrática”, y que fueron elaborados con la participación del Comité Internacional de la Cruz Roja. Las temáticas expuestas están vinculadas con el reconocimiento de la dignidad humana, el establecimiento de acuerdos y compromisos como condiciones para una convivencia pacífica y democrática, así como el ejercicio de la participación como un derecho que favorece la búsqueda de soluciones a situaciones que son comunes.
- “Taller de Participación de Adolescentes”, el cual está programado para realizarse en el marco de la integración de los Consejos de Participación Juvenil. Esta propuesta metodológica tiene como sustento los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018; a partir del análisis y la reflexión de la expresión de los resultados obtenidos a nivel local y con significado en la vida de las y los jóvenes, jóvenes; taller cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de habilidades comunicativas y socioemocionales de las y los adolescentes para favorecer la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de dialogar y proponer soluciones a problemas públicos.

Es importante señalar que las propuestas didácticas y metodológicas han sido elaboradas tomando en cuenta la perspectiva socioemocional que la autoridad educativa ha considerado como un componente transversal en el desarrollo del nuevo modelo curricular.

Síntesis

Proyecto	Contribución de contenidos de formación cívica en la educación pública.		
	1	2	3
Componente	 Equipo técnico pedagógico	 Informe de recomendaciones de contenidos para los libros de texto gratuitos de educación primaria	 Documento con la propuesta de materiales didácticos de apoyo a la formación cívica y ética en la educación primaria y secundaria

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✔ Establecimiento de equipo técnico pedagógico ✔ Análisis del contenido de los libros de texto 	<ul style="list-style-type: none"> ✔ Elaboración del informe de recomendaciones para los libros de texto gratuitos de educación primaria 	<ul style="list-style-type: none"> ✔ Elaboración de documento “Propuesta de materiales didácticos de apoyo a la formación cívica y ética en educación primaria” ⬇ Entrega de una propuesta de estrategias y materiales didácticos institucionales a la Secretaría de Educación Pública

✔ Concluido

⚙ En proceso

⬇ Futuras

11° Parlamento de las niñas y los niños de México

OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio para que niñas y niños que cursan el 5° grado de la educación primaria ejerzan su derecho a participar en un proceso de representación que les permita, por una parte, identificar la importancia de expresar su opinión con libertad, para que ésta sea tomada en cuenta en un proceso de elección; y, por otra, escuchar las diversas opiniones de niñas y niños para poder elegir a una o a un representante que transmita en diferentes espacios ideas, intereses y preocupaciones compartidas por un grupo.

La realización del Parlamento de las niñas y los niños de México tiene su origen en el acuerdo del 30 de abril de 2002 adoptado en la Cámara de Diputados como un ejercicio coordinado por el Poder Legislativo, a través de las cámaras de Diputados y de Senadores, el Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, así como por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral. La responsabilidad de coordinar y organizar el trabajo para realizar este ejercicio corresponde de manera alternada a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados.

Se han sumado a las ediciones del ejercicio infantil como parte del grupo de instituciones convocantes el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y el

Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA. La UNICEF declinó su participación en este ejercicio desde la sexta edición.

El 11° Parlamento está dirigido a niñas y niños mexicanos de entre 9 y 12 años y cursen el 5° grado de educación primaria, el 3er. nivel de los cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), o su equivalente en grado de estudios dentro del sistema educativo nacional.

Red de aliados para la realización del 11° Parlamento de las niñas y los niños de México

En el primer trimestre de 2019, y en el marco de las actividades preparatorias para la realización del 11° Parlamento, el INE se reunió con las comisiones de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Secretaría de Educación Pública y los Sistemas Nacionales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y para el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia.

Durante el segundo semestre de 2019 se constituyó el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI), integrado por representantes de las siguientes instituciones:

1. Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia de la Cámara de Diputados.
2. Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia del Senado de la República.
3. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
4. Instituto Nacional Electoral.
5. Secretaría de Educación Pública.
6. Secretaría de Gobernación.
7. Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
8. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
9. Red por los Derechos de la Infancia en México.

Los integrantes del GCI asistieron a las sesiones convocadas y nombraron un representante; asimismo, 1) aprobaron y difundieron la convocatoria y los lineamientos para participar a través de los medios institucionales que se tuvieron al alcance; 2) resolvieron los casos no previstos en la convocatoria; 3) planearon, programaron, organizaron, dirigieron y evaluaron las actividades que hasta ese momento se habían encomendado para el logro de los objetivos y metas del parlamento; 4) dieron pronto y exacto cumplimiento a los acuerdos, órdenes y disposiciones generados; 5) atendieron las reuniones de cada día de celebración de Parlamento, a efecto de resolver lo correspondiente.

Convenciones distritales para la elección de las y los legisladores infantiles

Del 3 al 18 de diciembre de 2019 se llevaron a cabo 300 convenciones distritales en todo el territorio nacional. Se contó con la participación de 5,842 personas en los 300 distritos electorales: 3,528 niñas y 2,314 niños (véase Anexo 6).

El componente 4 se desarrollará de abril a julio de 2020.


FIGURA 16. CONVENCIÓN EN LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE TABASCO




Síntesis

Proyecto	11° Parlamento de las niñas y los niños de México			
	1	2	3	4
Componente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Red de aliados para la realización del 11° Parlamento de las niñas y los niños de México 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenciones distritales para la elección de las y los legisladores infantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Parlamento de las niñas y los niños de México 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Eventos de rendición de cuentas
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de convocatoria y los lineamientos e identificación gráfica ✓ Instalación del Comité Interinstitucional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Envío de lineamientos a órganos desconcentrados ✓ Convenciones distritales 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Establecimiento de acuerdos interinstitucionales para el evento nacional ⚠ Celebración del Parlamento 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Eventos de rendición de cuentas en los 300 distritos electorales federales

 Concluido

 En proceso

 Futuras actividades

Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana. Educación Primaria (Club Mundos)

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer una propuesta específica en los entornos escolares para favorecer el desarrollo de capacidades y habilidades e incentivar la participación y la convivencia democráticas sustentadas en valores, tales como el respeto, la igualdad y el pleno ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Resultados de la fase piloto de implementación en el ciclo escolar 2018-2019

Derivado del convenio entre el INE y el Comité Internacional de la Cruz Roja en el primer semestre de 2019 se atendieron los acuerdos y compromisos establecidos para llevar a cabo la implementación de la fase piloto de “Club Mundos. Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana”, en escuelas de educación primaria, en 4°, 5° y 6° grados, en las entidades federativas de Chihuahua, Guerrero y Veracruz durante el ciclo escolar 2018-2019.

La cobertura total de las escuelas participantes y el seguimiento que realizó personal de la estructura desconcentrada del INE y del CICR se presentan a continuación.

FIGURA 17. ENTIDADES Y ESCUELAS PARTICIPANTES

Entidad	Escuelas consideradas	Escuelas a las que dio seguimiento el INE	Escuelas a las que dio seguimiento el CICR
Veracruz	100	100	0
Chihuahua	37	30	6
Guerrero	37	31	7
Total	174	161	13

Fuente: Elaboración propia con información reportada por las JLE y el CICR.

El número de escuelas que fueron consideradas para implementar el proyecto en la fase piloto, fueron inicialmente concertadas por personal del CICR, pero conforme las autoridades educativas estatales y escolares conocían el proyecto, se acordó que el seguimiento lo realizaría el personal de la estructura desconcentrada del INE, motivo por el que el personal en comento coordinó el 92.5% del proceso de seguimiento a la implementación en los planteles. En lo que concierne al seguimiento por parte de CICR, fue

menor su participación debido a que su personal se encontraba en zonas en extrema violencia y alejados de las escuelas participantes en el *Club*.

Para la implementación de la fase piloto se trabajó con los materiales educativos diseñados por el CICR y personal de la DECEyEC, que conforman las secuencias didácticas; para ello se realizó la producción de 6,000 ejemplares del material para estudiantes; 200 ejemplares del manual para docentes; 6,000 del pasaporte; 900 pulseras con sus respectivos listones y cuentas para que las y los alumnos las terminaran al concluir las actividades (retos).

Los materiales educativos que conforman el proyecto son el insumo principal para el desarrollo de habilidades y capacidades socioemocionales de las y los niños, a partir de que la o el docente trabaja con ellos dentro del aula, atendiendo la perspectiva lúdica y recreativa, con las que se ponen en práctica los valores relacionados con la cultura cívica, y se abordan temas relacionados con derechos humanos, participación, emociones, entre otros.

Los instrumentos (cuestionarios digitales o impresos) para el seguimiento fueron enviados a la estructura desconcentrada en enero de 2019, como parte de los “Lineamientos para el seguimiento a la implementación del Club Mundos. Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana”, con la finalidad de que el personal de las Juntas Distritales Ejecutivas involucradas asistiera a las escuelas participantes para observar el trabajo en el aula, y levantar la información respectiva a la opinión de las y los estudiantes, así como de los docentes.

En el proyecto participaron la DECEyEC, personal de la estructura desconcentrada del INE en las tres entidades y del CICR, asesores técnico-pedagógicos, autoridades educativas y autoridades escolares. En este sentido, dentro de un esquema de colaboración con las autoridades locales, las juntas locales y distritales ejecutivas se coordinaron para recuperar los instrumentos debidamente llenados en el proceso de seguimiento de las tres fases; de esta forma, el personal de la DECEyEC capturó, sistematizó y analizó la información para obtener resultados por escuelas y docentes, así como las opiniones y expectativas acerca de la experiencia y el impacto que les generó la participación en el Club.

De los instrumentos recolectados se obtuvo la cantidad de docentes que participaron en cada una de las fases, como se muestra a continuación.

FIGURA 18. DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL CLUB POR ENTIDAD EN LAS TRES FASES

Entidad	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Chihuahua	29	22	22
Guerrero	49	31	34
Veracruz	186	103	169
Total	264	156	225

Fuente: Elaboración propia con información reportada por las JLE y el CICR.

El total de participación de las y los docentes por entidad en cada una de las fases presenta variaciones por distintas razones, entre ellas destaca que en algunos planteles los instrumentos implementados para el Club fueron aplicados en dos grupos o más por escuela, más no indica que haya aumentado el número de planteles participantes.

El contenido de los instrumentos diseñados para el modelo de seguimiento del *Club* durante las tres fases incluye una serie de preguntas exclusivamente para los docentes, con el fin de analizar y reflexionar, al término de la implementación.

Encuentros estatales para el intercambio de experiencias docentes de cierre del ciclo escolar 2018-2019

Al finalizar las tres fases del modelo de seguimiento, las entidades participantes en el segundo trimestre de 2019 organizaron, coordinaron y realizaron los encuentros estatales previstos para el cierre del ciclo escolar. En ellos se abordaron los principales hallazgos de la fase de pilotaje, tales como:

- Pertinencia y relevancia de las temáticas
- Tratamiento de los contenidos diseñados y propuestos en los materiales
- Grado de aceptación del Club en el alumnado, así como en las y los docentes

Materiales actualizados para alumnos y docentes de educación primaria, para la implementación del Club en el ciclo escolar 2019-2020

Posterior a las visitas realizadas a las entidades, a la recolección de guías de observación y de los instrumentos aplicados en las tres fases las juntas distritales ejecutivas, los docentes y las autoridades educativas locales remitieron observaciones preliminares a la DECEyEC en relación con la funcionalidad y pertinencia pedagógica de las secuencias didácticas, así

como de los manuales para mejoras en cuestión del formato y contenidos para la implementación del Club en el ciclo escolar 2019-2020.

Derivado de las sugerencias y observaciones discutidas con las autoridades educativas, el personal de la DECEyEC y las juntas locales y distritales ejecutivas acordaron, en julio de 2019 modificar el formato del material para el alumno respecto al tamaño, grosor y tipo de papel, entre otras características y además de que para continuar con la pedagogía de aprendizaje por recompensa, en lugar de producir los elementos (cuentas y listones) para la elaboración de la pulsera, se optó por cambiar a botones o pines que sean representativos para el alumnado.

El seguimiento y la evaluación de la etapa de pilotaje realizados del ciclo escolar 2018-2019 permitieron conocer la aceptación de la propuesta pedagógica, lo cual dio pauta para ofrecer a las autoridades educativas materiales actualizados (manual del docente y manual del alumno) para su uso en el ciclo escolar 2019-2020.

Lo anterior implicó que los órganos desconcentrados promovieran el acercamiento y la gestión con autoridades educativas de las tres entidades para la integración del universo de escuelas de educación primaria que participan en el actual ciclo escolar.

En lo que concierne al inicio de los trabajos para secuencias didácticas en educación secundaria, la DECEyEC consideró pertinente esperar la definición y consolidación de la Nueva Escuela Mexicana para el desarrollo y diseño de los contenidos de las Secuencias Didácticas correspondientes a ese nivel educativo. Lo anterior, con el propósito de que los materiales didácticos, pedagógicos y metodológicos se alineen con el Plan y programa de estudios que la Secretaría de Educación Pública estipule para, a partir de ello, concretar la propuesta en colaboración con el CICR.

Por otro lado, además de las modificaciones realizadas en los materiales del Club Mundos, se comenzó a trabajar la “Guía operativa para la implementación y seguimiento del proyecto Club Mundos. Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana en escuelas de educación primaria de las entidades Chihuahua, Guerrero y Veracruz”. Ésta se construyó a partir de la aceptación, el interés, los aprendizajes y las experiencias que las y los docentes, las autoridades educativas, los asesores técnico-pedagógicos y el personal de la estructura desconcentrada del INE externaron en los encuentros estatales, así como en los resultados obtenidos derivados de la fase piloto del ciclo escolar 2018-2019 en las entidades mencionadas.

En este sentido, la Guía y los anexos que la conforman serán el documento rector para orientar los trabajos, las gestiones y el marco de actuación de las instancias involucradas, para llevar a cabo la implementación, el seguimiento y la evaluación del Club en el ciclo escolar 2019-2020. Dichas actividades estarán coordinadas principalmente por las vocalías

de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales ejecutivas de Chihuahua, Guerrero y Veracruz, ya que fue en estas entidades donde se instrumentó la fase piloto. Tras la aceptación de esta experiencia de aprendizaje, las instancias involucradas y las y los vocales del ramo asumieron el compromiso de dar continuidad al proyecto.

Para la implementación del Club en el ciclo escolar 2019-2020, se envió la Guía operativa a los titulares de las vocalías ejecutivas de las juntas locales ejecutivas.

Curso de capacitación al personal docente, directivo y de los órganos desconcentrados del INE

Derivado del envío a las entidades participantes y de lo establecido en la Guía operativa de Club Mundos, la DECEyEC impartió el “Taller para la implementación de Club Mundos. Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana en el ciclo escolar 2019-2020”, con el objetivo de socializar la propuesta didáctica y metodológica de los materiales que integran el Club. El curso estuvo dirigido al personal de la estructura desconcentrada del INE, representantes de autoridades educativas estatales, asesores-técnico-pedagógicos, directivos y docentes.

La instrumentación del taller de capacitación tuvo un alcance de 195 participantes, dividido en cuatro ciudades de las tres entidades, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

FIGURA 19. FECHAS Y NÚMERO DE ASISTENTES EN LAS ENTIDADES EN LAS QUE SE IMPARTIÓ EL TALLER CLUB MUNDOS

Ciudad	Entidad	Fechas 2019	Número de asistentes al taller
Ciudad Juárez	Chihuahua	20 y 21 de noviembre	25
Hidalgo del Parral	Chihuahua	8 de noviembre	70
Chilpancingo	Guerrero	21 y 22 de octubre	60
Xalapa	Veracruz	29 y 30 de octubre	40
Total de participantes			195

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Nacional Electoral.

La instrumentación del taller ayudó al establecimiento de acuerdos y compromisos partiendo de la aclaración de las dudas y la atención de los comentarios que las y los asistentes externaron durante el curso, debido a que hubo asistentes que ya habían participado en la fase piloto, y para otros sería la primera vez que implementarían el Club, para el ciclo escolar 2019-2020.

Distribución de los materiales actualizados para educación primaria, para la implementación en el ciclo escolar 2019-2020

La actualización y modificación de los materiales del Club se llevó a cabo de agosto a octubre de 2019. La entrega y distribución de todos los materiales se llevó a cabo directamente en las juntas locales ejecutivas de las tres entidades, tal como se muestra enseguida:

FIGURA 20. PAUTADO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES DE CLUB MUNDOS EN CHIHUAHUA, GUERRERO Y VERACRUZ

Entidad	Material	Cantidad	Total de material entregado
Chihuahua	Manual del docente	63	9,441 unidades
	Manual del alumno	1,863	
	Pasaporte	1,863	
	Botones/pines	5,652	
Guerrero	Manual del docente	63	9,441 unidades
	Manual del alumno	1,863	
	Pasaporte	1,863	
	Botones/pines	5,652	
Veracruz	Manual del docente	140	20,980 unidades
	Manual del alumno	4,140	
	Pasaporte	4,140	
	Botones/pines	12,560	

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Nacional Electoral.

A partir de la recepción de los materiales, las juntas locales ejecutivas coordinaron las gestiones necesarias para la entrega de los mismos a las juntas distritales ejecutivas y éstas, a su vez, a las escuelas participantes en el proyecto. El número de escuelas que reportó cada entidad en la fase inicial se observa a continuación.

FIGURA 21. NÚMERO DE ESCUELAS PARTICIPANTES

Entidad	Número
Chihuahua	55
Guerrero	39
Veracruz	160
Total	255

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Nacional Electoral.

Es importante aclarar la forma en que se implementará el proyecto en el ciclo escolar 2019-2020 en Veracruz. 138 escuelas de las 160 harán uso de todos los materiales en versión física. En 20 escuelas de las 160 se trabajará con ambas modalidades: físico y digital; en este sentido, 20 docentes utilizarán sus manuales en versión digital y los alumnos, sus manuales en versión física. Lo anterior, deriva del tiraje de materiales enviado a la entidad.

Al respecto, se reportan que dos escuelas privadas, luego de conocer del proyecto por parte de las autoridades educativas de la entidad y por el personal de la estructura desconcentrada del INE, solicitaron sumarse a la instrumentación del proyecto Club Mundos en la modalidad versión digital al 100%; tales escuelas expresaron contar con la infraestructura adecuada para trabajar el material con las y los alumnos en dicha versión. En Chihuahua y Guerrero el 100% de los materiales se trabajarán en versiones físicas.

Al cierre de diciembre de 2019 quedó concluida la distribución de los materiales en las escuelas reportadas; a partir de ello, iniciará la instrumentación y seguimiento del proyecto en los planteles. De tal manera que, durante el primer trimestre de 2020, se realizará el debido seguimiento para garantizar que se dé cumplimiento por parte de todas las instancias involucradas en cada una de las actividades que conforman las fases del Club descritas en la Guía operativa.

Síntesis

Proyecto	<i>Secuencias didácticas para la convivencia y la participación ciudadana. Educación primaria</i>				
	1	2	3	4	5
Componente	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de la fase piloto de implementación en el ciclo escolar 2018-2019 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentros estatales para el intercambio de experiencias docentes de cierre del ciclo escolar 2018-2019 	<ul style="list-style-type: none"> Materiales actualizados para alumnos y docentes para educación primaria, para la implementación en el ciclo escolar 2019-2020 	<ul style="list-style-type: none"> Curso de capacitación al personal docente, directivo y de los órganos desconcentrados del INE 	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de los materiales actualizados para educación primaria, para la implementación en el ciclo escolar 2019-2020
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Procesamiento de la información derivada del modelo aplicado durante el ciclo escolar 2018-2019 Elaboración del Informe final Modificación de contenidos de secuencias 	<ul style="list-style-type: none"> Organización y coordinación con VCEyEC de Chihuahua, Guerrero y Veracruz para la asistencia a los encuentros estatales Celebración de encuentros estatales Procesamiento de información 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión a las propuestas relacionadas con el cambio de formato. Aplicación de modificaciones editoriales Elaboración y envío de la "Guía operativa para implementación y seguimiento del Club en el ciclo escolar 2019-2020" Impresión de materiales 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de fechas, lugares y asistentes, en coordinación con VCEyEC y autoridades educativas de las entidades participantes Taller de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de los materiales a escuelas primarias focalizadas de Chihuahua, Guerrero y Veracruz para ser empleados en el ciclo escolar 2019-2020

Concluido

En proceso

Futuras actividades

Consejos de Participación del INE

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas y socioemocionales de las y los adolescentes, que favorezcan la consolidación de líderes capaces de dialogar y proponer soluciones a problemas públicos, a través de un ejercicio vivencial que tiene como insumo los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

Taller “Promoviendo la participación de las y los Adolescentes”

En el marco de la ENCCÍVICA, la DECEyEC trabajó en el diseño de un proyecto para estudiantes de educación secundaria orientado a impulsar acciones que fortalezcan la promoción de la cultura cívica y prácticas democráticas en entornos escolares.

Para lograr este objetivo, durante el primer trimestre de 2019 el área técnica diseñó un taller que recuperó los contenidos del programa curricular oficial en materia de formación cívica y ética, así como de la “Guía de participación para adolescentes”. Lo anterior, a fin de generar una propuesta didáctica a desarrollar en el espacio escolar para la integración de un símil de la celebración de una sesión del Consejo General del INE.

Proyecto piloto Consejos de participación del INE

Para este proyecto se optó por la implementación de una fase piloto dividida en etapas, con estudiantes de la Escuela Secundaria 302 “Luis Donald Colosio Murrieta”, ubicada en la alcaldía La Magdalena Contreras de la Ciudad de México e involucrando al director del plantel y a la docente de la asignatura Formación Cívica y Ética, quienes implementaron el taller en las horas destinadas a esta materia.

Del 27 al 29 de marzo de 2019, personal de la DECEyEC ofreció una breve capacitación al personal directivo y docente involucrado en la implementación del taller, así como a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica distrital encargada de las visitas de seguimiento.

Asimismo, del 1° de abril al 7 de junio de 2019 se llevaron a cabo 12 sesiones de trabajo en aula en las que se abordaron con dos grupos integrados por 91 estudiantes (46 niñas y 45 niños), la propuesta de contenidos y el mecanismo de selección de 12 adolescentes.

A manera de cierre, las y los adolescentes participaron en la sesión de instalación del primer Consejo de Participación en la sala del Consejo General del INE el lunes 17 de junio de 2019.

Cabe señalar que, de manera libre y autónoma, las y los estudiantes realizaron una votación cerrada para elegir a 12 alumnos de entre sus compañeras y compañeros, para que los representaran como integrantes propietarios en el símil de la sesión del Consejo. Los nombres de quienes integraron el primer Consejo de Participación del INE en su fase piloto fueron:

FIGURA 22. ESTUDIANTES QUE INTEGRARON EL PRIMER CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL INE

No.	Nombre	Cargo
1	Ariadna Valdovino Méndez	Presidenta
2	Víctor Tadeo Medina Corona	Secretario
3	Andrea Albarrán Reyes	Consejera
4	Fernanda Huitzache Landín	Consejera
5	Daniela Valeria López González	Consejera
6	Lorely Lizbeth Mandujano Guarneros	Consejera
7	Andrés Manuel González Sánchez	Consejero
8	Emiliano Muciño Martínez	Consejero
9	Kevin Anselmo Helo Ramírez	Consejero
10	Yirari Abigail Martínez Carreón	Consejera
11	Mario Francisco Montero Vázquez	Consejero
12	Juan Pablo Zamora Sánchez	Consejero

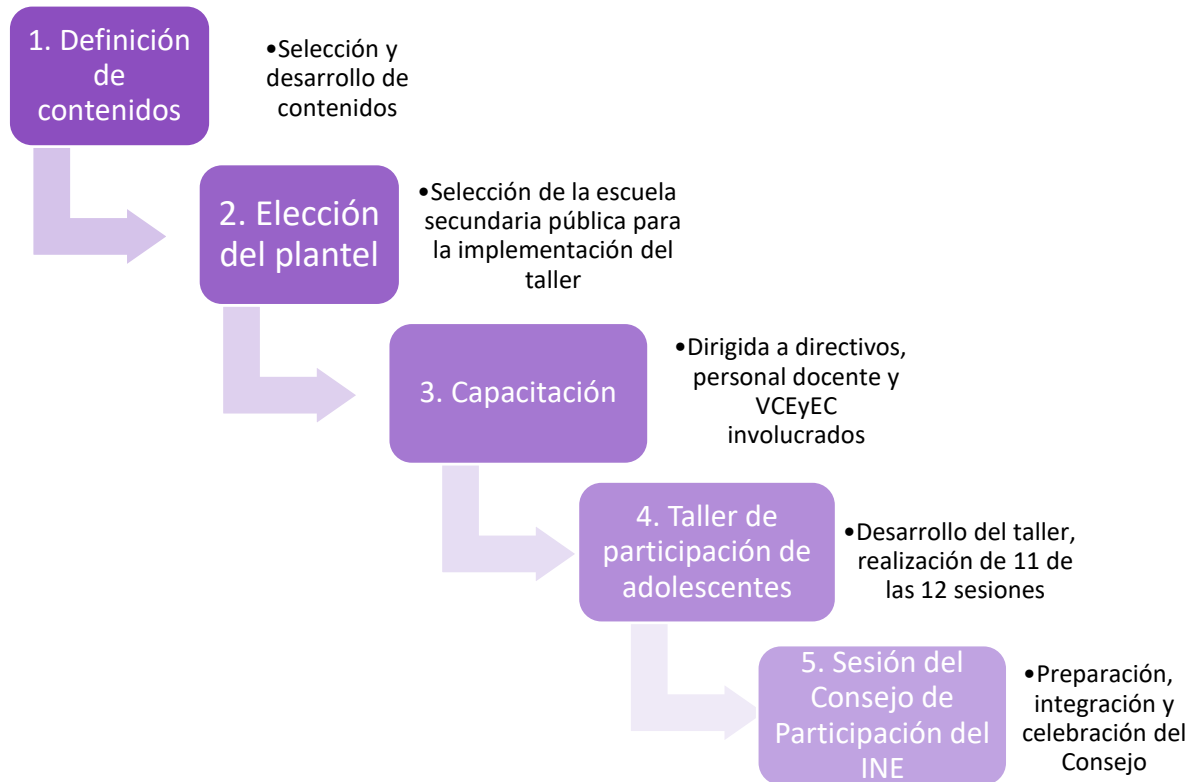
Fuente: Elaboración propia con datos de las sesiones de trabajo en aula.

Resultados preliminares

Una vez realizada la instalación del Consejo de Participación del INE, la DECEyEC recabó y procesó los instrumentos de valoración de la actividad bajo un esquema de retroalimentación con las y los adolescentes, docentes y autoridades educativas del plantel educativo involucrado.

La DECEyEC coordinó con las autoridades educativas y con el personal docente y directivo de la Escuela Secundaria 302 “Luis Donaldo Colosio Murrieta” una reunión con la finalidad de compartir los principales hallazgos derivados de las actividades que conformaron las fases del proyecto, así como para llevar a cabo la aplicación del instrumento de retroalimentación, para que las y los estudiantes expresaran su opinión acerca de la actividad en la que participaron. En la siguiente figura, se presenta el esquema de las cinco fases de los Consejos de Participación del INE.

FIGURA 23. FASES DEL PROYECTO CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DEL INE (PRUEBA PILOTO)



Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Nacional Electoral.

Al término de la instrumentación de las cinco fases que conformaron la prueba piloto y de la obtención de los datos en la escuela participante del ciclo escolar 2018-2019, se analizaron los resultados y se construyó el “Informe de Consejos de Participación del INE” (fase piloto), en el que se describe cada una de las actividades realizadas, desde la justificación y exposición de motivos del proyecto hasta el apartado que refiere a la retroalimentación y las propuestas de mejora que expresaron las y los participantes, derivado de la sistematización de la información recabada en el aula.

Cabe destacar que, como parte del seguimiento y la evaluación de la actividad, se obtuvieron los siguientes comentarios, recomendaciones y observaciones emitidas por los docentes y el personal directivo con el fin de fortalecer la propuesta formativa que propone el proyecto:

- ✓ La estructura y los contenidos de las sesiones del taller (fase 4. Taller de participación de adolescentes) representan un soporte pedagógico, ya que se identifica de forma clara y pertinente la relación y congruencia entre los ejes transversales y los aprendizajes esperados; en razón de lo anterior, se contribuyó a fortalecer el tratamiento del programa de la asignatura Formación Cívica y Ética.
- ✓ El proyecto contribuyó a motivar la participación de las y los estudiantes.
- ✓ Las sesiones y trabajadas en el taller ayudaron a sensibilizar a las y los alumnos, los docentes, a partir de tener en sus manos los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, proporcionados con el objetivo de conocer y valorar la importancia de su participación en los entornos escolares y en su comunidad.

Derivado de lo anterior, se concluye que la ejecución de este proyecto en su fase piloto permitió detonar una experiencia formativa y participativa dirigida a las y los adolescentes, quienes a través de la celebración de un símil de sesión del Consejo General pudieron conocer y acercarse al quehacer institucional del INE, así como involucrarse en la discusión y la toma de decisiones teniendo como insumo principal los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, retomando experiencias vitales de las situaciones cotidianas y realizando propuestas sobre los temas que les generaron mayor interés durante el taller.

También se detectaron áreas de oportunidad y mejora, lo que llevó a un proceso de fortalecimiento y rediseño del modelo para fortalecer la continuidad del proyecto. Es así como en la siguiente etapa de instrumentación del taller se denominará Consejos de Participación Juvenil 2020 (CPJ 2020), y su implementación se llevará a cabo de acuerdo a la temporalidad del ciclo escolar 2019-2020 en 30 entidades federativas, debido a que dos se encuentran en la organización del Proceso Electoral Local 2019-2020 (Coahuila e Hidalgo).

Guía operativa para la implementación y seguimiento del proyecto Consejos de Participación Juvenil 2020 en escuelas de educación secundaria, ciclo escolar 2019-2020

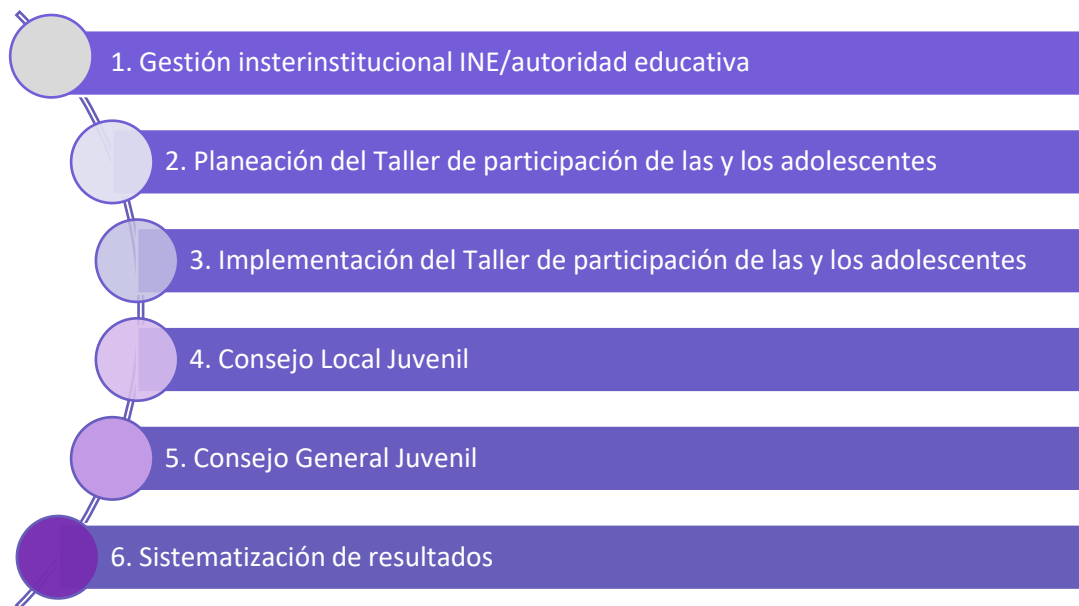
La construcción y diseño de la “Guía operativa para la implementación y el seguimiento del proyecto Consejos de Participación Juvenil 2020 en escuelas de educación secundaria” comenzó en el último trimestre de 2019, tomando en cuenta las propuestas y recomendaciones de mejora que expresaron las y los participantes en los Consejos de Participación del INE.

En este sentido, la Guía y los anexos que la conforman, serán los documentos rectores para orientar los trabajos, las gestiones y el marco de actuación del personal de la estructura

desconcentrada del INE tanto en las juntas distritales como en las locales de las 30 entidades federativas donde se implementó el proyecto.

Por último, se presenta el esquema de las fases que conforman el proyecto, y de las que se describirán respectivamente en la Guía, las actividades correspondientes a cada instancia involucrada.

FIGURA 24. FASES QUE CONFORMAN EL PROYECTO CPJ 2020



Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Nacional Electoral.

Actualización de la Guía de participación para adolescentes (INE en colaboración con SIPINNA y UNICEF)

Con el propósito de que las y los estudiantes que participarán en los Consejos de Participación Juvenil 2020, conozcan y trabajen los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, durante las fases 3. Implementación del Taller de participación de las y los adolescentes, 4. Consejo Local Juvenil y 5. Consejo General Juvenil del proyecto, la DECEyEC consideró pertinente actualizar la “Guía de participación para Adolescentes”, publicación que se elaboró en colaboración con SIPINNA y UNICEF en 2017.

Derivado de lo anterior, en diciembre de 2019, personal de la DECEyEC elaboró la propuesta de actualización para modificar el apartado que en la versión de la Guía de 2017 corresponde a datos y cifras de la Consulta Infantil y Juvenil de 2015. El documento propuesto se remitió al y la representante de SIPINNA y UNICEF, respectivamente, para sus comentarios, sugerencias y/o aceptación, y a partir de ello, comenzar la actualización de la Guía. Este componente es fundamental para iniciar el proceso de impresión y distribución

de materiales actualizados en 30 JLE para la debida instrumentación y seguimiento del proyecto en el 2020.

Síntesis

Proyecto	Consejos de Participación del INE				
	1	2	3	4	5
Componente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller Promoviendo la participación de las y los adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto piloto Consejos de Participación del INE 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultados preliminares 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guía operativa para la implementación y el seguimiento del proyecto Consejo de Participación Juvenil 2020 en escuelas de educación secundaria, ciclo escolar 2019-2020 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización de la “Guía de participación para Adolescentes” (INE, en colaboración con SIPINNA y UNICEF)
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño del taller y del programa curricular 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección de la escuela para la fase piloto ✓ Capacitación a personal docente y directivo de la escuela secundaria, así como a los VCEyEC distritales encargados del seguimiento de la actividad ✓ Implementación del taller ✓ Instalación del primer Consejo de Participación del INE 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesamiento de información obtenida durante el curso taller ✓ Diseño del instrumento para valorar la experiencia ✓ Sesión de retroalimentación con docentes y autoridades educativas del plantel participante ✓ Aplicación de instrumento de valoración ✓ Informe de resultados finales del proyecto piloto ✓ Definición del esquema de implementación a nivel nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción y diseño de la Guía operativa para su posterior envío a las juntas locales ejecutivas durante el primer bimestre de 2020 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de la “Guía de participación para adolescentes, INE-UNICEF-SIPINNA, versión 2017” ✓ Actualización en versión digital, así como su envío a la y el representante de UNICEF y SIPINNA, respectivamente, para Vo. Bo.

Proyecto	Consejos de Participación del INE				
Componente	1	2	3	4	5



Concluido



En proceso



Futuras actividades

Eje Estratégico de Exigencia

Línea 7: Exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada

Escuela de la Buena Política

OBJETIVO GENERAL

Promover un proceso de deliberación sobre la democracia, la cultura cívica, los mecanismos de rendición de cuentas y el sistema de partidos políticos en el país y en el mundo.

Seminario con partidos políticos: Fortalecimiento de la democracia constitucional

La fundación internacional Virtual Educa (VE) y la DECEyEC organizaron conjuntamente el “Seminario con partidos políticos: Fortalecimiento de la democracia constitucional”, el cual convocó a las dirigencias de los partidos políticos con representación nacional, consejeros y consejeras electorales del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos ante el INE, líderes de los grupos parlamentarios, presidentes de los partidos políticos y directores o coordinadores de las escuelas de formación de cuadros de los partidos, así como a personas académicas, investigadoras y especialistas en sistemas y regímenes democráticos, para intercambiar experiencias y dialogar sobre diversos aspectos de la democracia en México y en el mundo, en un formato de conversatorio.

El seminario se llevó a cabo el 11 de octubre de 2019 en las instalaciones del Fondo de Cultura Económica, y se desarrolló con un formato de conversatorio con dos rondas de discusión; fue moderado por el consultor internacional Édgar Jiménez. La primera ronda inició con la intervención de Fabiola Freire, catedrática de la Universidad Central-Facultad de Gobierno de Chile, quien expresó las bases de la discusión con el tema “Fortalecimiento de la democracia”, y continuó con el diálogo entre las y los miembros de los partidos políticos y la ponente. En la segunda ronda el turno de exposición fue para Alfredo Jiménez, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con el tema “Inclusión social y participación democrática”, que se desarrolló la misma dinámica de conversatorio.



SEMINARIO CON PARTIDOS POLÍTICOS: “FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL

Cabe señalar que el seminario fue inaugurado por el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, y se contó con la presencia de integrantes de todos los partidos políticos con registro nacional, entre los que se encontraron Carolina Viggiano Austria, Secretaria del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional; Yeidckol Polevnsky, Secretaria General de MORENA; Fernando Rodríguez Doval, Secretario de Estudios y Análisis Estratégico del CEN del Partido Acción Nacional, entre otros integrantes de los partidos.

Curso virtual “Sensibilización Democrática”

Como segundo componente de la Escuela de la Buena Política se diseñó el curso virtual “**Sensibilización democrática**”, con la finalidad de ofrecer una alternativa eficaz para generar experiencias de enseñanza-aprendizaje sobre nociones fundamentales de la democracia y las instituciones políticas, a través de procesos de sensibilización dirigidos a las y los simpatizantes y a las y los militantes de los partidos políticos. Con esta iniciativa se busca crear espacios para el análisis y la reflexión sobre la importancia de los valores, las prácticas y las instituciones democráticas.

El contenido del curso virtual se organizó en cinco módulos con una duración de aproximadamente tres horas; se espera su operación para el primer semestre de 2020 cuya convocatoria estará dirigida a todos los partidos políticos con registro nacional vigente ante el INE.

Síntesis

Proyecto	<i>Escuela de la Buena Política</i>	
	1	2
Componente	Seminario con partidos políticos: Fortalecimiento de la democracia constitucional	Curso virtual “Sensibilización democrática”
Actividades	Programa de trabajo Identificación de ponentes Celebración del seminario	Reuniones de trabajo Definición de temario Elaboración de materiales multimedia Difusión del curso entre los partidos políticos

Concluido

En proceso

Futuras actividades

Línea 8: Promoción de la incidencia de la ciudadanía en la solución de problemas públicos

Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias en las y los jóvenes para su participación efectiva en la democratización de prácticas y políticas públicas.

#JuventudActúaMX

Manual de implementación del modelo de incidencia en políticas públicas

El proyecto #JuventudActúaMX tiene el objetivo es desarrollar competencias en la población joven para su participación efectiva en la esfera pública, particularmente en el ámbito de las políticas públicas. Éste tuvo dos ediciones anteriores, 2014 y 2015, en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015 (ENEC), con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como aliado estratégico. Para la edición 2019 se contó con experiencia adquirida.

De manera general, el modelo se estructuró en cuatro fases. Primera: se emitió una convocatoria pública nacional para invitar a jóvenes interesados en resolver problemas de su comunidad y que formasen parte de una organización de jóvenes, a postular propuestas de solución a un problema público que aquejara a su comunidad y/o entidad. Segunda: tras un riguroso proceso de selección, se capacitó a las y los jóvenes en temas de ciudadanía y políticas públicas para que, al finalizar la capacitación, contaran con una estrategia de incidencia en políticas públicas que emprendieran en su entidad de origen. Tercera: posteriormente, durante la implementación de la estrategia, las instituciones participantes les otorgaron asesoría técnica, así como acompañamiento presencial y virtual. El objetivo en esta fase fue que las y los jóvenes pusieran en práctica sus conocimientos y herramientas adquiridas durante la capacitación al implementar su estrategia diseñada. Cuarta: mediante un ejercicio colectivo se evaluó el desarrollo de las estrategias, se identificaron las competencias adquiridas y se revisaron las lecciones aprendidas para mejorar el proyecto.

Al ser un curso de formación fue de suma importancia contar con materiales tanto para las personas que recibieron la capacitación como para quienes la impartieron y les dieron seguimiento a los proyectos. Durante los primeros meses de 2019 se realizó una revisión de los manuales del facilitador y del participante.

Modelo de incidencia en políticas públicas

Otra actividad de suma importancia para este proyecto fue contar con socios de implementación. Por tal motivo, en el primer semestre de 2019 se exploró la factibilidad de establecer alianzas con diversos actores. Se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo y se optó por incorporar como colaborador a Alternativas y Capacidades, A.C., organización con amplios conocimientos y experiencia en el desarrollo del sector social en México, para implementar el proyecto a partir del segundo semestre del año.

El 20 de septiembre de 2019 se concretó la firma del convenio de colaboración entre el INE y Alternativas y Capacidades, A.C., con lo cual se formalizaron los términos y condiciones del trabajo conjunto de ambos organismos para la instrumentación del proyecto de formación y acompañamiento a jóvenes denominado #JuventudActúaMX 2019.

A partir de la firma del convenio, Alternativas y Capacidades, A.C. desarrolló el modelo de incidencia en políticas públicas para capacitar a las y los jóvenes que participarían en el proyecto.

Elaboración, publicación y difusión de una convocatoria pública y recepción de iniciativas

En el segundo semestre de 2019 se diseñó la convocatoria pública para invitar a participar a las y los jóvenes en el proyecto, misma que se publicó el 7 de octubre en el portal electrónico del INE y en el de Alternativas y Capacidades, A.C.

En la convocatoria se establecieron los requisitos y características que debían tener las postulaciones de las y los jóvenes, tales como:

- Las temáticas con las que debían vincularse las iniciativas presentadas.
- Tener entre 18 y 29 años de edad.
- Contar con el respaldo –por escrito– de una organización de la sociedad civil, grupo estudiantil, colectivo o institución académica.
- Conformar equipos de por dos personas, preferentemente mujer y hombre.⁵

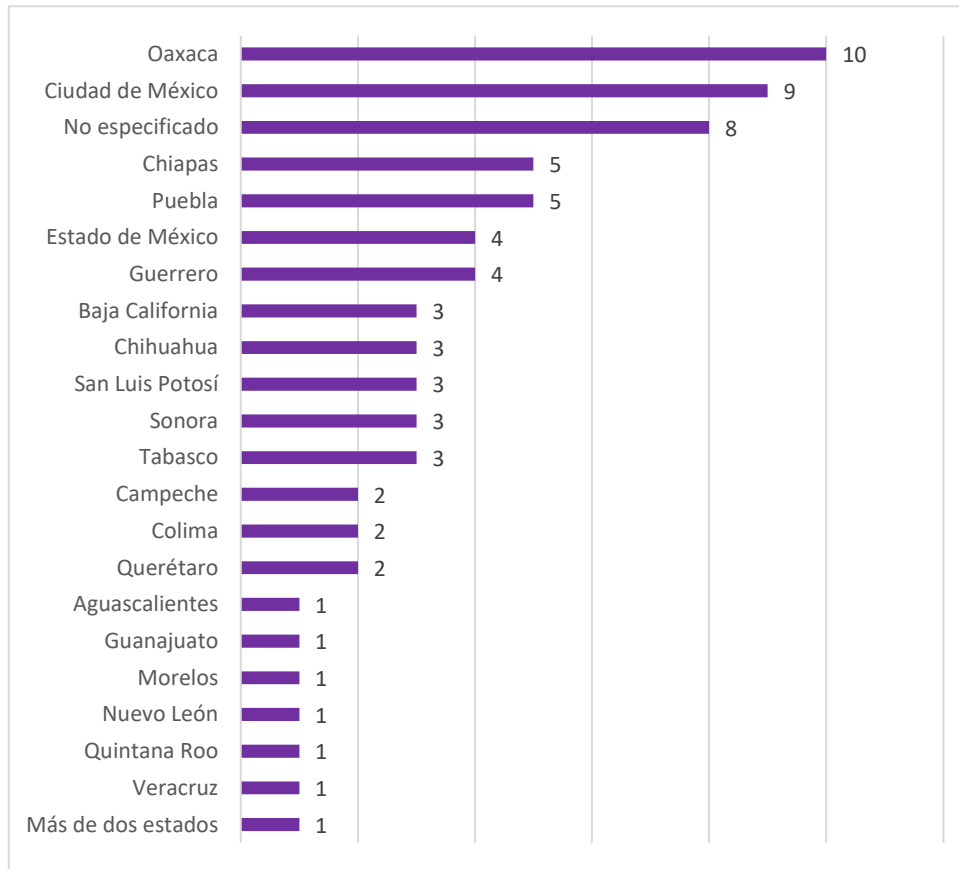
Las iniciativas postulantes debían enviarse por correo electrónico a Iniciativas y Capacidades, A.C.; para el proceso de recepción, análisis, evaluación de las iniciativas se establecieron las siguientes etapas:

- 15 y 24 de octubre: sesiones de preguntas y respuestas en línea para resolver dudas puntuales sobre la convocatoria y el proceso de selección a quienes desearan presentar proyectos.
- 4 de octubre al 1° de noviembre: recepción de solicitudes.
- 1° al 20 de noviembre: selección de iniciativas.
- 26 de noviembre: publicación de resultados y envío de correo electrónico a todas las personas que postularon.

Se recibió un total de 73 iniciativas procedentes de 20 entidades del país. Oaxaca, la Ciudad de México, Chiapas y Puebla tuvieron el mayor número de iniciativas. Cabe mencionar que en ocho casos no se pudo identificar la entidad de origen.

⁵ Este punto fue incluido en aras de mantener congruencia con las políticas institucionales en materia de perspectiva de género.

FIGURA 25. PROCEDENCIA DE LAS INICIATIVAS POSTULANTES DE #JUVENTUDACTÚA2019



Fuente: Elaboración propia, con información de las postulaciones al proyecto.

Selección y capacitación de las y los jóvenes en temas de ciudadanía y políticas públicas, proponiendo así una estrategia de incidencia en política pública que emprendan en su entidad de origen

Personal de la DECEyEC y de Alternativas y Capacidades, A.C. llevaron a cabo, en noviembre de 2019, el proceso de dictaminación de las iniciativas recibidas, posterior a la elaboración de los respectivos criterios. El 19 de noviembre se celebró una sesión de trabajo en la que se seleccionó a las y los 30 jóvenes y las respectivas 15 iniciativas participantes, correspondientes a 11 entidades federativas, de las cuales la que representó el mayor número fue la Ciudad de México con tres, seguida de Chiapas y Oaxaca con dos en cada entidad. El resultado de exhortar a los participantes a conformar equipos mixtos fue la selección de 14 equipos conformados por un hombre y una mujer, así como un equipo únicamente integrado por mujeres.

A las y los jóvenes seleccionados se les fue comunicado el resultado de la dictaminación y se les invitó a presentarse en la Ciudad de México para participar en el “Taller de formación de jóvenes para la incidencia en políticas públicas. Proyecto #JuventudActúaMX”. Se llevaron a cabo las gestiones para su traslado a la capital del país. Para su alojamiento, por sugerencia de Alternativas y Capacidades, A.C., se eligió la Casa Xitla, lugar ubicado en la alcaldía de Tlalpan, que también fue la sede del taller.

Con la presencia de las y los jóvenes participantes, el día 3 de diciembre se llevó la inauguración del taller en el auditorio de las oficinas centrales del INE; se contó con la participación de la Consejera Electoral Claudia Zavala Pérez; los Consejeros Electorales Enrique Andrade González y José Roberto Ruiz Saldaña; Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Francisco Javier Morales Camarena, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y Lucía Hidalgo, Directora Ejecutiva de Alternativas y Capacidades, A.C.

El 4 de diciembre comenzaron, en Casa Xitla, las actividades del taller, cuyos contenidos y dinámicas fueron coordinados por personal de Alternativas y Capacidades, A.C. y de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de INE. El objetivo fue proporcionar a las y los 30 jóvenes participantes las estrategias y herramientas básicas para incidir en políticas públicas, y de esta forma fortalecer sus proyectos.

Las temáticas abordadas, a partir del modelo desarrollado por Alternativas y Capacidades, A.C. fueron:

1. Derechos humanos de las juventudes.
2. La participación ciudadana de las juventudes.
3. Incidencia en políticas públicas.
4. Esferas de participación.
5. Problemas públicos.
6. Políticas públicas.
7. Arenas de incidencia.
8. Objetivo de incidencia
9. Análisis de contexto.
10. Planeación de incidencia en políticas públicas.
11. Estrategias y herramientas.
12. Capacidades y recursos para la incidencia.



JÓVENES PARTICIPANTES DE #JUVENTUDACTÚAMX EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL DEL INE

Al final de las actividades y exposiciones, las y los jóvenes elaboraron una primera versión de su proyecto de incidencia, misma que presentaron a sus compañeros y a las y los facilitadores. El taller concluyó el 6 de diciembre de 2020 con los siguientes compromisos por parte de las y los participantes y el equipo que acompañará las acciones de incidencia:

- Las y los jóvenes redactarán y enviarán a Alternativas y Capacidades, A.C. una primera versión por escrito de su proyecto de incidencia en enero de 2020, el cual recibirá retroalimentación por parte del equipo de acompañamiento.
- Se programará una primera sesión de asesoría –a distancia– con los integrantes del equipo de acompañamiento en la última semana de enero de 2020.
- El INE y Alternativas y Capacidades, A.C. desarrollarán estrategias para apoyar a las y los participantes en la instrumentación de los proyectos de incidencia.
- En los primeros meses de 2020, las y los jóvenes participantes del proyecto #JuventudActúaMX deberán instrumentar las acciones propuestas a fin de incidir en políticas públicas dirigidas a la consecución de los objetivos de sus proyectos.

De esta forma, en el primer semestre de 2020 se implementarán las siguientes fases del proyecto:

- *Tercera fase:* Implementación de la estrategia de incidencia por parte de los jóvenes, para lo cual recibirán asesoría técnica, así como acompañamiento

presencial y virtual por parte de las instituciones participantes.¹²

- *Cuarta fase:* Evaluación del desarrollo de la estrategia, identificando las competencias adquiridas por las y los participantes, y evaluando las lecciones aprendidas para mejorar el proyecto.

Síntesis

Proyecto	<i>Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas #JuventudActúaMX</i>		
	1	2	3
Componente	Manual de implementación del modelo de incidencia en políticas públicas	Modelo de incidencia en políticas públicas	Documento de buenas prácticas de incidencia en políticas públicas
Actividades	Revisión y ajuste de manuales desarrollados para #JuventudActúaMX	Firma de convenio y colaboración con Alternativas y Capacidades, A.C. Publicación de la convocatoria Selección de participantes Capacitación de participantes Seguimiento a la implementación de proyectos	Evaluación de proyectos de incidencia Sistematización de actividades Elaboración de documento

Concluido
 En proceso
 Futuras actividades

Talento Mujeres Civitas





Durante el 2019, la DECEyEC realizó una revisión de los contenidos de los documentos para la implementación del Programa “Talento Mujeres Civitas”⁶ con el propósito de orientar dichos materiales a la operación del mismo por parte de los órganos desconcentrados, más allá de la prueba piloto (realizada durante 2018). Este proceso de adecuación requerirá durante 2020 una revisión más, a la luz de las condiciones específicas de las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica y con la validación del Centro de Investigación y

⁶ Se trata de cuatro documentos: el “Modelo de implementación del Programa Talento Mujeres Civitas”; el “Manual para colaboradores”; el “Manual para el reto Talento” (dirigido a quienes organizan el Programa y coordinan las actividades); y la “Guía para el reto Talento” (directamente para los participantes). Se agregan algunos auxiliares, como formatos de evaluación y encuestas de satisfacción.


Docencia Económicas (CIDE), institución que elaboró el Programa e implementó la prueba piloto.


Los componentes de este proyecto se desarrollarán a partir del primer semestre de 2020.

Síntesis

Proyecto	<i>Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas Programa Talentum Mujeres Civitas</i>	
	1	2
Componente	 Revisión de contenidos de los materiales didácticos	 Implementación
Actividades	 Ajuste de los materiales para adecuarlos a las condiciones de operación del programa por parte de los órganos desconcentrados	 Implementación del programa en dos entidades

 Concluido

 En proceso

 Futuras actividades

Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2019

OBJETIVO GENERAL

Impulsar la igualdad sustantiva, erradicar la discriminación y acotar las brechas de género que limitan la participación de las mujeres en el espacio público

En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, el Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) tiene el objetivo de impulsar la igualdad sustantiva y contribuir a la eliminación de las brechas de género a través del apoyo a proyectos operados por OSC que promuevan la incidencia ciudadana en el espacio público y contribuyan a la construcción de una democracia paritaria.

Para esta edición se establecieron las siguientes modalidades:

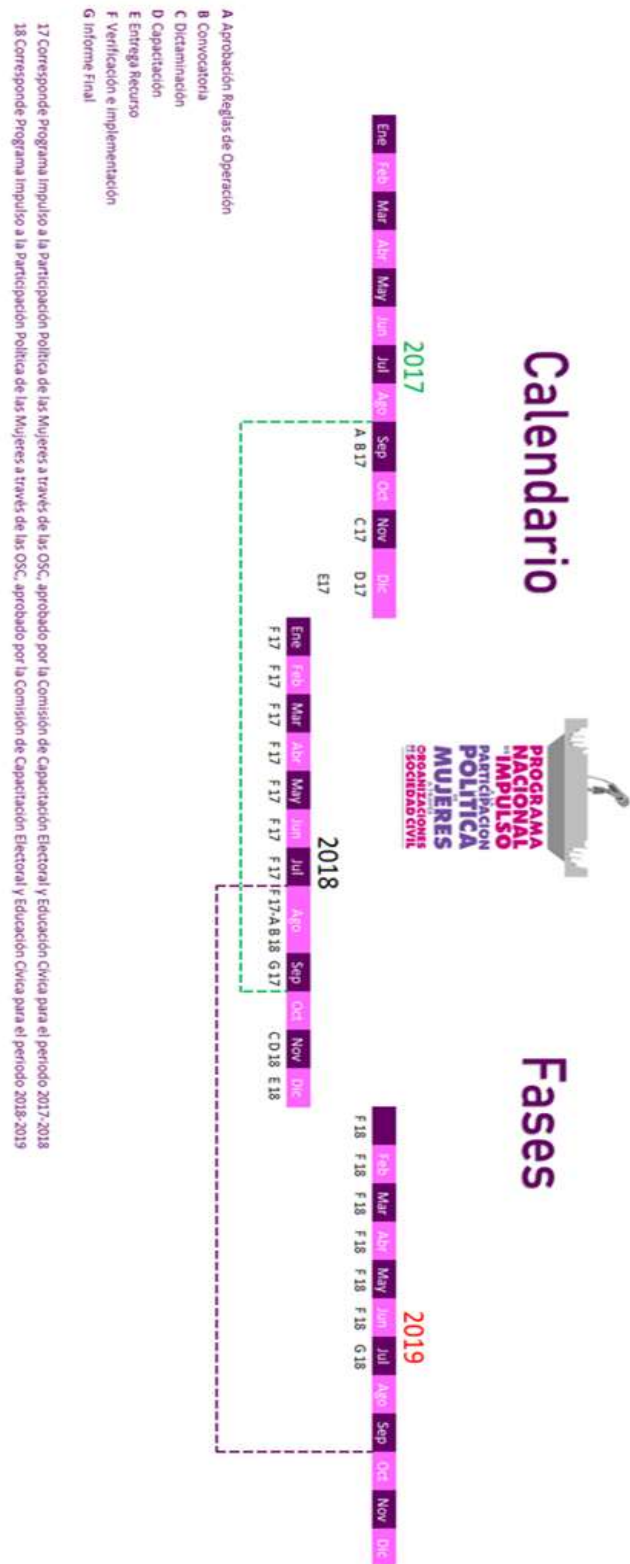
- 1) Construcción y fortalecimiento de capacidades de OSC para implementar proyectos que impulsen la participación política de las mujeres (véase Anexo 4)
- 2) Apoyo a proyectos de OSC en distintas temáticas para impulsar el liderazgo político de las mujeres

- 3) Apoyo a proyectos de OSC para investigación, generación de conocimiento y observación e identificación de actos de violencia política por razón de género
- 4) Apoyo a proyectos de continuidad

La edición 2019 de este programa por primera vez convocó a OSC que trabajan con población infantil y juvenil; se incorporó también una temática sobre nuevas masculinidades y, tomando en consideración las recomendaciones más recientes de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), se abrió un espacio a la inclusión de personas con discapacidad, de la diversidad sexual y afrodescendientes. También, se añadió la Modalidad IV para dar continuidad a proyectos implementados en la edición anterior.

Como se demuestra gráficamente, los PIPPM se eslabonan entre sí, debido a que las OSC desarrollan los proyectos en el año siguiente a su admisión. Vale la pena enfatizar que ello ocurre en cumplimiento de calendario establecido en las reglas de operación aprobadas por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE (véanse los anexos 5 y 6):

FIGURA 26. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA



Informe de actividades de la edición 2018

El Programa 2018 constó de 46 proyectos en cuatro modalidades, como se explica a continuación.

FIGURA 25. PROYECTOS 2018

N° Proyectos	Entidades de implementación	Población Atendida		Población identificada con algún grupo étnico	Proyectos por Modalidad			
		Mujeres	Hombres		M I	M II	M III	M IV
46	22	7,471	2,336	4,039	Grupo focal ITEM	28	13	5
		Total 9,807						

Fuente: Elaboración propia con información compartida por las OSC en la edición 2018

Los proyectos se implementaron en 22 entidades federativas, concentrándose el mayor número en Puebla, Oaxaca, Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo y Veracruz (véase Anexo 5).

Tres de las organizaciones participantes atendieron población en más de una entidad. Es el caso de **Creando Soluciones para el Desarrollo Social y Humano, A.C.**, que implementó su proyecto en Querétaro, pero incluyó a mujeres de Guanajuato y San Luis Potosí; **Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, Asociación Civil (CIDHAL, A. C.)** que trabajó en Morelos con mujeres de esa entidad, de Guerrero y de Oaxaca. Por su parte, el **Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP)** incluyó a mujeres de Michoacán y Oaxaca, pero se enfocó en trabajar con mujeres indígenas mazahuas en el Estado de México.

En esta edición se logró contar con la participación de organizaciones en entidades en donde anteriormente no se habían implementado proyectos, como es el caso de Durango, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Quintana Roo, como se aprecia a continuación.

FIGURA 27. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



Fuente: Sistematización de informes finales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

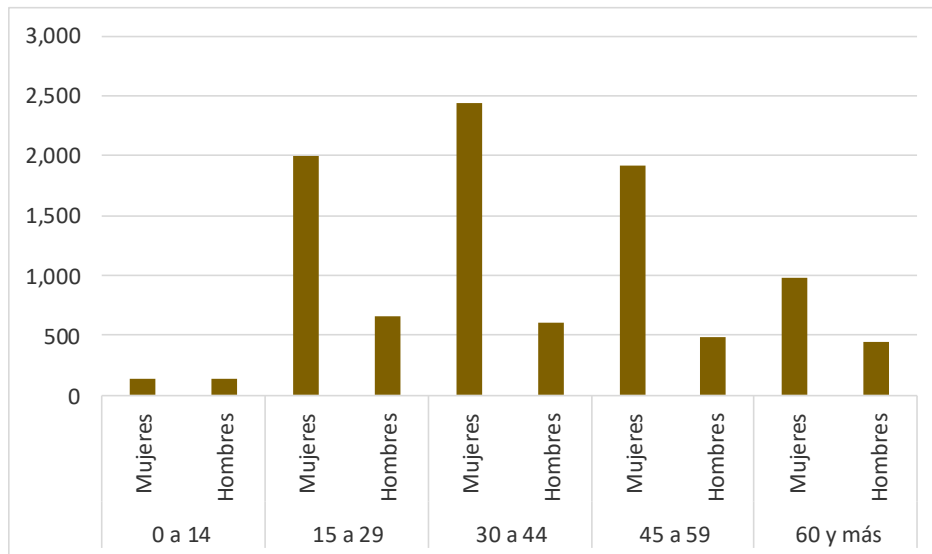
En cuanto a la cobertura de la población atendida, ésta fue de 9,807 personas: 7,471 mujeres y 2,336 hombres. Dichas cifras se obtuvieron a partir del cotejo de las listas de asistencia con los reportes de cobertura entregados por las organizaciones como anexos al informe final de las OSC.

De esta población, 4,039 personas señalaron pertenecer a un grupo étnico; 1,367 no aportaron información al respecto, y 4,401 señalaron no pertenecer a ningún grupo étnico.

La mayor población indígena se concentró en los siguientes grupos: mixteco, nahua, zapoteco y mazahua. La menor parte pertenece a los siguientes grupos: tének, maya, otomí, purépecha, chontal, tepehua, popoluca, mayo, mixe, mazateco, ná'savi (mixteca), mé'phaa (tlapaneco), tohono o'odham, cucapah, chichimeca, wirráríka, ódami y ñahñu.

En lo concerniente al grupo etario, la distribución puede observarse en siguiente figura.

FIGURA 28. POBLACIÓN ATENDIDA, POR GRUPO ETARIO



Fuente: Sistematización de informes finales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Con relación a las actividades realizadas durante la implementación de los proyectos, las más recurrentes fueron los talleres, los grupos de discusión y los foros. En especial, los foros fungieron como espacios de análisis y reflexión sobre las brechas de desigualdad que afectan el desarrollo de las mujeres, y también sirvieron como espacios de socialización para que la ciudadanía conociera los resultados de los proyectos (véase Anexo 6).

Es importante destacar que la DECEyEC realizó un trabajo continuo de análisis de cobertura a fin de entregar un reporte detallado y verificado trimestralmente. En este sentido, y gracias a la colaboración del PNUD, se construyó un mapa interactivo donde se detalla el alcance territorial de los 46 proyectos.

- Un informe final de los resultados de los 46 informes, en el que se indicó el porcentaje de OSC que cumplieron con los compromisos establecidos en sus proyectos
 - Recomendaciones para fortalecer los proyectos de continuidad, a partir de revisar los proyectos y los informes de las OSC interesadas en continuar
 - Recomendaciones para fortalecer futuras convocatorias
- ✓ Formato de dictaminación y productos entregables para el Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2019:
- Metodología y cédula de dictaminación
 - Capacitación a las OSC postulantes
 - Diagnóstico sobre perfil de OSC que participan en cada modalidad
 - Estrategia de capacitación
 - Programa
 - Informe que indique número de personas capacitadas y grado de utilidad percibida por los beneficiarios

Para el seguimiento de la implementación de proyectos 2019 se generó una estrategia que permitió identificar las debilidades de las organizaciones en este rubro, así como verificar que la población atendida fuera la adecuada para el tipo de proyecto respectivo; que la OSC contara con conocimiento del contexto y que realizara un proceso de formación e incidencia óptimo para cumplir con los objetivos; además de que se pudiera verificar que el manejo del recurso público fuera eficiente y se ejerciera con austeridad.

Proyectos de participación ciudadana y políticas 2019

Durante el primer semestre de 2019 se elaboraron las reglas de operación correspondientes al diseño y aprobación del documento rector del programa. Se redactó, también, una propuesta de convocatoria que incluía objetivos (general y específicos), modalidades de participación, montos asignados a partir de la temática y cobertura de población a atender.

Tras el cierre de la convocatoria del PIPPM 2019 se reunió a un grupo de personas expertas presidido por el Dr. Rodrigo Salazar Elena e integrado por Francisco Javier Aparicio Castillo, Virginia Luisa Belmontes Acosta, Arturo Espinosa Silis, Adriana Favela Herrera, Angello

Andrónico Baños Terrazas, Adriana Medina Espino, José Roberto Ruiz Saldaña y Claudia Zavala Pérez.

En la sesión de dictaminación del 17 de septiembre de 2019, aprobada y suscrita por el Comité Dictaminador del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2019, y con fundamento en lo dispuesto por el inciso e) del numeral VIII, en correlación con los numerales III, IV, V de las Bases de la convocatoria, y los numerales V, VI y demás aplicables de la Reglas de operación del citado programa, se apoyaron 32 proyectos.

Los resultados de la convocatoria se publicaron el 20 de septiembre de 2019, y las actividades de los proyectos iniciaron en noviembre.

No.	Folio	Modalidad	Seudónimo	Organización	Proyecto
1	063	Modalidad II	Infancia y Democracia	Transformando Miradas A.C	Niños Y Niñas a Favor de la Democracia
2	116	Modalidad I	Todas las Mujeres, todos los Derechos	S.E.T.A.C	Mujeres diversas, Mujeres Iguales
3	121	Modalidad II	Impulsores	Fundación Dime A.C.	Taller: "Rompiendo Barreras" para el liderazgo y empoderamiento de mujeres con discapacidad, sobre sus derechos y participación en la vida política y pública.
4	025	Modalidad I	Crisálidas	Espacio Autónomo A.C.	Incidencia en políticas públicas comunitarias y municipales de desarrollo sostenible y gestión del agua con perspectiva de género en Senguio y Tlalpujahua, Michoacán.
5	057	Modalidad II	Formar ciudadanas preparadas para la vida democrática	Alianza Garantizar a Mujeres y Hombres la Igualdad en el Goce de Todos los Derechos Humanos A.C.	Llego la hora de transformar las relaciones de género, para lograr la igualdad sustantiva, la construcción de una democracia paritaria, empoderamiento personal y liderazgo de las mujeres adolescentes de la comunidad indígena de San Andrés Azumiatla Puebla. Mediante la promoción de los derechos humanos y los valores democráticos.
6	124	Modalidad III	Hypatia	Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género, A.C.	Fortalecimiento de la estrategia de prevención, atención e incidencia para la tipificación de la violencia política en razón de género en el estado de Jalisco.
7	134	Modalidad II	Yolpakilis	Red de Formadoras Kualinemilis	Liderazgo y participación política de las mujeres nahuas de Cuetzalan.
8	150	Modalidad II	Mujeres indígenas hacia la igualdad	Acciones para el Desarrollo Humano A.C.	Todas(os) somos parte del cambio democrático.
9	018	Modalidad II	Juntas para la Igualdad	COPA EMPRENDEDORES A.C.	Juntas por la igualdad: liderazgo para el empoderamiento y participación política de las mujeres.
10	065	Modalidad I	IYA SI'Í (Mujer Sagrada)	Agenda Ciudadana por el Desarrollo y la Corresponsabilidad Social A.C.	Por una Participación y Representación política plena y efectiva para las Mujeres Indígenas en Baja California.
11	101	Modalidad I	Defensoras	Servicio Desarrollo y Paz Huasteca Potosina A.C.	Agendas de Género con los Pueblos Nahua y Tének de la Huasteca Potosina.
12	125	Modalidad I	K MEYAJ T O'OLAL (trabajamos por nosotras)	Asociación Salud y Bienestar Social I.A.P.	Agenda Participativa de Mujeres en Tzucacab Yucatán.
13	008	Modalidad II	Mujer mixteca política	SUPERA Capacitación y Desarrollo A.C.	Mujer Política: Programa para la promoción de los derechos de las mujeres indígenas y el fortalecimiento de la cultura democrática con perspectiva de género en la región Mixteca

No.	Folio	Modalidad	Seudónimo	Organización	Proyecto
					de Oaxaca.
14	020	Modalidad II	Colibrí	Despierta Cuestiona y Actúa A.C.	Ciudadanit@s por una sociedad democrática paritaria.
15	029	Modalidad II	Colectiva Mujeres Laguneras Hermila Galindo	Construyendo acciones para el desarrollo y la Igualdad CONADI A.C.	Caminemos y Participemos juntas por nuestros Derechos Políticos
16	050	Modalidad III	Aliadas por la Igualdad	Centro de Investigaciones para la Equidad Política Pública y Desarrollo S.C	Plataforma de Incidencia: la Violencia política por razones de género y el acceso a la justicia en el estado de Tlaxcala
17	059	Modalidad II	Reporte Violeta	Intermedios. Organización de Profesionales de la Comunicación A.C.	Reporte Violeta: Mujeres jóvenes indígenas corresponsales por el reconocimiento de los derechos humanos y fomento de la participación política de las mujeres indígenas
18	085	Modalidad II	La Bruja	Frente Interdisciplinario para el Desarrollo Social y Solidario FIDSS A.C.	Empoderando niñas y niños para la construcción de una democracia participativa con perspectiva de género.
19	091	Modalidad II	Tak' Antsetik (Mujeres empoderadas)	Ecos de la Tierra Proyectos Productivos y Medio Ambiente A.C.	Proceso formativo y desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de la participación política-electoral de mujeres jóvenes indígenas en los municipios de Oxchuc, Teopisca, Santiago El Pinar y Zinacantán, del estado de Chiapas.
20	133	Modalidad II	Activando ciudadanía	Red de Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz A.C.	Clínicas de formación ciudadana e incidencia política para mujeres
21	006	Modalidad I	Mujer es Poder	UBII-FAM A.C.	Elaboración de la Agenda Política de las Mujeres Tepehuanas e Implementación del Plan de Acción para que las mujeres O'dam cuenten con una institución que atienda la Violencia de Género con visión intercultural, a través de las gestiones para la Casa de la Mujer Indígena.
22	086	Modalidad II	Muxe, Alea iacta est	Animos Novandi A.C.	Visibilización, Liderazgo y Empoderamiento Político Para Mujeres LBT.
23	097	Modalidad II	La Asociación	Centro Consultivo Engen A.C.	Construyendo ciudadanía y liderazgo político de las mujeres en 3 municipios del estado de Yucatán.
24	104	Modalidad II	Doña Equifonía	Colectivo México Solidario	Doña Equifonía para presidenta municipal
25	026	Modalidad II	Voz Coral	Espiral por la Vida, A.C.	Seminario de empoderamiento y participación política de las mujeres en el distrito de Ixtlán.
26	052	Modalidad II	Mujeres reflexionando con hombres.	Xanay Xtachiwin Lakchajan A.C	Hombres y mujeres de la mano: Construcciones de masculinidades igualitarias y responsables.
27	094	Modalidad II	LabSocial CH.	Jóvenes Articulando Territorios A.C.	Fortaleciendo juventudes: hacia el empoderamiento y liderazgo juvenil para la participación democrática en Mitontic y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
28	015	Modalidad II	Yekyetolistli	Kalli Luz Marina A.C.	Mujeres indígenas ciudadanas activas ejerciendo sus derechos políticos.
29	083	Modalidad I	YUXA (ojos de agua)	Semillas-gestión de emprendimiento social A.C.	Participación política y equidad de género: agenda pública para el impulso de la ciudadanía desde la sociedad civil en Mexicali y Tijuana B.C.
30	093	Modalidad I	Ñáá Ku'nte	ENLACECC I.A.P.	Participación y empoderamiento de las mujeres mixtecas.
31	096	Modalidad II	Andar y Voz de Mujer	CIHAM Centro Interdisciplinario Humanista para el Avance de las Mujeres, A. C.	Mujeres en Ruta; construcción de una agenda pública para mujeres 40-60 del estado de San Luis Potosí.
32	138	Modalidad IV		Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.	Articulación de los observatorios institucionales y de defensoras para incidir en la visibilización y defensa de casos de violencia política por razón de género.

Con el propósito de brindar asesoría y capacitación adecuadas, el INE junto con el PNUD planearon tres talleres presenciales:

- El primer taller se llevó a cabo el 3 y 4 de octubre y estuvo basado en estrategias para fortalecer los proyectos. Se presentaron temáticas como innovación, marco lógico y teoría de cambio, planeación estratégica, gestión de riesgos, integridad, elaboración de indicadores y transversalización de la perspectiva de género. Después de este taller, las OSC contaron con asesorías virtuales por parte de una consultora especializada del PNUD, para que pudieran trabajar en la teoría de cambio, el marco lógico y la matriz de riesgos de sus proyectos.
- En el segundo taller, en diciembre de 2019, se hizo uso de metodologías de aprendizaje para personas adultas, centrándose en el diálogo, el liderazgo transformador y la negociación como herramientas para el empoderamiento de mujeres en el ejercicio de la participación política, así como en la prevención y gestión de casos de violencia política en razón de género. Este taller se llevó a cabo con apoyo de especialistas del equipo de Gobernabilidad y Construcción de Paz del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe.
- El tercer taller se realizará a finales del mes de marzo de 2020 con la metodología del programa BRIDGE (Building Resources in Democracy, Governance and Elections). Este programa de formación está dirigido a todos los actores involucrados en procesos electorales y tiene como objetivo mejorar la profesionalización y las capacidades en materia electoral. El módulo que se impartiría sería el de “Género y Elecciones”.

En lo concerniente a la gestión de los resultados, el seguimiento y verificación, se realizan a través de dos vías: 1. Seguimiento, soporte y asesoría permanente, y 2. Visitas de verificación *in situ*.

Conmemoración de los 10 años del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil

Como parte del fortalecimiento del proyecto, a 10 años del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil se llevó a cabo el 2 de octubre de 2019 una sesión de testimonios, casos de éxito, moderado por

Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral del INE. En el evento participaron mujeres integrantes de organizaciones de la sociedad civil dando sus testimonios de casos de éxito de ediciones anteriores:














1. Rosa Aurora García Luna, representante legal de Hagamos Algo, Asociación para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables con Perspectiva de Género, A.C.
2. María Michelle Villanueva Moreno, representante legal de Creando Soluciones para el Desarrollo Social y Humano, A.C.
3. Angélica Ernestina Sánchez Santiago, representante legal de Comunicación, Intercambio, y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.
4. Mayra Linda López Angulo, representante legal de Gente Diversa De Baja California, A.C.




Durante el evento se subrayó que los proyectos implementados permiten la generación de procesos formativos que subsanan los déficits en la construcción de ciudadanía y atacan las brechas de género en la participación de hombres y mujeres.



EVENTO DE CONMEMORACIÓN 10 AÑOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Síntesis

Proyecto	<i>Programa de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de las OSC</i>			
	1	2	3	4
Componente	 Informe de actividades	 Red de alianzas	 Ejecución de las reglas de operación	 Proyectos de participación ciudadana y política
Actividades	 Recepción de informes por parte de OSC  Integración del reporte final	 Firma del convenio y colaboración con el PNUD	 Elaboración y publicación de la convocatoria y de las reglas de operación  Instalación del Comité Dictaminador  Revisión de los proyectos  Asignación de los recursos a las OSC	 Capacitación de metodología, indicadores y entrega de informes parciales, finales y financieros  Implementación de los proyectos (conclusión del PIPPM 2018 e inicio del PIPPM 2019)

-  Concluido
-  En proceso
-  Futuras actividades

4. Divulgación de la cultura cívica

En el marco de la ENCCÍVICA, el INE trabaja en establecer redes de colaboración y diálogo, de intercambio de información, de toma decisiones compartidas, así como de elaboración de programas y proyectos en materia de cultura cívica con los sectores social, privado y público del país. Con ello, el Instituto reconoce que el fortalecimiento de la cultura cívica pasa necesariamente por el trabajo coordinado y permanente de varios actores y, en consonancia, ha dirigido sus esfuerzos en la formalización de convenios de apoyo y colaboración con instituciones de gobierno, organismos autónomos y organizaciones empresariales y de la sociedad civil, con el patente propósito de promover la apropiación ciudadana del espacio público y el fortalecimiento de la cultura cívica.

Diálogos sobre participación y representación política desde la perspectiva intercultural. Acciones para el ejercicio efectivo de los derechos políticos del pueblo afroamericano

Los “Diálogos sobre participación y representación política desde la perspectiva intercultural. Acciones para el ejercicio efectivo de los derechos políticos del pueblo afroamericano” tuvieron por objetivo identificar los retos particulares que enfrentan las mujeres afroamericanas en materia de participación y representación política, así como las acciones que deberían implementarse para promover y asegurar su inclusión en la vida pública.

Los diálogos se realizaron el 25 de septiembre de 10:00 a 18:00 horas en el Auditorio Emiliano Zapata de la Comisaría Municipal de Cuajinicuilapa, Cuajinicuilapa, Guerrero.

A la inauguración acudieron funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil. El presidium estuvo conformado por Aidé López Núñez, en representación de Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral; Fabiola Alanís Sámano, Directora General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero (IEPC Guerrero); Javier Rojas Benito, Secretario de Asuntos Indígenas y Afroamericanos del Estado de Guerrero; Óscar Alejandro Martín Mendoza, Presidente Municipal de Cuajinicuilapa; Eufrosina Cruz Mendoza, Secretaria de Pueblos Indígenas y Afroamericano del estado de Oaxaca; Dagoberto Santos Trigo, Vocal Ejecutivo de la junta local del INE en Guerrero; Benigno Gallardo de la Rosa, Subsecretario para el Desarrollo del Pueblo Afroamericano de

la Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas; y Mijane Jiménez Salinas, representante de la asociación civil Mano Amiga de la Costa Chica.

El programa del evento se estructuró en tres partes: Mesa 1 “Acciones para el ejercicio efectivo de la participación y representación política del pueblo afromexicano”; Mesa 2 “La participación de las mujeres afromexicanas, una de las asignaturas pendientes”, y el taller “Construcción de la agenda afromexicana en materia de participación y representación política”.

La Mesa 1 estuvo moderada por Fabiola Alanís Sámano, Directora General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del INMUJERES; contó con la participación del diputado Aristóteles Tito Arroyo, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del Congreso de Guerrero; Eufrosina Cruz Mendoza, Secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicano del estado de Oaxaca; Rosío Calleja Niño, Consejera Electoral del IEPC Guerrero y, Sergio Peñaloza Pérez, integrante de México Negro, A.C.

La mesa 2 fue moderada por Aidé López Núñez, en representación de Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral; participaron Edmar León García, Consejero Electoral del IEPC Guerrero y Presidente de la Comisión de Sistemas Normativos Internos; Beatriz Amaro Clemente del Consejo Directivo de la Unidad para el Progreso de Oaxaca, A.C., y de Mijane Jiménez Salinas, representante de la asociación civil Mano Amiga de la Costa Chica.

Como última actividad, integrantes del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir impartieron el taller “Construcción de la agenda afromexicana en materia de participación y representación política” a las personas asistentes al evento. El taller estuvo organizado en tres mesas principales y consistió en que las y los integrantes de cada mesa expresaran y discutieran qué obstáculos y retos encuentra la comunidad afromexicana y cuáles serían las propuestas para disminuirlos o mitigarlos. Cabe mencionar que cada mesa representó un ámbito de gobierno, es decir, las y los participantes discutían y dialogaban durante 10 en función del ámbito (federal, estatal y local) en el que se encontraban, después intercambiaban de mesa para iniciar el diálogo en otro ámbito.

El evento contó con un aforo de 120 personas: 62 mujeres y 58 hombres.

Diálogos sobre participación y representación política desde la perspectiva intercultural. Acciones para el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los pueblos y comunidades indígenas

Los “Diálogos sobre sobre participación y representación política desde la perspectiva intercultural. Acciones para el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los pueblos y

comunidades indígenas” se llevaron a cabo el 28 de octubre en la Hacienda San José Vista Hermosa, Puente de Ixtla, Morelos, de 10:00 a 18:00 horas.

El objetivo general fue impulsar la representación y participación de las comunidades indígenas en la adopción de políticas públicas que contribuyan al desarrollo de la democracia plenamente incluyente. Los objetivos específicos fueron:

- Presentar “La agenda pendiente en materia de representación y participación política: voces de los pueblos y comunidades indígenas de México”.
- Definir las líneas de acción que incidan en políticas públicas en materia de derechos políticos electorales a favor de las mujeres indígenas.
- Fortalecer la participación política y los derechos ciudadanos de las mujeres indígenas en la toma de decisiones.
- Impulsar el acceso a una protección judicial efectiva.
- Fortalecer el acceso a las funciones públicas en condiciones de igualdad.

La estructura del programa se dividió en cuatro apartados: 1. La presentación de “La Agenda pendiente en materia de representación y participación política: voces de los pueblos y comunidades indígenas de México”; 2. Mesa 1 “Experiencias, avances y carencias de las políticas públicas en materia indígena”; 3. “Taller Participación ciudadana en los procesos democráticos”; y 4. “Conversatorio Exigibilidad en materia de derechos político-electorales de los pueblos indígenas en México”.

Se contó con la participación de 115 personas: 57 mujeres y 58 hombres, provenientes de Coatetelco, Cuentepec, Tetlama y Xoxocotla, además de personal del Instituto y del OPL.

Convenio específico de colaboración en materia de Capacitación y Educación Cívica entre el INE y SEGOB

Resultado de las reuniones de trabajo en las que el INE y la SEGOB manifestaron su interés por proponer una iniciativa de acción conjunta en el marco de la ENCCÍVICA, el 25 de marzo de 2019 ambas instituciones firmaron el Convenio específico de colaboración en materia de Capacitación y Educación Cívica, cuyo objeto consiste en establecer las bases jurídicas y el procedimiento de colaboración interinstitucional a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias constitucionales y legales, el INE y la SEGOB asuman plenamente y den cumplimiento al compromiso de intercambiar información, materiales y documentos.}

En la ceremonia de formalización del convenio se afirmó que este documento es evidencia suficiente de que ambas instituciones comparten el objetivo de impulsar, en el corto plazo,

un proceso de trabajo interinstitucional que implique la deliberación, la toma de decisiones compartidas para alcanzar objetivos comunes, el intercambio de información y de recursos, la creación de vínculos con instituciones académicas, con organizaciones de la sociedad civil y de empresarios y con organismos nacionales e internacionales. Y en el mediano plazo, de poner en movimiento sinergias que orienten el diseño y la implementación tanto de programas como de proyectos de política pública con el fin de, en última instancia, concurrir con otros actores al logro de un país más justo y democrático.

Se expresó que con esos programas y proyectos se deberá promover por diferentes medios la cultura política democrática, el respeto a los derechos humanos y la cultura de la legalidad. Impulsar, también, el desarrollo de actividades de capacitación a estudiantes y servidores públicos a nivel federal, local y municipal; de acciones que contribuyan a la gobernabilidad y gobernanza democrática; así como de la realización de programas que respondan a la obligación del Estado mexicano de tomar en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, afectivos y educativos de niñas, niños y adolescentes.

En el convenio se incluyó un anexo técnico, documento en el que por mutuo acuerdo el INE y la SEGOB convienen en asumir siete compromisos específicos y diseñar los correspondientes proyectos con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.

FIGURA 30. COMPROMISOS ESPECÍFICOS ACORDADOS ENTRE INE-SEGOB

Núm.	Compromisos
1.	Elaborar un diagnóstico sobre cultura política en México.
2.	Elaborar un programa de trabajo.
3.	Fortalecer la cultura cívica participativa, el desarrollo político, la gobernabilidad, la gobernanza democrática, los valores cívicos y los derechos humanos.
4.	Capacitar a servidores públicos, estudiantes y a la sociedad en general sobre la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.
5.	Promover los valores cívicos y la cultura de la democracia entre niñas, niños y adolescentes, para efecto de garantizar el principio relativo al interés superior de la niñez.
6.	Fomentar la conmemoración en 2019, como el centenario luctuoso del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar.
7.	Difusión, promoción y divulgación de los derechos humanos en diversos sectores de la sociedad.

Fuente: Elaboración propia con información del Anexo Técnico.

Estos compromisos incorporan como temas algunos de los retos que la democracia enfrenta en el mundo: baja participación ciudadana en los asuntos de carácter público, baja calidad de la ciudadanía, violación a los derechos humanos, formación deficiente de servidores públicos en el ámbito de la cultura cívica, entre otros.

Convenio de apoyo y colaboración INE-SOMEE

En enero de 2019 la nueva mesa directiva de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C. (SOMEE) presentó al INE el proyecto del “XXX Congreso Internacional de Estudios Electorales: Democracia representativa y democracia participativa en tiempos de cambio” a celebrarse del 10 al 13 de septiembre de 2019. Asimismo, realizó la invitación al Instituto para sumarse al proyecto y sugirió la formalización de la colaboración mediante la firma de un convenio de apoyo entre ambas instituciones, el cual se firmó el 28 de agosto de 2019.

El Congreso tuvo por objetivo reflexionar sobre las actuales condiciones para la actividad política de las organizaciones partidarias y de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos.

Los temas de trabajo elegidos fueron: I. Procesos electorales comparados; II. Elecciones en los estados; III. Administración y fiscalización electoral; IV. Resolución de conflictos electorales; V. Partidos políticos; VI. Estudios de género; VII. Cultura política y democracia; VIII. Contenidos culturales de la participación ciudadana; IX. Ciudadanía digital y voto electrónico; X. Mecanismos de democracia participativa; XI. Opinión pública y comunicación política; XII. Experiencias de voto extraterritorial; XIII. Modalidad de jóvenes estudiantes; y XIV. Sistemas Electorales.

El XXX Congreso tuvo lugar del 10 al 13 de septiembre de 2019 en el Centro de Convenciones Tabasco, en Ciudad de Villahermosa, Tabasco. El INE participó en las siguientes actividades:

- Ceremonia de inauguración.
- Presentación de la Plataforma de las Bases Censales sobre participación ciudadana en las elecciones federales 2009-2018. Presentador: Roberto Heycher Cardiel Soto (INE). Comentaristas: Leonardo Valdés Zurita (BUAP), Ricardo de la Peña (SOMEE).
- Panel “Perspectivas del voto electrónico en México: experiencias, desafíos y pertinencia”. María del Carmen Colín Martínez (INE) Gabriela María de León Farías (Instituto Electoral de Coahuila), Myriam Alarcón Reyes (Instituto Electoral de la Ciudad de México), Guillermo Amado Alcaraz (Instituto de Participación Ciudadana de Jalisco) Comentarista: Ricardo de la Peña (SOMEE). Modera: Jaime Rivera Velázquez (Consejero Electoral del INE)
- Mesa: “Mecanismos de democracia participativa”, ponencia "El papel de los instrumentos de democracia directa en los procesos de democratización o desdemocratización" por Roberto Heycher Cardiel Soto, y Víctor Morales Noble
- Conferencia magistral “Partidos Políticos y transparencia” por Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral

- Conferencia “La democracia y sus crisis” por Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
- Panel: “Ciudadanía Digital”. Felipe de la O López, (UNAM), Ricardo de la Peña, (SOMEE, ISA), Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, Consejera de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, Fabiola G Franco (UNAM). Modera: Francisco Morales Camarena, INE
- Presentación editorial. Colección Conferencias Magistrales núm. 27, *Breve historia del futuro de las elecciones* de John Keane y núm. 31 *Pleonocracia: crítica de la democracia mayoritaria* de Michelangelo Bovero. Comentan: Juan Correa, Consejero del IEPC Tabasco, Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE. Modera: Marta Elisa Nateras, UAEM y Tesorera de SOMEE.
- Presentación editorial. *Crónica de las elecciones 2018*, de Jesús Rodríguez Zepeda. Presenta: Jesús Rodríguez Zepeda (autor). Comenta: Adriana Galeana Carrasco, Vocal Secretaria de la Junta Local de Tabasco del INE. Modera: Francisco Javier Morales Camarena, Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE
- Presentación editorial. *Vida y muerte de la democracia* de John Keane.
- Panel: “Democracias constitucionales liberales (ENCCÍCICA 2017-2023)”. Fernando Castañeda (UNAM), Gustavo López Montiel (ITESM Campus CDMX) y Marcela Avila-Eggleton (UAQ). Modera: Roberto H. Cardiel Soto, INE.
- Conferencia de clausura “Balance del Sistema Nacional de Elecciones” por Lorenzo Córdova Vianello, Presidente del Instituto Nacional Electoral. Modera: Angélica Cazarín, SOMEE.

La segunda actividad pactada con SOMEE fue el “Encuentro Nacional para una Reforma Político-Electoral del Estado Mexicano” que se realizó el 28 y 29 de noviembre en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro; estuvieron presentes los consejeros electorales Jaime Rivera Velázquez y Enrique Andrade González, quienes participaron en las mesas 1. “Régimen y Ejercicio de Gobierno”, y 2. “Acceso a la participación y representación”, respectivamente.

Al encuentro asistieron 102 personas el primer día y 71 el segundo.

Colaboración INE- AMECIP: X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política

En febrero de 2019, la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas, A.C. (AMECIP) propuso a la DECEyEC que el INE se integrara al comité organizador del “**X Congreso de Latinoamericano de Ciencia Política**” que tuvo lugar del 31 de julio al 3 de agosto. Describió, *grosso modo*, las líneas del programa de actividades y planteó que el INE podría

organizar sus propias mesas (paneles) de trabajo. Se convino que, una vez establecidas las líneas de trabajo, la AMECIP y la DECEyEC elaboraran una propuesta de convenio de apoyo y colaboración. Conseguida su validación jurídica, el convenio fue firmado por el INE y la AMECIP el 15 de julio de 2019.

La celebración del “X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política: Nueva configuración del poder y desafíos actuales de la democracia en América Latina” se llevó a cabo los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey.

El programa contó con eventos y mesas especiales, así como con paneles de grupos de investigación y paneles regulares. El Consejero Presidente del INE el Dr. Lorenzo Córdova, participó en la inauguración y fungió como comentarista en la conferencia magistral de Ricardo Lagos, de Fundación Democracia y Desarrollo. Mientras que Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, moderó la Mesa Especial 3 “Electores, actores y reglas del sistema electoral mexicano”.

Se contó con la asistencia de 1,400 personas durante todos los días del evento, 800 de ellas del extranjero. Los principales perfiles de los asistentes fueron:

- Estudiantes de licenciatura y posgrado.
- Público en general.
- Tomadores de decisiones, funcionarios públicos y representantes sociales.

Mientras que como ponentes participaron:

- Investigadores junior y senior.
- Invitados Internacionales y conferencistas magistrales.
- Tomadores de decisiones, funcionarios públicos y representantes sociales.
-

Gracias a la participación en este Congreso se contribuyó al fomento de la creación de espacios académicos de divulgación científica en el campo de la ciencia política, en el cual concurrieron académicos (profesores e investigadores), estudiantes, profesionales, funcionarios y demás personas interesadas en la materia y áreas afines, incluida la electoral.



EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE, LORENZO CÓRDOVA, DURANTE LA CONFERENCIA MAGISTRAL DE RICARDO LAGOS

Curso de promoción de acciones de fortalecimiento de la cultura democrática dirigido a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional

Con la premisa de que las y los funcionarios electorales deben ser copartícipes de la promoción de los valores democráticos y del fortalecimiento del régimen democrático, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) estableció canales de comunicación y colaboración con la DECEyEC para la gestión de un curso a distancia dirigido a los Miembros del Servicio Profesional Electoral (MSPEN) y a personal de la Rama Administrativa (RA). De común acuerdo, la DECEyEC participó en la elaboración de los contenidos, y la DESPEN, en la gestionar el curso para que el personal del INE pudiera acceder al mismo mediante el campus virtual del INE.

Para dar cumplimiento a lo convenido se elaboró el programa del “Curso de promoción de acciones de fortalecimiento de la cultura democrática” dirigido a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, el cual consta de seis ejes temáticos. Con esta propuesta, revisada y posteriormente corregida por la DECEyEC y la DESPEN, se dio continuidad a las actividades de preparación del curso.

En el mes de junio se realizaron actividades relacionadas con el desarrollo y estructuración del contenido temático del programa, además de precisar el objetivo específico de aprendizaje para cada módulo:

Módulo I. Fundamento conceptual.

Módulo II. El estado actual de la democracia en México y en el mundo.

Módulo III. Marco jurídico y normatividad de las atribuciones del INE en materia de educación cívica y cultura democrática.

Módulo IV. Actividades en materia de educación y cultura cívica desarrolladas desde hace 25 años por el ahora INE.

Módulo V. La Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.

Módulo VI. ¿Cómo elaborar un protocolo de intervención?⁷

Para cada módulo se realizó una búsqueda y recopilación de materiales, de los cuales se precisaron las fuentes bibliográficas y documentales a utilizar en el curso. La revisión consistió en puntualizar y señalar el contenido (capítulos y/o número de páginas) de cada fuente, además de precisar los enlaces electrónicos (*links*) de aquellas que se encontraban disponibles en la *web* y que son de acceso público.

El material bibliográfico de apoyo para el curso se integró con publicaciones de especialistas en los temas; artículos de revistas especializadas de investigación científica de carácter internacional; capítulos y artículos de libros coordinados por expertos; estudios e informes de gran representatividad a nivel nacional e internacional como el *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México* o la Encuesta Mundial de Valores, entre otros. Además, se incluyó material publicado por el INE, como la colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática y el *Compendio de Legislación Nacional Electoral*. De igual manera, se incluyeron documentos, planes de trabajo y programas estratégicos de las actividades ejecutadas en materia de educación y cultura cívica desarrolladas desde hace 25 años por el ahora INE.

Cabe resaltar que al tratarse de un curso a distancia con objeto de fortalecer en el funcionariado del servicio profesional la cultura democrática y la participación ciudadana en el marco de los ejes estratégicos de verdad, diálogo y exigencia de la ENCCÍVICA 2017-2023, se diseñó un módulo temático (Módulo IV) para su estudio y revisión a profundidad.

La plataforma estará disponible a partir de febrero de 2020.

Convenio de colaboración “Laboratorio de composición musical” entre el INE y Pasión y Futuro, A.C.

El convenio de apoyo y colaboración entre el INE y Pasión y Futuro, A.C., así como su Anexo Único se firmaron el 25 de septiembre de 2019. El objetivo general de estos documentos fue sumar esfuerzos para formar a adolescentes y jóvenes en el ámbito de la ciudadanía

⁷ La intervención social es una acción programada sobre un colectivo o grupo con el fin de provocar un cambio social para mejorar su situación. Por lo tanto, en un protocolo de este tipo se plasman ideas de forma consciente, organizada, planificada y dirigida a cambiar una situación actual hacia otra deseada, tomando como base

mediante del desarrollo de actividades relacionadas con la composición musical y la generación de espacios de diálogo. Y, de forma específica, contribuir al desarrollo de procesos de participación social, deliberación y toma de decisiones entre el público objetivo.

El jueves 24 de octubre se llevó a cabo el “Laboratorio Fabricando Ciudadanía” en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Los talleristas fueron Gloria Alcocer Olmos, Directora Ejecutiva de la Organización Fuerza Ciudadana, A.C.; Daniel Gutiérrez, Director de Pasión y Futuro, A.C., y Mariana Martínez Rocha, también de Fuerza Ciudadana.

El Laboratorio contó con la asistencia de 46 adolescentes (15 mujeres y 31 hombres) provenientes del Colegio de Bachilleres 22 Real de San Miguel, de la Universidad Autónoma de Querétaro, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, Plantel 5, y de la Universidad Internacional de Querétaro. Se realizó en un lapso de seis horas, de 9:00 a 15:00 horas, y contó con dos actividades principales:

1. Composición de dos canciones cuyas características fueron definidas por las y los participantes mediante un proceso de diálogo y toma de decisiones colectivo.
2. Grabación de videos por equipos dónde se promocionaba la democracia entre la juventud.

Durante la primera actividad las y los participantes eligieron en conjunto el tema de la canción, y tomando una melodía existente prosiguieron a elaborar la letra. La segunda comenzó con la presentación de un par de materiales audiovisuales que sirvieron como detonantes de la discusión en torno a temas como la adopción por parte de parejas monoparentales, la interrupción legal del embarazo y la objeción de conciencia. Todo esto con el objetivo de poner de relieve la importancia de los derechos fundamentales de las personas y, sobre todo, lo vital que es una democracia, así como el involucramiento de las y los ciudadanos en la elección de los cargos de representación del Poder Ejecutivo y Legislativo, tanto a nivel federal como local.

Por último, es importante mencionar que los videos y las canciones podrán ser utilizados por el Instituto en sus campañas institucionales de promoción de la participación ciudadana.

Participación, confianza y democracia: la cultura política de los jóvenes en México 2012-2018. Colaboración entre El Colegio de México y el INE

El informe “Participación, confianza y democracia: la cultura política de los jóvenes en México 2012-2018” es un diagnóstico sobre la relación que guardan los jóvenes con el poder político, su interés en participar en el espacio público, los recursos de los que disponen gracias al uso de tecnologías de la comunicación, el acceso a información a través de diferentes medios, su participación en la política institucional y no institucional, la imagen y el conocimiento que tienen de la política, los candidatos y los partidos.

Las fuentes de información de este documento fueron las encuestas “Cultura política de los jóvenes en México”, levantadas un mes antes de la elección presidencial de 2012 y de 2018. Dichas encuestas analizaron las peculiaridades de la cultura política en el segmento de población de 18 a 29 años, con una muestra contingente de adultos, sólo para fines de control de diferencias entre grupos de edad, en las 76 ciudades y zonas metropolitanas más importantes del país.⁸

Gracias a la reflexión comparativa se logró evidenciar que las y los jóvenes padecen incertidumbre por su futuro debido a diversas causas como la falta de oportunidades laborales, inestabilidad en la conformación del grupo familiar, pocas oportunidades de acceder a una educación de alto nivel, padecen violencia social, de la policía y de otras autoridades, todo lo cual genera desafección respecto de los partidos políticos y de las instituciones de gobierno. Sin embargo, algunos jóvenes manifiestan mayor inclinación por el cambio político que los adultos, actitudes más críticas y planteamientos de exigencia ciudadana más claros, además de que hacen uso de nuevas tecnologías de la información con mayor eficacia que los adultos; mientras que en otros sectores predomina la percepción de abandono de parte de las autoridades y el distanciamiento respecto de la política.

A continuación, se enumeran algunos puntos relevantes identificados:

- En 2012 14.5% de los jóvenes creía que el gobierno y los políticos estaban muy interesados en los jóvenes. En cambio, dicha percepción se redujo a la mitad en 2018 al registrarse en 7.1% de los encuestados.
- En 2012 las y los jóvenes confiaban mucho más en las instituciones electorales que en 2018. Sin embargo, en 2018 era mucho mayor el porcentaje de personas que desconocían la existencia de autoridades electorales, particularmente aquellas de carácter local.

⁸ Para poder conocer con mayor detalle las características de la encuesta en 2012, favor de remitirse al siguiente enlace electrónico: http://www.culturapoliticajovenes.colmex.mx/wp-content/uploads/2017/02/Informe-Encuesta-Final_20.-feb.2017-con-portada.pdf.

- Al comparar ambas encuestas, se observa que las y los jóvenes no tienen más confianza en los medios frente a los niveles que poseen los adultos, ni siquiera en las redes sociales, donde han logrado una incorporación de casi el 100%. Empero, el acceso a recursos de comunicación nuevos como celulares o redes sociales sí marcó una diferencia entre elecciones.
- Al analizar las respuestas a las preguntas sobre las funciones del INE y de los OPL se hace evidente que hay una confusión respecto de las actividades de estos dos tipos de instituciones. Por ejemplo, la mayor parte de las y los ciudadanos considera que “emitir la credencial para votar” es una actividad que puede desarrollar tanto el INE, como las instituciones electorales locales.
- En 2012 los jóvenes de nivel socioeconómico más alto fueron los que dijeron haber votado más en elecciones pasadas. Ello contrastó con lo sucedido en 2018, ya que fueron los jóvenes del nivel socioeconómico más bajo quienes indicaron haber votado en elecciones pasadas con mayor frecuencia. Es probable que este cambio sea un indicador de una nueva dinámica de la participación electoral, por ejemplo, se da un desplazamiento de sectores sociales de los niveles socioeconómicos más bajos hacia nuevas opciones políticas.
- Los jóvenes explican su intención de no votar en dos lógicas: desde el punto de vista práctico por razones de viaje y la dificultad de votar fuera de la sección que corresponde a su domicilio, y por falta de tiempo. Pero las razones principales están en el terreno de la empatía con los candidatos y de la política. La más importante en 2012 era la falta de buenos candidatos (opciones para elegir), mientras que en 2018 más del 40% declaró abiertamente que no le interesa votar.
- Son muy pocos los jóvenes que han vivido la experiencia de ser funcionarios de casilla (4% en 2012 y 5.5% en 2018). No obstante, entre quienes realizaron esa tarea, más de la mitad opinó que es una grata experiencia. De hecho, la cifra de satisfacción incrementó en 2018 pues la suma entre satisfecho y muy satisfecho aumentó casi 11 puntos porcentuales. Ello contrasta con la disposición de ser funcionario de casilla, pues en 2012 era mayor el interés (60.8%) que en 2018 (50.8%).

El estudio comparativo será socializado en el segundo trimestre de 2020.

Índice de Desarrollo Democrático de México 2019: convenio de apoyo y colaboración entre el INE y el Módulo Cultural Hispanoamericano (CEPOS)

El 15 de mayo de 2019 se firmó el Convenio de Colaboración entre el INE y el Módulo Cultural Hispanoamericano, A.C. (CEPOS⁹) con el objeto de establecer las bases y mecanismos para la realización del Índice de Desarrollo Democrático 2019 (IDD-MEX 2019).

El IDD-MEX 2019 es una de las iniciativas que se han afianzado para entender, de mejor manera, los avances del desarrollo democrático de cada entidad. El INE participa en la elaboración del IDD desde 2014.

Este proyecto ha avanzado gracias a la participación conjunta de varios actores, entre ellos Fundación Konrad Adenauer, Polilat, Confederación USEM y El Colegio de México. El IDD proporciona indicadores sobre el desarrollo de nuestra democracia a través de cuatro dimensiones:

I) Democracia de las y los ciudadanos

Se analiza el comportamiento de las y los ciudadanos y de las instituciones respecto de los derechos políticos y las libertades sociales.

II) Democracia de las instituciones

Mide la eficiencia y calidad del sistema institucional y político, la rendición de cuentas y el balance de poder institucional, que permite controlar a las y los gobernantes y funcionariado público para que actúen respetando el marco legal.

III) Democracia social

Se calcula en relación con el promedio general alcanzado por el conjunto de las 32 entidades federativas; permite visualizar la eficacia de la gestión democrática en términos de obtención de resultados.

IV) Democracia económica

Esta dimensión permite evaluar en qué medida la gestión de un gobierno democrático en un territorio determinado genera políticas económicas que propician mejores condiciones de vida para la sociedad.

Los resultados de cada una de estas dimensiones acumulan un puntaje que se suma, y al final es el que determina la clasificación de cada entidad.

Una vez que se obtuvieron todos los datos duros y los resultados de la encuesta fueron procesados, se procedió al análisis y la redacción del informe IDD-MEX 2019. Se concluyó el análisis a mediados de noviembre y se procedió a la revisión final del documento para su impresión y posterior distribución. Actualmente es posible consultarlo electrónicamente en el siguiente enlace: <https://idd-mex.org/>.

⁹ También conocido como Centro de Estudios Políticos y Sociales.

Síntesis de avance

Proyecto	Divulgación de la cultura cívica								
Componente	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Diálogos afroamericanos	Diálogos indígenas	Colaboración SOMEER	Colaboración SEGOB	Colaboración AMECIP	Curso cultura cívica DESPEN	"Laboratorio de composición musical"	Investigación jóvenes Colmex	IDD 2019
Actividad	✔ Desarrollo de evento	✔ Desarrollo de evento	✔ Firma del convenio ✔ Desarrollo de congreso en Tabasco ✔ Evento sobre reforma política en Querétaro	✔ Firma del convenio	✔ Firma del convenio ✔ Desarrollo del congreso	✔ Reuniones de trabajo con la DESPEN ✔ Desarrollo del curso	✔ Firma del convenio ✔ Desarrollo del taller	✔ Firma del convenio. ✔ Desarrollo de la investigación	✔ Firma del convenio ✔ Elaboración de investigación

Concluido

En proceso

Futuras

5. Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA

En 2019, los trabajos para el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA, particularmente respecto a su plataforma (denominada MOSE), partieron del análisis de los indicadores de los mecanismos de operación y de información estadística originalmente planteados por el Comité Técnico de Acompañamiento 2017-2018. Al terminar el diagnóstico se llegó a la conclusión de que éstos aún no tenían fuentes de verificación, ni una temporalidad definida, su delimitación seguía siendo muy amplia y que, entre otros instrumentos, sería necesario el levantamiento de una encuesta nacional en materia de cultura cívica, con una muestra robusta, para contar con información suficiente para los indicadores mencionados.

Plataforma MOSE

La nueva dinámica para capturar la información se dio a partir de las actividades que se realizan en cada uno de los proyectos de la ENCCÍVICA. Esta plataforma es ahora mucho más “amigable” con las y los usuarios comparada con los diseños anteriores, porque está diseñada de tal manera que en “pocos pasos” se ejecute la actividad deseada (capturar o consultar). De igual manera, al estar controlados los accesos, los usuarios que capturen información solo lo podrán hacer de aquellos proyectos que estén dados de alta previamente. La plataforma es la base del Mecanismo de Operación. Sin embargo, próximamente se le podrán incorporar los indicadores del Mecanismo de Información Estadística, y su información podrá ser consultada para el desarrollo del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza. Ello permitirá que, de manera coordinada con sus aliados, el INE pueda impulsar más proyectos en favor de la cultura democrática.

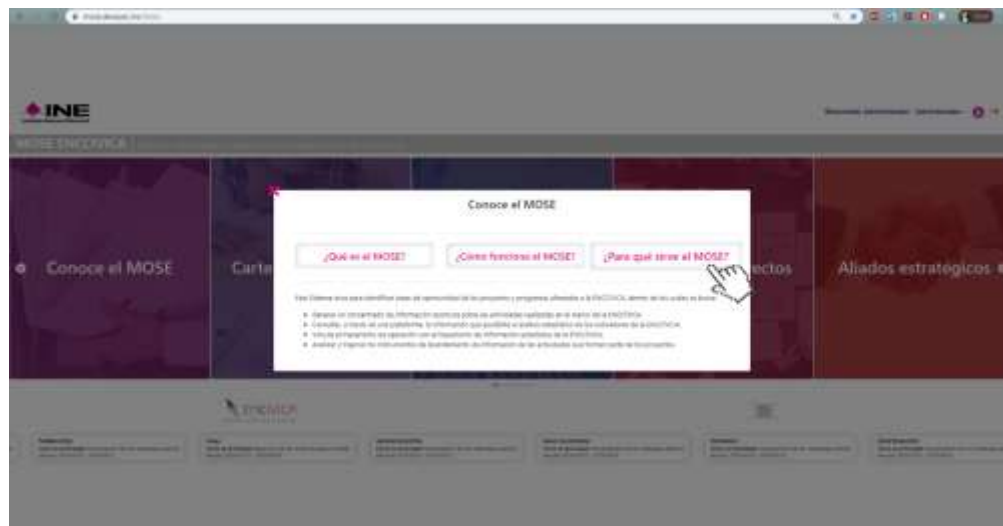
A la fecha, la DECEyEC cuenta con la captura, dentro de la plataforma, de los proyectos que opera directamente la ENCCÍVICA. Cabe señalar que la plataforma MOSE es un sistema que busca monitorear los avances de la ENCCÍVICA a través del seguimiento de los proyectos y sus indicadores, para definir su progreso y vinculación con los ejes estratégicos de la Estrategia. En la siguiente imagen se observa la página inicial, dentro de la cual se encuentran los módulos de operación del sistema.

FIGURA 31. PÁGINA INICIAL DEL MOSE



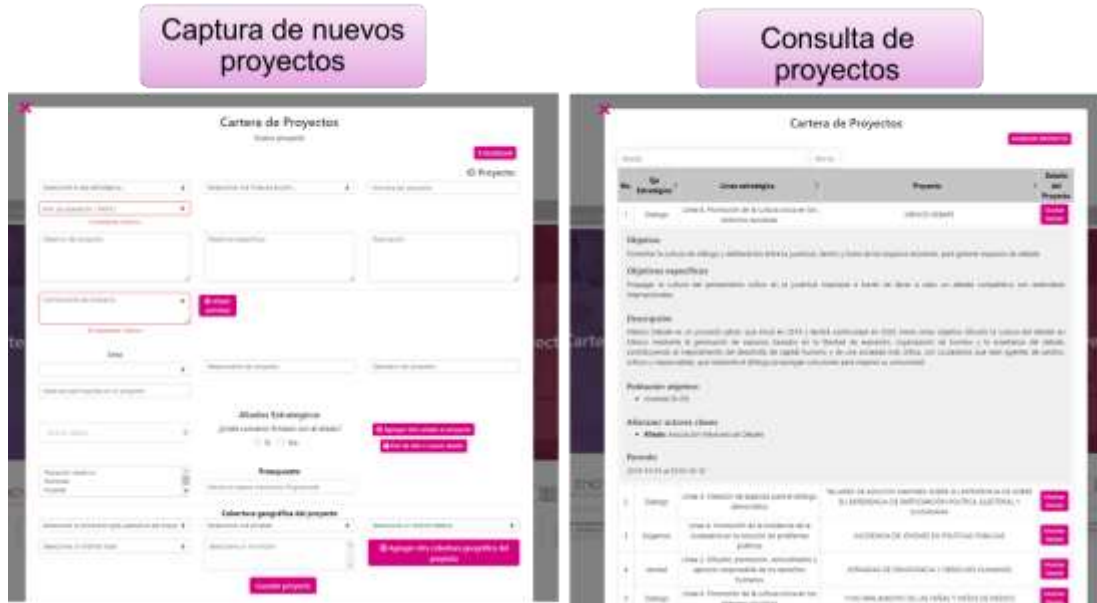
El módulo Conoce el MOSE presenta tres preguntas sobre el objetivo general del sistema. Al hacer clic sobre la pregunta, se desliza en la parte de abajo la respectiva descripción.

FIGURA 32. MÓDULO CONOCE EL MOSE



El módulo cartera de proyectos tiene dos funciones principales. La primera permite dar de alta en el sistema las particularidades de los proyectos. La siguiente función tiene que ver con la realización de consultas de los proyectos de los que previamente se capturó la información.

FIGURA 33. MÓDULO CARTERA DE PROYECTOS



En el módulo avance de proyectos se puede consultar, incluso exportar, el progreso que tiene cada proyecto y visualizar los indicadores esenciales: tiempo, alcance y presupuesto. De igual manera es posible actualizar el avance en las actividades de cada proyecto. Finalmente, se pueden borrar o editar los proyectos capturados.

FIGURA 34. MÓDULO AVANCES DE PROYECTOS



El módulo Aliados estratégicos de los proyectos permite consultar los aliados que forman parte de los proyectos que opera la ENCCÍVICA, así como capturar los que se sumen a la operación de los mismos.

FIGURA 35. MÓDULO ALIADOS DE LOS PROYECTOS



Por último, en el módulo administración de usuarios de la plataforma MOSE, que solamente está disponible para los usuarios nivel administrador, se pueden capturar los datos de los usuarios que formen parte de este sistema. El administrador es el responsable de ampliar la cartera de usuarios y otorgar los permisos para cada uno.

FIGURA 36. MÓDULO ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

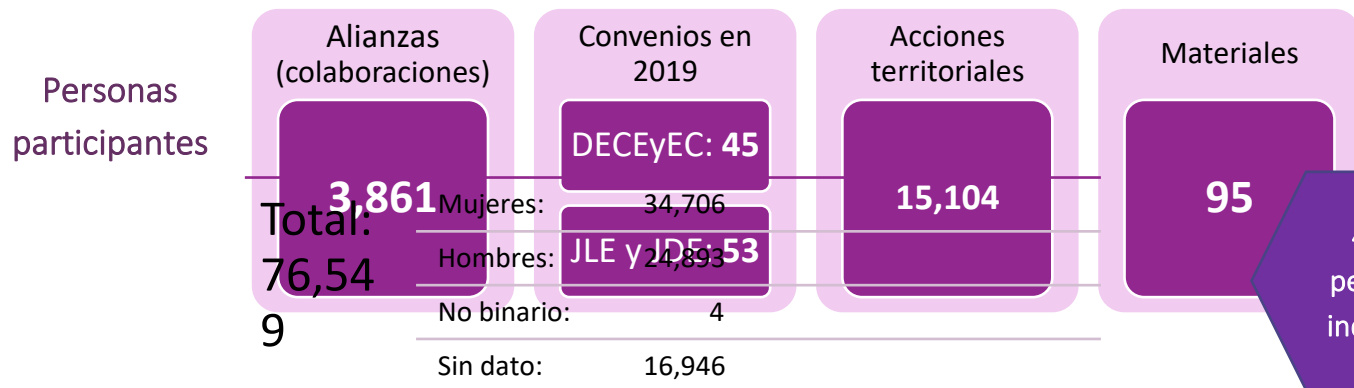


En 2020 se buscará no sólo la generación de reportes generales por proyecto, sino que con esta plataforma también se puedan presentar reportes con mucho mayor detalle y aplicando filtros especializados. Al cierre de este informe se encuentra en proceso de definición del lugar donde se albergará de manera permanente del MOSE.

6. Numeralia¹⁰



En esta sección, primero se enlistan algunos datos sobre los resultados y alcances en el marco de la ENCCÍVICA en 2019. Luego, se ofrecen cuadros comparativos para identificar las características y desempeño de cada uno de los proyectos.



Naturaleza de los proyectos



Eje estratégico al que responden



¹⁰ De acuerdo con la metodología de la encuesta, las alianzas se definen como acuerdos de trabajo, sin acciones territoriales o socialización de información.

“Componente” es un resultado específico y contribuye al cumplimiento del propósito del proyecto. Por su parte, el convenio establecido institucionalmente es el resultado de las negociaciones entre distintos actores derivado de acciones, ya sean eventos, talleres, seminarios, etc., que buscan la distribución de materiales, etc.

Proyectos con acciones territoriales: 10

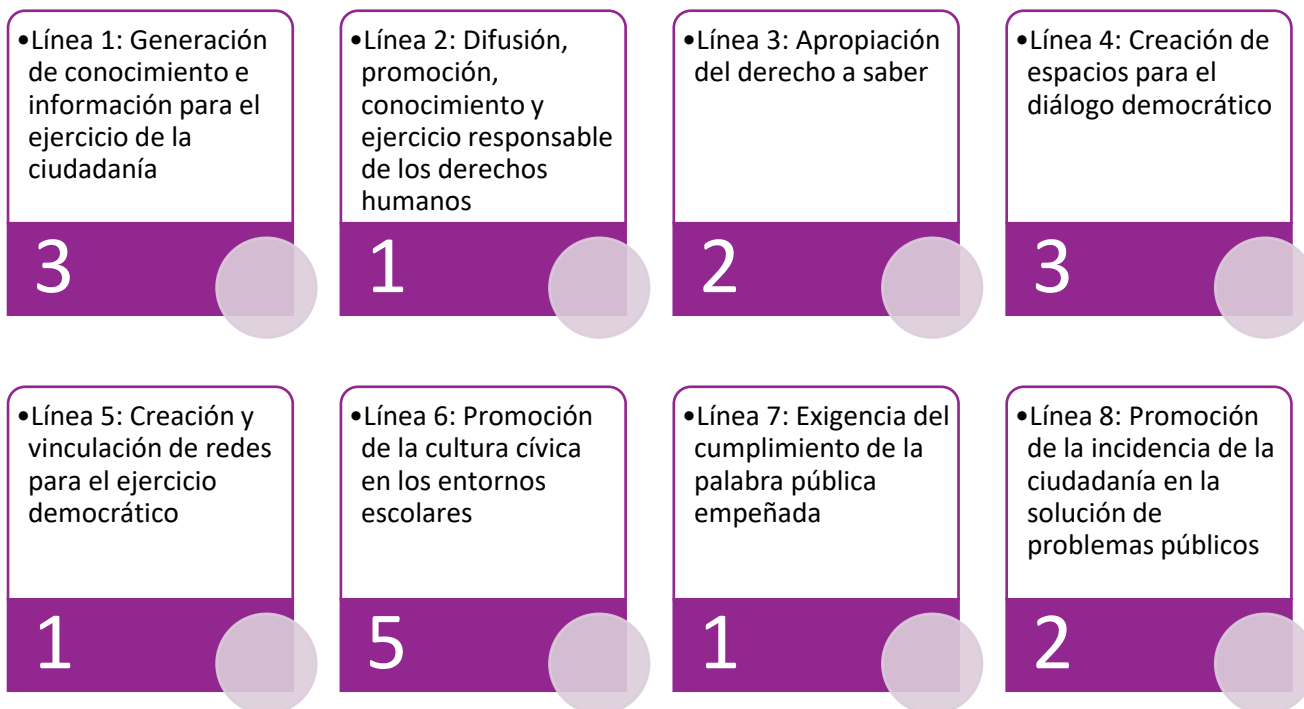


Año de creación de los proyectos



2019: 11
1997-2018: 7

Número de proyectos implementados en 2019 por la línea de acción



Cuadro comparativo sobre las características generales de los proyectos

#	Nombre del proyecto	Eje	Línea de acción	Naturaleza	Antigüedad	Cobertura geográfica	Grupo etario a atender
1	Cátedra Internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero	Verdad	1	Investigación	2019	NA	Jóvenes, Adultos
2	Informe País 2020	Verdad	1	Investigación	2013	NA	Abierta
3	Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia	Verdad	2	Vinculación	2019	Estatal	Abierta
4	Faro Democrático, para estudiantes y profesorado, en línea	Verdad	3	Formación	2019	NA	Adolescentes
5	Ciudadanía Digital	Verdad	3	Formación	2019	Distrital	Abierta
6	Socialización y deliberación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 para el impulso de una agenda pública	Diálogo	4	Vinculación	1997	Distrital	Niñas, niños y adolescentes
7	Talleres y charlas de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana	Diálogo	4	Formación	2019	Estatal	Niñas, niños y adolescentes, adultos mayores
8	Foro Internacional “Los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI”	Diálogo	4	Vinculación	2019	NA	Abierta
9	Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática	Diálogo	5	Vinculación	2019	Estatal	Abierta
10	México Debate	Diálogo	6	Formación	2019	Nacional	Jóvenes
11	Contribución de contenidos de formación cívica en la educación pública	Diálogo	6	Formación	2019	NA	Niñas, niños y adolescentes

#	Nombre del proyecto	Eje	Línea de acción	Naturaleza	Antigüedad	Cobertura geográfica	Grupo etario a atender
12	11° Parlamento de las niñas y los niños de México	Diálogo	6	Formación	2003	Distrital	Niñas y niños
13	Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana. Educación Primaria	Diálogo	6	Formación	2018	Estatad	Niñas y niños
14	Consejos de Participación del INE	Diálogo	6	Formación	2019	NA	Adolescentes
15	Escuela de la Buena Política	Exigencia	7	Vinculación	2019	NA	Adultos
16	Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas	Exigencia	8	Formación	2014	Nacional	Jóvenes
17	Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2018 y 2019	Exigencia	8	Formación	2008	Nacional	Abierta
18	Divulgación de la cultura cívica	Verdad	1	Investigación	2012	NA	Abierta

NA: No aplica

Cuadro comparativo sobre el alcance de cada proyecto

#	Nombre del proyecto	Total de componentes ¹¹	Componentes concluidos	Componentes en curso	Componentes pendientes	Convenios DECEyEC	Acciones territoriales	Materiales
	Total	65	45	13	7	45	15,104	95
1	Cátedra Internacional ENCCÍVICA Francisco I. Madero	3	2	1	0	1	3	1
2	Informe País 2020	3	0	1	2	0	8	0
3	Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la	3	3	0	0	0	304	0

¹¹ De acuerdo con la metodología de Marco Lógico, un "componente" es un resultado específico y contribuyen a alcanzar el propósito del proyecto.

#	Nombre del proyecto	Total de componentes ¹¹	Componentes concluidos	Componentes en curso	Componentes pendientes	Convenios DECEyEC	Acciones territoriales	Materiales
	Democracia							
4	Faro Democrático, para estudiantes y profesorado, en línea	3	0	2	1	1	0	3
5	Ciudadanía Digital	2	2	0	0	0	901	1
6	Socialización y deliberación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 para el impulso de una agenda pública	3	2	1	0	1	13,502	71
7	Talleres y charlas de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana	3	3	0	0	0	68	3
8	Foro Internacional “Los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI”	3	0	2	1	0	0	1
9	Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática	3	1	2	0	0	0	3
10	México Debate	2	2	0	0	1	1	7
11	Contribución de contenidos de formación cívica en la educación pública	3	2	1	0	0	0	0
12	11° Parlamento de las niñas y los niños de México	4	2	1	1	0	300	0
13	Secuencias Didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana. Educación Primaria	5	5	0	0	1	4	0
14	Consejos de Participación del INE	5	5	0	0	0	2	0
15	Escuela de la Buena Política	2	1	1	0	1	1	1
16	Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas	5	2	1	2	1	2	1

#	Nombre del proyecto	Total de componentes ¹¹	Componentes concluidos	Componentes en curso	Componentes pendientes	Convenios DECEyEC	Acciones territoriales	Materiales
17	Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2018 y 2019	4	4	0	0	33	3	0
18	Divulgación de la cultura cívica	9	9	0	0	5	5	3

Cuadro comparativo sobre la población participante

#	Nombre de los proyectos	Total de participantes directos	Mujeres	Hombres	No identificado	No binario	Personas Indígenas*
	Total	76,549	34,706	24,893	16,946	4	4,469
1	Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia	14,109	6,132	5,501	2,476	0	428
2	Ciudadanía Digital	24,966	13,575	11,391	0	0	0
3	Talleres y charlas de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana	2,197	1,141	1,051	1	4	0
4	Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática	4,714	2,627	2,077	10	0	0
5	México Debate	72	36	36	0	0	0
6	11° Parlamento de las niñas y los niños de México	5,842	3,528	2,314	0	0	0
7	Secuencias didácticas para la Convivencia y la Participación Ciudadana. Educación Primaria	14,459	0	0	14,459	0	0
8	Consejos de Participación del INE	91	46	45	0	0	0
9	Escuela de la Buena Política	27	15	12	0	0	0

#	Nombre de los proyectos	Total de participantes directos	Mujeres	Hombres	No identificado	No binario	Personas Indígenas*
10	Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas	30	16	14	0	0	2
11	Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2018 y 2019	9,807	7,471	2,336	0	0	4039
12	Divulgación de la cultura cívica	235	119	116	0	0	0

* La población indígena, está contenida en el total de participantes directos.

7. Consideraciones en torno a la implementación

Como se ha expuesto, el desarrollo de las actividades de la ENCCÍVICA tiene como propósito contribuir a resolver el problema público de la débil cultura democrática en nuestro país. Para ello, como política pública nacional, busca atender las causas que generan dicho problema; es decir, la ausencia de la ciudadanía en los procesos principales del ejercicio de la autoridad, en la debilidad de los procesos deliberativos sustentados en información pública, y la carencia de medios para exigir cuentas a las autoridades.

Así, la estrategia propuso enfrentar estas causas a través de la apropiación del espacio público de la ciudadanía, mediante sus tres ejes: *Verdad* para generar conocimiento e información que permitan conocer el estado que guardan los asuntos públicos que atañen a la ciudadanía; *Diálogo* para construir espacios y ensanchar el diálogo y la deliberación entre personas y organizaciones de toda índole; *Exigencia* respecto a los resultados que entregan las instituciones públicas; y un mayor involucramiento de las y los ciudadanos en los procesos de decisión de las autoridades y en las políticas públicas.

Desde sus primeras acciones, la ENCCÍVICA ha estado acompañada por una amplia difusión y socialización, en aras de incidir en una nueva visión de cómo fortalecer la cultura democrática. Por ejemplo, 2017 podría señalarse por la organización inédita de 610 mesas de diálogo, con el propósito de construir puentes de entendimiento entre distintos actores para identificar problemas y temáticas susceptibles de ser incorporados a la agenda pública. Por otra parte, reconociendo el valor del aprendizaje institucional de más de 25 años, la ENCCÍVICA ha logrado evolucionar proyectos, como la Consulta Infantil y Juvenil en 2018, pues se convirtió en un espacio de participación para que niñas, niños y adolescentes reflexionaran sobre aspectos relacionados con la perspectiva de género en la vida cotidiana y el ejercicio de sus derechos. Es de destacar que se logró la máxima participación en este tipo de ejercicios, registrándose la afluencia de 5,671,384 personas. Sin embargo, la tarea está lejos de concluir.

El Plan de Implementación de la ENCCÍVICA 2019 se caracteriza porque, asumiendo la vigencia del problema público de la débil cultura democrática, se diseñaron nuevos proyectos para abonar a resolver el problema público latente y responder a los objetivos específicos del propio Plan, ejecutando proyectos de formación, investigación y vinculación. En este sentido, en el avance de la ENCCÍVICA en 2019 sobresale lo siguiente:

- **Elaboración de proyectos novedosos con la visión de la ENCCÍVICA.** Una nueva cartera de proyectos que tienen el propósito de responder tanto a los retos democráticos del contexto actual como al objetivo superior de la ENCCÍVICA, tales como la Cátedra Internacional ENCCÍVICA “Francisco I. Madero”, “Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia”, “Escuela de la Buena Política” y “Ciudadanía Digital”. Destaca que, en términos de formación, la ENCCÍVICA ha logrado aplicar nuevos modelos educativos (formal y no formal), particularmente entre niñas, niños y adolescentes. Son los casos de *Club Mundos*, en alianza con el Comité Internacional de la Cruz Roja, la fase piloto del proyecto *Consejos de Participación Juvenil*. Además, se han emprendido proyectos como el “Faro Democrático”, que busca el desarrollo de herramientas instructivas y de autoaprendizaje en materia de formación cívica, utilizando recursos digitales y tecnologías de la información.
- **Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el diseño y la ejecución de proyectos por parte de las organizaciones de la sociedad civil.** Con la colaboración del PNUD se está desarrollando el Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil; y la realización de la nueva edición de #JuventudActúaMX con Alternativas y Capacidades, A.C. Ambas iniciativas fortalecen el liderazgo de mujeres y de jóvenes, con la finalidad de impulsar propuestas ciudadanas para influir en las políticas públicas y en la toma de decisiones en ámbito público. El INE reconoce que la sociedad civil organizada tiene un papel vital en la construcción de ciudadanía, así como en la consolidación de la democracia.
- **Continuidad de proyectos de investigación,** como el “Índice de Desarrollo Democrático de México”. Asimismo, iniciaron los trabajos (en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y la Secretaría de Gobernación) para la elaboración del “Informe País 2020”, a partir de una Encuesta Nacional de Cultura Cívica, que pasará a formar parte del Sistema Nacional de Indicadores y abonará al cumplimiento de la Agenda 2030 establecida por la Organización de las Naciones Unidas.
- **Cobertura de distintos grupos etarios:** siete de los proyectos de la ENCCÍVICA estuvieron dirigidos a niñas, niños y adolescentes; tres a jóvenes entre 18 y 29 años; ocho a población abierta, en especial personas adultas; y uno, a adultos mayores.¹² Las acciones emprendidas permitieron interactuar directamente con 76,549 personas. Destaca que, del total de población, en tres proyectos participaron 4,469 personas que se autoadscribieron como indígenas.
- **La ENCCÍVICA se adecúa a los nuevos contextos.** Durante la ejecución del Plan 2019, se detectó la necesidad de incorporar el tema de la ciudadanía digital. Es importante resaltar

¹² Un proyecto puede atender a más de un grupo etario.

que el espacio público implica, cada día más, la coexistencia entre aquel de carácter virtual con el presencial. Debido a ello, la colaboración con Facebook ha sido de gran utilidad y, gracias al trabajo en todos los distritos electorales federales, se superó la meta de capacitar a 12 mil personas, para llegar a más de 24 mil.

- **La ENCCÍVICA es efectivamente una estrategia nacional**, y en su implementación cuenta con la participación de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. Para ejemplificar lo anterior, tres proyectos se ejecutaron a nivel distrital: “Ciudadanía Digital”, “Socialización y deliberación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 para el impulso de una agenda pública”, y “11° Parlamento de las niñas y los niños de México”. Por su parte, cuatro se concentraron en proyectos estatales, entre ellos “Jornadas Estatales para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia”, y “Talleres y charlas de adultos mayores sobre su experiencia de participación política, electoral y ciudadana”. Tres más fueron convocatorias nacionales: “México Debate”, “#JuventudActúaMX” y “Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil”.

- **Implementar la política pública con un esquema de gobernanza.** En su ejecución, la ENCCÍVICA ha tenido como un elemento clave la intensa labor de vinculación con diversas instituciones públicas, privadas y sociales; ello ha permitido un amplio diálogo y una colaboración para poder ejecutar los proyectos y emprender acciones conjuntas, generando sinergias interinstitucionales para promover la apropiación del espacio público de la ciudadanía y abonar a resolver el déficit de cultura cívica en el país.
 - Una acción permanente de la ENCCÍVICA que se realiza en colaboración es la divulgación de la cultura cívica, así como para documentar el análisis y la reflexión en torno a la relevancia de fortalecer nuestra democracia. Con organizaciones de especialistas como la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas, A.C. (AMECIP) y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C. (SOMEE) se participó en congresos internacionales que, en sus ediciones de 2019, tuvieron como temática central el debate contemporáneo de la democracia en América Latina y los retos de una reforma político-electoral del Estado mexicano.

 - Durante 2019 desde la DECEyEC se impulsó la firma de 45 convenios de apoyo y colaboración con instituciones internacionales, como el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; con instituciones nacionales como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Secretaría de Gobernación; así como con organizaciones de la sociedad civil. De igual forma, la vinculación fue clave para el desarrollo de proyectos a lo largo y ancho del país. En 2019, las juntas locales y distritales establecieron y afianzaron sus relaciones locales, lo que les permitió establecer 3,861 vínculos para la ejecución de actividades tanto de cultura cívica

como de promoción de la participación ciudadana. Si bien muchas de estas colaboraciones iniciaron desde 1994, la gran mayoría son producto de las gestiones realizadas entre 2018 y 2019.

Si bien fue posible concluir en 2019 la mayor parte de los componentes de los proyectos emprendidos, en algunos casos será en 2020 cuando se realicen todas las actividades para alcanzar la totalidad de esos componentes, por lo que su desarrollo continuará en el futuro inmediato. Las acciones y los retos que demandan nuestra atención son:

- **Terminar el desarrollo de los componentes pendientes.** En este sentido, ocho de los proyectos fueron concluidos, siete tienen un componente en curso para cerrar su ciclo en 2020 y tres iniciaron tareas en 2019, pero la mayor parte de su desarrollo se efectuará en 2020. Es decir, 45 componentes fueron concluidos, 13 están en desarrollo al momento en que se reporta y siete quedan pendientes.
- **Ampliar el alcance de proyectos que mostraron buenos resultados en su fase piloto, como “Club Mundos”, “México Debate” o “Consejos de Participación Juvenil”, a fin de constituirse en actividades a implementarse a nivel regional o estatal, a lo largo de 2020.**
- Ante la reforma educativa de 2019, la cual derogó los programas educativos en curso, es importante reforzar las acciones encaminadas a establecer y mejorar la **colaboración con la Secretaría de Educación Pública en 2020.**
- El amplio número de proyectos de la ENCCÍVICA requiere identificar, en aras de maximizar los recursos del INE, **sinergias entre proyectos afines**, como en el caso de “Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática”, que para 2020 se considera pertinente desarrollar como parte de las actividades permanentes de “Divulgación de la Cultura Cívica”.
- **Los múltiples espacios para el diálogo, las alianzas y los acuerdos de colaboración interinstitucionales** producto de la implementación de la ENCCÍVICA **requieren un seguimiento** que evite que la materialización los acuerdos quede pendiente. En este ámbito es necesario dar seguimiento a las agendas estatales y nacional que dan atención a los resultados derivados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.
- **A pesar de que hay avances en el monitoreo y seguimiento** de las actividades de los proyectos de la ENCCÍVICA, **es necesario evaluar el impacto que tienen sus resultados.**

A fin de reforzar la implementación de los próximos años de la ENCCÍVICA es pertinente tomar en consideración lo siguiente:

- Consolidar los proyectos iniciados en 2019 y generar sinergias y complementariedad entre ellos. Ello significaría sólo incorporar proyectos nuevos que sean estratégicos.
- La DECEyEC, en materia de cultura cívica, tiene que impulsar una labor de coordinación y acompañamiento para que los proyectos que tienen resultados satisfactorios sean implementados en las entidades con la participación de actores locales. Ello de tal manera que se puedan replicar y adaptar para cada realidad en los diferentes contextos en México, logrando que el Instituto sea más un órgano coordinador.
- A partir de mejorar y profundizar el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA, se podrá retroalimentar mejor la ejecución de los proyectos, medir las acciones emprendidas e identificar el avance en el fortalecimiento de la cultura democrática en nuestro país.
- Aunque la ENCCÍVICA incluye a todos los grupos etarios y diversos sectores, es importante intensificar acciones en la ejecución de los proyectos para población que esté en situación vulnerable o con problemas para ejercer sus derechos, como mujeres; niñas, niños y adolescentes; la población de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos; la población de migrantes; entre otros.
- La ENCCÍVICA requiere una mejor difusión del desarrollo de sus proyectos y actividades. Por ende, se deberá implementar una estrategia más intensa de comunicación social, que siga abonando para que a la Estrategia se constituya como el referente de política pública para la promoción de la cultura democrática y la apropiación del espacio público por la ciudadanía en México.